

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

# La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES  
MADERA, 8  
Apartado de Correos 981  
Director-Gerente  
ANTONIO HERMOSILLA

## HACIA UN MONOPOLIO DEL HAMBRE NACIONAL

### El llamado Consorcio triguero pondría en manos de las derechas la voluntad y la vida de diez millones de labriegos españoles

#### Cómo se quiere montar la máquina caciquil más odiosa que padecieran los pueblos de España

Hemos hablado ya del proyecto, que acaso se transforme en ley tan pronto como se abran las Cortes, creando el llamado Consorcio Regulador del Mercado Triguero. Hoy queremos entrar de lleno en su análisis para probar no sólo su inutilidad en cuanto al interés nacional se refiere, sino también cómo ha de perpetuar la actual situación insostenible y caótica del campo español y dar vida a un caciquismo rural cien veces más odioso que cuantos hasta la fecha padecieran los pueblos de España.

Hemos de pasar un poco por alto la base primera del proyecto, aunque en ella se reconocen al nuevo organismo las facultades y exenciones concedidas a los Sindicatos agrícolas y se le otorgan los beneficios consignados en la ley de Autorizaciones. O, dicho con toda claridad, que se le exime de los impuestos de Timbre, derechos reales, etcétera, y, además, se le conceden una serie de beneficios, entre los que figuran todas las ganancias que se reservaban a la Empresa que fuese a realizar lo ordenado en la ley de Autorizaciones, a más de la percepción de los sabrosos impuestos e ingresos que en la misma figuran.

### GRAVÍSIMOS PELIGROS PARA LA ECONOMÍA NACIONAL

Aun siendo importante esta primera base, desde nuestro punto de vista tiene mucha mayor trascendencia la segunda. Tanta, que merece que paremos detenidamente nuestra atención en ella. Porque en dicha segunda base se detallan las facultades del Consorcio, entre las cuales figuran nada menos que las siguientes:

a) Proponer los precios que han de regir para el trigo en cada época del año.

Era ésta una función reservada hasta hoy al ministro de Agricultura, y que éste cede, gracias al proyecto, a un organismo de condición privada o al menos desconocida, pues en parte alguna consta que sea estatal. Entraña un grave peligro: el que al ser concedida esta facultad a un organismo de representantes de intereses comerciales relacionados con el problema, en todo momento, careciendo de trabas y presente en el ánimo de los regidores sus conveniencias personales, pueden muy bien los harineros, panaderos y banqueros olvidar el interés del labrador y producir tremendas perturbaciones en la economía cerealista.

b) Establecer mercados reguladores para la compra de trigos. Aunque el decreto no lo dice, cabe suponer que la compra será el precio de tasa. Pero ha de ocurrir forzosamente que estos mercados, esparcidos por España, no han de poder comprar directamente toda la producción nacional, sino una parte de ella. Con lo cual el resto, o sea el trigo que desean vender los labradores situados fuera del radio de acción de dichos mercados, se venderá por bajo, muy por bajo de la tasa. Entonces el Consorcio se encontrará con un trigo caro frente al trigo barato que tendrán los fabricantes de harinas, y no lo podrá vender o lo venderá perdiendo dinero. El fabricante de harinas diría al agricultor: «Si no me das el trigo por bajo de la tasa se lo compro al Consorcio.» El labrador, acuciado por la necesidad, tendrá que entregarse. Y el resultado, en definitiva, será que el mercado regulador se transformará en instrumento para que el agiotista logre lo contrario de lo que se propusieron, nominalmente al menos, quienes idearon el Consorcio.

c) Arrendar el servicio en todos o en algunos de los mercados reguladores.

Esta facultad es peligrosísima, porque la desidia de un lado y la codicia de otro, cuando no la codicia por ambos lados en estrecha alianza, harían que estos arriendos fueran precisamente a manos de los interesados en que no pudiera efectuarse la regulación del mercado. Y la facultad plantea un dilema claro: o el Consorcio sirve para el fin que se crea, y no tiene por qué traspasárselo a otro, o no sirve, y entonces sobre el Consorcio.

d) Proponer el ministro de Agricultura la importación de trigos o de harinas en España y distribuirlos a través de sus organizaciones. Con lo cual tendremos que el Consorcio, que además de dominar el mercado interior controlará libremente la importación, será dueño de toda la economía triguera nacional, con peligro evidente para el labrador y con daño manifiesto para la nación.

El peligro para la nación consiste no sólo en que la base más firme de su economía agraria quede en manos del Consorcio, sino que muy bien pudiera ocurrir que los concesionarios fueran extranjeros. En ningún país de Europa que tenga necesidad de trigo exótico se entrega la importación en manos de entidades extranjeras, como prueban claramente los casos de Noruega, Estonia y Suiza. Sin embargo, en España ya hay solicitudes en el sentido de absorber la total importación de trigos por un grupo de capitalistas extranjeros.

### PARA SOMETER EL CAMPO A LOS DESEOS REACCIONARIOS

Pero es todavía más grave y claro el peligro para los labradores españoles. Tenemos que de las bases transcritas fluyen fuerzas políticas de indudable importancia, que se hallarían en manos de quien hicieran nacer el Consorcio y lo dotasen de personal. Porque el Consorcio sería, en breve espacio de tiempo, dueño y señor del campo y dominador de las voluntades de más de 10 millones de campesinos, a los que impondría normas, no ya económicas, sino políticas. Veamos cómo y por qué.

La fijación de precios del trigo—facultad del Consorcio—, no en condiciones uniformes para toda la Península, sino atendiendo a la variedad de lugares y circunstancias, es un arma definitiva en manos de quienes la esgriman. Con ella es fácil enriquecer a las regiones que se someten y hundir en la miseria a las que se rebelan contra una determinada orientación. Para ello basta con rebajar la tasa en aquellas comarcas de ideología política adversa y elevarla en aquellas otras en que les sea favorable. Con esta simple maniobra, que podría realizarse cubriéndose con tales o cuales pretextos, habría bastante para que los directores o manguoneadores del Consorcio dispusieran de una suma tal de votos, que ellos solos podrían hacer variar en el sentido que les pareciera la marcha política de la nación.

Mas ese caciquismo, que, caso de prosperar, haría inamovibles en sus puestos a las derechas reaccionarias, tiene aún más firme base. Está en la facultad que se concede al Consorcio para importar trigo exótico y, sobre todo, para distribuirlo libremente. ¡Ay de la zona labradora que caiga en desgracia! A ella irá a parar el trigo extranjero, derrumbando estrepitosamente los precios y matando de hambre a los labradores. ¡Feliz aquella que mansamente se someta a los deseos de los manguoneadores! A ella no se enviará, aunque haya déficit, un solo quintal de trigo importado, y los precios enriquecerán, ya que no a los labradores, a los grandes acaparadores.

Merced a esas dos facultades, en manos del Consorcio estará virtualmente el porvenir político de España. La máquina caciquil que se pretende montar tendría tal importancia, que nada podrían frente a ella todas las propagandas ni todos los razonamientos.

¿Y sabéis en manos de quién estaría esa formidable palanca? Pues

## Visado por la Censura

### CICLON DEVASTADOR

## Después de producir centenares de víctimas y de causar grandes estragos en varios Estados, el huracán se adentra en el Atlántico

#### Medidas de precaución en Nueva York.—Lluvias torrenciales en Nueva Jersey.—Los estragos

Nueva York, 6.—El huracán tropical que ha devastado el sur de Florida y ha causado considerables daños en los Estados de Georgia, Carolina del Norte y Carolina del Sur, Maryland, Virginia, Nueva Jersey, donde han caído copiosas lluvias acompañadas de viento huracanado, llegará a Nueva York a última hora de hoy con un viento de una velocidad de 40 a 50 millas por hora, según los

estuvo casi estacionario. El día 2 llegó a la costa norte de Cuba con mayor intensidad y a primeras horas de la noche cambió la dirección Norte a Noroeste con una fuerza destructora de 100 millas de diámetro, con influencia en un área mucho mayor. El día 2 descendió a Florida Keys, determinando la catástrofe, y desde entonces se dirigió hacia el Norte.

El día 4 pasó por el oeste de Tampa, y desde entonces ha ido ascendiendo con temporal de lluvias hacia Nueva York.

que las autoridades del Estado y federales están estudiando las causas que han determinado el elevado número de víctimas a consecuencia del huracán y los métodos para aliviar las zonas devastadas en el sur de Florida.

El presidente Roosevelt ha ordenado que se abra una investigación federal para determinar por qué los campamentos de los veteranos de guerra no fueron evacuados rápidamente de Florida Keys, y también ha requerido para que, bajo ninguna circunstancia, se quemen



Una dramática fotografía llegada por radio de los efectos causados por el espantoso huracán que ha arrasado la zona Sur de la Florida, y que sigue su marcha destructora hacia el Norte de América.

aviso lanzado por el departamento meteorológico.

Se ha advertido a todos los dueños de tiendas y establecimientos para que quiten todos los carteles y anuncios que pudieran ser derribados por el viento.

En el sur del Estado de Nueva Jersey se han registrado esta mañana lluvias torrenciales en muchas localidades, que han causado inundaciones, determinando daños materiales por varios miles de dólares.

En la aldea de Wilwood Villa, 50 casas han quedado aisladas por las aguas, que han alcanzado una altura de diez pies, debido a una fuerte marea en las marismas.

Los habitantes se han tenido que refugiarse en los pisos altos, mientras que varios guardacostas han acudido en su auxilio. Las calles de Ocean City han quedado inundadas. Los pisos bajos de las tiendas están cubiertos por una capa de agua de doce pulgadas.

Según noticias procedentes de Cape May, las vías del ferrocarril de Pensilvania han quedado sumergidas. Los campesinos han hecho todo lo posible para salvar las cosechas y las huertas.

La ruta seguida por el huracán ha sido la siguiente: El día 29 de Agosto se registró por primera vez a 300 millas al norte de Haití con un diámetro de 300 millas, si bien la extensión de su fuerza destructora era estrecha.

El día 30 había corrido 150 millas hacia el Oeste.

El día 31 otras 150 millas con rumbo al Oeste. El día primero

#### El ciclón se desvía hacia el mar.—Parece que no pasará por Nueva York

Miami, 6.— Los últimos restos del huracán se han dirigido a primera hora de la tarde hacia el mar, con rumbo hacia el este y noroeste de la costa de Nueva Jersey, después de desencadenar lluvias torrenciales de 13,81 pulgadas, lo que ha constituido un record en Atlantic City.

Ha estado lloviendo durante treinta horas, hasta las ocho de la mañana. Parece que por ahora Nueva York se ha librado del temporal.

#### Se calcula que han muerto 400 veteranos de guerra

Miami, 6.—El director de la Administración de socorros de Florida calcula que han perecido unos 400 veteranos de la guerra a consecuencia del huracán.

Ha añadido que los daños materiales han alcanzado proporciones catastróficas.

El presidente de la Cruz Roja ha telegrafiado al Sr. Roosevelt diciéndole que el balance oficial de víctimas se eleva a 256 muertos identificados, de ellos 200 veteranos.

El número de heridos es de 252, una cuarta parte de ellos de gravedad.

#### Para evitar la propagación de la peste.—El presidente ordena una investigación.—Se prohíbe quemar los cadáveres de los veteranos

Miami, 6.—Se ha comenzado la lucha para evitar que se extienda la peste, como consecuencia de gran número de muertos, mientras

los cadáveres de los veteranos de guerra.

#### Heroico comportamiento del capitán del «Dixie»

Miami, 6.—El capitán Einar William Sundstrom, del vapor «Dixie», embarrancado en un arrecife a causa del huracán que ha devastado Florida Keys, ha desempeñado un heroico papel durante todas las tareas de salvamento del pasaje, a pesar de tener ambos tobillos lesionados.

Una vez salvados todos los pasajeros del «Dixie», el capitán Sundstrom, con una tripulación reducida, permanece a bordo del navío para intentar salvarlo, confiando en que podrá ser puesto a flote nuevamente y reparado.

Sin embargo, los marineros del «Dixie» que han llegado a la costa temen que la embarcación no pueda ser puesta nuevamente a flote.

### ACLARANDO

## ¿Monárquicos de LA LIBERTAD? ¡No! ¿Monárquicos ladrones? ¡Ah!... ¡Oh!...

Escribe anoche «El Siglo Futuro»:

«Cerca de Fuentecén, unos monárquicos de LA LIBERTAD, vulgo ladrones, en el caserío de Arnáiz, penetraron en la capilla, violentaron el Sagrario y arrabalaron con cuanto había.»

«Monárquicos nuestros? Ustedes saben bien que no. No rimamos.»

«Monárquicos ladrones? ¡Ah!... ¡Cuándo ustedes, que son tan monárquicos, lo dicen...!»

Pero lo que no precisan ustedes es si son de Borbón (don Alfonso) o de Borbón (D. Carlos Alfonso).

Aunque quizá no es necesario, puesto que, a lo que parece, ya todos son unos en la transacción de Borbón (don Juan), el contrayente de Roma.

## EL CONFLICTO ITALOETIOPE

# La concesión angloamericana

Por Camilo Barcia Trelles

Si el problema italoabisinio se redujese a una acción bilateral y circunscripta, no pasaría de constituir una divergencia colonial, sin repercusiones fuera del teatro de acción de la futura y al parecer descontada beligerancia. Pero lo grave del pleito planteado radica precisamente en sus repercusiones; pueden éstas alcanzar tal volumen, que las derivaciones afecten incluso a pueblos que creen resuelta su posición con la declaración de una neutralidad estricta. Labios imprudentes han dejado exteriorizar afirmaciones gravísimas. Se ha hablado nada menos que de la primacía de la raza blanca puesta en peligro. No es la primera vez que desde Europa se ha lanzado ese aviso alarmante; ya Guillermo de Hohenzollern, al enviar al almirante Waldersée a China, había empleado un lenguaje parecido. Los que así se producen ignoran algo que parece fundamental; ignoran, o finjan ignorar, el verdadero peligro que se cierne sobre Europa genéricamente y más concretamente sobre los países que extienden su soberanía a pueblos de raza islámica. Porque nadie duda a estas horas como en Asia, y más concretamente en Arabia, vive un fermento nacionalista de repercusiones inmensurables; ese estado de espíritu podría adquirir repentinamente alcances increíbles, especialmente en el mundo árabe, que hoy cuenta con un caudillo de fortuna, hace años punto menos que desconocido y hoy animador de un sentimiento árabe renovado, que puede encontrar eco en una área territorial que, arrancando del norte africano, llegue hasta los confines indios, englobando el mundo malayo en una gran parte. Esos ecos, naturalmente, habitamos de notarlos los españoles en nuestra zona marroquí, y en mayor volumen Francia, que actualmente, practicando una política inhibitoria y de complacencias manifestamente suicida, está laborando por su propia desventura colonial. Será cosa de ver cuál es la posición de ciertos pueblos si, llegado el momento de una explosión panárabe, las naciones colonistas llaman a la cruzada a los pueblos blancos; perspectivas que si a todos tienen que preocupar, han de constituir especial objeto de meditación para nuestros gobernantes, si es que en las esferas oficiales se sabe mirar fríamente hacia el panorama de un Mundo en vísperas de convulsión.

De lo que dejamos consignado se desprende una conclusión: la necesidad de resolver pacíficamente el conflicto italoabisinio; si éste, desgraciadamente, se produce, no habrá nadie capaz de anticipar sus repercusiones. Por eso hemos visto subir de punto nuestra inquietud al conocer la noticia sensacional que ha circulado por toda la Prensa del Mundo, y según la cual el dinámico e intrigante hombre de negocios británico F. W. Rickett acaba de obtener del Negus una concesión que, al decir de los bien informados, alcanza el Tigré, Amhara, Godjam y Kaffa, o lo que es igual, virtualmente, la Abisinia propiamente dicha, partiendo de una línea norte-oeste, que coincide con la frontera etiopeirrea. Las actividades y las intrigas del personaje misterioso, conocido con el nombre de «Lawrence de las Finanzas», se califica como golpe teatral y maestro del Negus; otros, tal vez mejor informados, aseveran que esa concesión la grada por Rickett en beneficio de un Sindicato angloamericano, viene, más que a otra cosa, a re-

forzar la hasta el presente tambaleante postura polémica de Mussolini. Se habla en Italia, a propósito de esta concesión, de la violación de Tratados internacionales; a pesar de que resulta un poco donoso escuchar de parte del «duce» esa aseveración, ello no es obstáculo para que nosotros, siempre discutiendo sobre una base jurídica, enfoquemos el problema que plantea esa concesión.

Ante todo conviene preguntarse cuáles son los Tratados de cuya violación se menciona, conculcación que de tal modo ha indignado a la opinión italiana. Esos Tratados son de dos clases: unos alcanzan concretamente a Italia e Inglaterra, otros afectan a las relaciones de Roma, Londres y París; de ambos Convenios queremos hablar de manera concisa.

Ante todo nos encontramos con el Convenio de 13 de Diciembre de 1906. ¿Hasta qué punto puede sostenerse que ese acuerdo ha sido violado por concesiones que el Negus otorgó a Mr. Rickett? En ese Tratado de garantía no es parte Etiopía, lo cual quiere decir que concluido ese Convenio sin la intervención de Menelik, en nada obliga al país etiope, pudiendo el ras Tafari otorgar la concesión de que ahora se habla. Pero resta este otro problema. ¿Puede esa concesión ser opuesta a Italia por Inglaterra como un hecho consumado? Veamos ante todo las estipulaciones del Convenio de 1906.

En el artículo 5.º de esta Convención se estipula que ningún acuerdo concluido por cualquiera de las potencias contratantes en lo que concierne a la región etiope puede ser opuesto a las otras. En otro lugar de la citada Convención se establece la necesidad de que las tres potencias se concierten al objeto de que la petición de concesiones agrícolas, comerciales e industriales nunca puedan perjudicar a alguno de los contratantes. Finalmente, los contratantes estipulan que, caso de alteración del «statu quo» abisinio, se reconocerán los intereses respectivos de cada una de las potencias; en lo que a Italia afecta, los intereses reconocidos se refieren a la unión territorial de Eritrea y la Somalia, al oeste de Addis Abeba, al objeto de construir un ferrocarril que a través de la zona este etiope establezca conexión entre Eritrea y el Benadir.

Aparte ese Convenio tripartito, es preciso tener presente el acuerdo angloitaliano de 20 de Diciembre de 1925; en el mismo se ratifica en favor de Italia lo concerniente al ferrocarril Somalia-Eritrea; además, Inglaterra, en caso de obtener satisfacción en sus aspiraciones sobre el lago Tsana, se compromete a apoyar a Italia al efecto de que le sea reconocida su influencia económica al oeste de Addis Abeba y en el territorio del ferrocarril citado.

No es necesario decir que con esos acuerdos a la vista parece contradecirlos la citada concesión a un grupo angloamericano. Pero es también evidente que Italia es la nación menos autorizada para hablar de violación de Tratados; padece de amnesia Mussolini al olvidar que la reunión de París, fracasada, tuvo lugar en ejecución del mencionado acuerdo de 1906, y que en dicha reunión, Italia hizo todo arreglo impracticable; baste recordar cuál fué la actitud del barón de Aloisi. Por eso no es admisible que Italia hable de violaciones contractuales, ya que ella se anticipó con el ejem-

## Hoy hace once meses y un día que están suspendidas en España las garantías constitucionales.

plo, desentendiéndose de Inglaterra y Francia, recobrando su libertad de acción y sepultando cuanto podía haber de triple coincidencia según las estipulaciones del Convenio de 1906.

Claro está que no ha sido el Gobierno inglés quien ha obtenido esa concesión, sino un grupo financiero; el Foreign Office no parece dispuesto a apoyar a ese grupo, y hasta se asegura que de la Downing Street han salido conminaciones dirigidas al Negus, instándole a que anule esas concesiones; si esto es así, Italia no puede hablar de violaciones contractuales.

Resta por examinar otro aspecto del problema, no menos interesante que los anteriores, a saber: si el Negus tenía o no facultades para otorgar esa concesión; a esto replicaremos rotundamente que sí; no tan sólo por el hecho de ser Abisinia un país independiente, sino por esta otra consideración: cuando el ras Tafari conoció los términos del acuerdo angloitaliano de 1925, se dirigió a la Sociedad de Naciones protestando de los términos del mismo; de la repulsa del Negus se hizo eco el Secretario de la Sociedad, ofreciendo llevar el asunto al Consejo; pero ante las explicaciones de Inglaterra e Italia, Tafari renunció a seguir el procedimiento, no sin consignar expresamente en el «Journal Official» de la Sociedad estas significativas palabras: «El Gobierno imperial de Abisinia conserva, conforme a las propias declaraciones de los Gobiernos inglés e italiano, plena y entera libertad para apreciar las demandas de concesiones que le fueren dirigidas.»

Consignadas esas palabras, a las mismas prestaron su asentimiento implícito Italia e Inglaterra; ni una ni otra pueden ahora extrañarse de la concesión otorgada; mas este aspecto de la cuestión—el fundamental—no fue tocado por la Prensa italiana; silencio difícilmente explicable; para subsanarlo han sido escritas las líneas precedentes; así situamos los problemas en un plano de absoluta objetividad, que no era otro nuestro propósito al escribir lo que precede.

SIGUE EL MISTERIO

El niño degollado en Llano de Brujas

Murcia, 6.—Continúa en el mayor misterio la muerte del niño Antonio Zambudio, que fue encontrado degollado en una huerta del pueblo de Llano de Brujas.

El detenido Angel Martínez Murcia ha prestado declaración ante el juez. Este marchó a los caseríos de La Huerta de Oriuela y El Salvar, para ver si es verdad todo lo que el detenido ha dicho en prueba de su inocencia. Se tiene la impresión de que será puesto en libertad, igual que los otros huertanos anteriormente detenidos.

El hocete con que se cometió el crimen no ha sido hallado. Es, seguramente, igual a los que tanto abundan en la Huerta, pues cada familia posee una de esas herramientas para podar moreras y otros árboles.

Las investigaciones chocan con la reserva extremada de las gentes de esta región; reserva que muchas veces está mezclada con desconfianza y azoramiento.

Los huertanos afirman rotundamente que ningún paisano suyo es el criminal. Según ellos, el culpable es un forastero.

Sangre violada, depúrela con el Tratamiento Zendejas número 1.

Corredor arrollado por un automóvil

Alicante, 6.—En la carrera ciclista celebrada hoy en esta región fue atropellado por un automóvil en las inmediaciones de Monóvar el corredor Vicente Poveda, que resultó gravemente herido.

En China se avecina una gran catástrofe

Peiping, 6.—Informaciones llegadas de la provincia de Chantung anuncian que se cree estar en vísperas de una catástrofe de carácter muy especial. Todo un conjunto de signos precursores anuncian que el río Amarillo (Hoang-Ho) va a volver a su antiguo cauce, que abandonó a mediados del siglo pasado. La desembocadura de este antiguo cauce se encuentra entre Tsing-Taun y Shanghai.

Esta catástrofe, caso de llegar a ocurrir, tendría como consecuencia la ruina de territorios extraordinariamente fértiles en el norte de la provincia de Kiangsu. Los ingenieros estiman que la corriente principal del río se dirige ya hacia el Sureste.

EL ATENTADO DE LA CALLE DE BLASCO IBAÑEZ

Se absuelve a uno de los procesados y al otro se le condena a setenta y tres años

Ayer, ante la Sala de vacaciones de la Audiencia provincial, constituida en Tribunal de urgencia, comparecieron en el salón de actos de la Cárcel Modelo Carmelo Mateo Iglesias Muñoz y Jerónimo Casado Botija, supuestos autores de la muerte de los guardias de Prisiones D. Francisco Tenacio y D. José Álvarez.

Los hechos

Según relata el fiscal, Sr. Díaz Ordóñez, en sus conclusiones provisionales, los dos procesados, en unión de tres individuos más, declarados en rebeldía, se concertaron para dar muerte a los guardias de Prisiones D. Francisco Tenacio, D. José Álvarez y D. Julio Barciela. Para realizar sus propósitos, en las primeras horas de la mañana del 25 de Marzo de este año alquilaron tres de ellos, uno de los cuales era Jerónimo Casado, el taxímetro número 50.689 de la matrícula de Madrid, conducido por Carlos Campos, a quien ordenaron los trasladase a la prisión celular. Casado encañonó al chófer, que vióse obligado a prestar el servicio. Antes de llegar a la cárcel se apearon del coche, y en el último trozo de la calle de Blasco Ibañez agardaron a los guardias de Prisiones, no sin dejar de encañonar al conductor del coche. Al divisar a los guardianes dispararon contra ellos varias veces por delante y por detrás, huyendo seguidamente en el «taxi».

A consecuencia de la agresión murieron aquel mismo día don Francisco Tenacio y D. José Álvarez. D. Julio Barciela sufre por las heridas causadas trastornos mentales nerviosos de difícil curación. También resultó herido el transeúnte D. Martín Moreno Gómez, que acertó a pasar por el lugar del suceso, curándose a los ciento treinta y siete días de asistencia facultativa, aunque le ha quedado un defecto físico en el pie derecho.

La petición fiscal

El fiscal califica los hechos como constitutivos de tres delitos de asesinato, dos consumados, y uno frustrado; un delito de lesiones graves, otro de amenazas y otro de tenencia ilícita de armas.

De los tres delitos de asesinato, del de lesiones y del de amenazas son responsables, en concepto de autores, los procesados Carmelo Mateo Iglesias Muñoz y Jerónimo Casado Botija, y del de la tenencia ilícita de armas, Jerónimo Casado. En los delitos de asesinato existe la agravante de premeditación.

El fiscal pide para Iglesias y Casado, por cada delito de asesinato consumado, veinticinco años, nueve meses y once días de reclusión mayor; por el asesinato frustrado, catorce años, ocho meses y un día de reclusión mayor; por el de lesiones graves, un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor; por el de amenazas, dos años, dos meses y veintidós días de prisión menor. Y, además, para Casado pide, por el de tenencia ilícita de armas, tres años y siete meses de presidio menor. Los dos procesados indemnizarán mancomunadamente y solidariamente con 10.000 pesetas a los herederos de D. Francisco Tenacio, con otras 10.000 a los de D. José Álvarez, con 10.000 también a D. Julio Barciela y con 2.000 a D. Martín Moreno.

Los defensores piden la absolución

Don Benito Pabón, defensor de Carmelo Mateo Iglesias, solicita la absolución de su patrocinado, basada en que no participó en la agresión.

Don Eduardo Ortega y Gasset, que defiende a Jerónimo Casado, no ha formulado conclusiones provisionales.

Los procesados niegan su participación en el hecho

Declara primero Carmelo Iglesias. A preguntas del fiscal niega se pusiese de acuerdo con los otros procesados para matar a los guardias de la prisión. F.—Durante su estancia en la cárcel intimó usted con el preso Mera? P.—No tenía amistad íntima. F.—¿Fue usted el autor de las agresiones? P.—No, señor. Ningún testigo presencial del suceso me reconoció como autor en la Dirección de Seguridad.

Defensor.—¿Cómo se enteró usted de la agresión? P.—Por la Prensa. Jerónimo Casado confiesa que alquiló un «taxi» en la plaza del Angel con unos amigos, que al llegar a la cárcel le dijeron se quedase en el coche.

F.—¿Con una pistola encañonó usted al chófer? P.—No, señor. Yo no amenacé con el arma que me dieron. F.—Pues el chófer le acusa. P.—No dijo más que me quedé con él.

Defensor.—¿Por qué fué usted a la cárcel en el «taxi»? P.—Me dijeron íbamos a festejar la salida de la cárcel de un compañero.

—¿Y ante la cárcel, qué hicieron ustedes? P.—Al descender del coche me entregó un compañero la pistola por si le cacheaban, y me quedé

en el baquet. Al cabo de un rato subieron otros compañeros y me amenazaron si los delataba.

La prueba testifical

Comparece el guardia de Policía urbana Conrado Alonso, que, al oír las detonaciones, persiguió a los agresores. Estos escaparon en el coche. Reconoce a Carmelo como uno de ellos.

Idénticas manifestaciones hace Juan Lázaro, guardia municipal también.

Don Manuel Rozas, guardián de Prisiones, que iba con sus compañeros muertos, refiere que cuando marchaban tranquilamente, Carmelo Iglesias disparó por la espalda contra sus compañeros. Los otros pistoleros le secundaron.

Comparece después el chófer del «taxi» que alquilaron los agresores.

Refiere que el coche lo alquilaron tres individuos, entre ellos Jerónimo Casado. «Este—dice—me encañonó con la pistola al llegar a la cárcel. Sonaron disparos y regresaron los otros dos y me obligaron a huir precipitadamente.»

Ningún detalle de interés aporta Martín Moreno, herido por los pistoleros.

Don Julio Barciela, a quien los pistoleros causaron heridas graves, no recuerda nada de lo ocurrido.

Tras otros testigos, comparece el oficial de Prisiones D. Ramón Donallo, quien afirma que la agresión estaba dirigida contra él por el castigo impuesto a Mera y Carmelo.

Los informes del fiscal y de los letrados defensores

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, que rectifica en el sentido de acusar a los dos procesados del delito de tenencia de armas.

Los dos defensores niegan que sus patrocinados sean autores de los delitos de asesinato.

El Sr. Pabón proclama la honorabilidad de su defendido. «Es inocente—dice—, y si se sienta en el banquillo es por mera presunción. Nadie lo reconoció al principio como autor, aunque luego afirmaron que era uno de los agresores.»

El otro procesado y varios testigos han declarado que Carmelo no estuvo en el lugar del crimen el día de la agresión.

El Sr. Ortega y Gasset (E.), defensor de Jerónimo Casado, comienza su informe. Condena el atentado, pero cree que si se castiga a su defendido se pena a un inocente. Se le acusa de haber estado apuntando constantemente al chófer y cooperar, de este modo, a la ejecución de los asesinatos; pero no hay prueba alguna que demuestre que su patrocinado ha intervenido en la agresión. Ayudó tan sólo a huir a los autores del hecho; mas en su favor existe la eximente de miedo insuperable, ya que obró por amenazas de los criminales. Sólo puede acusársele de un delito de tenencia ilícita de armas.

La sentencia

Después el Tribunal se retiró a deliberar, tras unas palabras del procesado Carmelo Iglesias, rectificando la declaración prestada por un guardián de la cárcel. A las diez de la noche terminaron las deliberaciones del Tribunal y se leyó la sentencia.

El procesado Jerónimo Casado es considerado autor de dos asesinatos y de otro frustrado y condenado a la pena de veinticinco años, nueve meses y ocho días de prisión mayor por cada uno de los dos primeros delitos; a catorce años y ocho meses por el asesinato frustrado; a tres años por tenencia ilícita de armas, a un año y ocho meses por lesiones, y a dos años, dos meses y veintidós días por amenazas.

Además es condenado al pago de 10.000 pesetas de indemnización a cada una de las familias de los guardianes muertos, otras diez mil al guardián de Prisiones herido en el atentado y a 2.000 pesetas al transeúnte que fué alcanzado por los disparos.

El Tribunal dictó sentencia absolutoria para el procesado Carmelo Iglesias.

NOTICIAS

Económica Matritense de Amigos del País.—En esta Sociedad continúa abierta hasta el día 20 del actual la matrícula de alumnos libres para examinarse del primer, segundo y tercer cursos de Taquígrafía que esta Sociedad sostiene en el Instituto de San Isidro, y las de Mecanografía, Francés, Inglés, Gramática, Aritmética, Contabilidad y Dibujo que tiene establecidas en los locales de dicha Sociedad.

La inscripción de matrículas puede hacerse todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, en la Secretaría de dicha Corporación, plaza de la Villa, número 2 (Torre de los Lujanes).

Hermandad Espiritista Evolucionista.—Mañana domingo, a las diez y cuarenta y cinco de la mañana,

en primera convocatoria, o a las once, en segunda, celebrará esta Hermandad junta general ordinaria en su domicilio social, calle de Malasaña, 18, entresuelo izquierdo.

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista (Olózaga, número 1) se hallan depositados, y a disposición de quienes justifiquen su propiedad, los siguientes objetos hallados abandonados en la vía pública: Una bombona con bebida alcohólica, dos bolsos de señora, dos gafas, un portarretratos con órdula personal a nombre de doña Amalia Laguna Gómez, un reloj de caballero, dos medallitas y varias llaves.

Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.—Queda abierta la matrícula de ingreso en esta Escuela (Pinar, 7, hotel) para todas las enseñanzas que se cursan en la misma, donde se facilitarán toda clase de impresos, planes de estudio y cuantos datos deseen conocer acerca de las materias que existen, que son las siguientes: Higiene y Puericultura, Economía y contabilidad doméstica, Aritmética, Contabilidad y nociones de Geometría, Gramática y redacción de la lengua castellana, Dibujo lineal y artístico, Trabajos en asta, cuero y batik, Miniaturas y esmaltes, Flores artificiales, Labores, Encajes, Bordados a mano y a máquina, Corte y confección de vestidos, Corte y confección de ropa blanca, Corte y confección de corsés y confección de sombreros y Taquígrafía y Mecanografía.

Se suicida por no haber sacado plaza en unas oposiciones

Alicante, 6.—En las cercanías del pueblo de San Vicente y sobre la vía férrea fué hallado el cuerpo de un hombre joven, que había sido arrollado por el tren, y cuya identificación se hacía difícil.

Merced a los trabajos judiciales se ha logrado saber que el cadáver era el del licenciado en Ciencias D. Ernesto Villamotí.

En las ropas del muerto se encontró una misiva emocionante. Estaba dirigida a una señorita residente en Madrid.

Según se desprende del contenido de la carta, la señorita era novia de Villamotí. Este le dice en términos dramáticos que, desesperado por no haber triunfado en unas oposiciones que se proponía ganar para solucionar su porvenir y dar remate feliz a sus proyectos matrimoniales, había decidido poner fin a su vida.

El infortunado joven realizó sus trágicos propósitos arrojándose al paso del tren.

Zozobra un velero

Dantzig, 6.—Durante la pasada noche un temporal sorprendió al barco mixto, a vela y motor, «Flit Beck», perteneciente a una Sociedad de armamentos de Hamburgo, cuando el barco se encontraba a la altura de Smland.

La fuerza del temporal voló a la embarcación, haciéndola naufragar. El capitán y dos tripulantes lograron salvarse en un bote; pero los otros ocho tripulantes han desaparecido, por lo que se teme que hayan perecido ahogados.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Se confirman dos penas de muerte

Los magistrados de la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo dictaron ayer sentencia, en la que declaran no haber lugar al recurso de casación interpuesto contra sentencia del Tribunal de urgencia de Granada, que condenó a la pena de muerte a Manuel Guerrero Aneas y a Manuel Vasco Vargas por la comisión de un delito de robo, del que resultó homicidio. Los procesados, tras de efectuar varios robos en algunos cortijos de las cercanías de Granada, agredieron a unos arrieros en la noche del 16 de Julio y mataron a uno de ellos.

La sentencia del Supremo confirma el fallo del Tribunal de Granada, que impuso la pena capital a los dos delincuentes.

El proceso de D. Francisco Largo Caballero

La Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo ha dictado resolución acerca del incidente de previo y especial pronunciamiento promovido por el defensor del señor Largo Caballero, D. Luis Jiménez de Asúa, en la causa que se sigue contra el ex ministro socialista por el supuesto delito de rebelión.

La Sala acuerda no haber lugar a reclamar de la Cámara los documentos interesados por el defensor. También acuerda que se una al sumario en «cuerda floja» la causa seguida con motivo del discurso pronunciado por el señor Largo Caballero en el cine Metropolitano de Madrid el día 20 de Abril de 1934.

Asimismo declara no haber lugar a la prueba testifical propuesta, y para la vista de este incidente señala la audiencia del 17 del actual, a las once de la mañana,

TRIBUNAL LIBRE

MUNICIPIOS LIBRES

¿Qué ilusión de República puede sentir el español al ver que la base fundamental de este sistema de gobierno, la verdadera esencia del régimen republicano, está en suspenso? Casi todos los Municipios españoles están suspendidos y regidos por Comisiones gestoras. Por otra parte, ¿qué vida próspera pueden tener los Ayuntamientos si carecen de recursos?

¿Cómo pueden remediar el paro forzoso si no tienen una peseta? El Poder central se lo lleva todo y la vida en casi todos los pueblos españoles es harto miserable. Pasan años y años y no se hacen mejoras municipales, porque no hay un real para hacerlas. Las grandes fincas de los señores no rentan nada al pueblo. El catastro lo hacen en Madrid, y muchas partes de España no están anotadas, cuando el Municipio respectivo podría en un santiamén cobrar lo que debe cobrar.

Es decir, que con República seguimos lo mismo que antes. Las grandes fincas cuando están anotadas pagan una miseria. Pagan por lo que rentan, cuando al dueño no le interesa la renta, sino el aumento de valor.

¿Por qué no han de pagar por lo que valen? ¿Por qué se ha de proteger la holgazanería? Si las fincas pagasen por su valor, habría que trabajarlas, venderlas o abandonarlas. Otra gente se haría cargo de ellas.

Pagando por la renta, se eternizan en poder de los señores, pues siempre acaban pagando una bicocha, aunque el pueblo se muera de hambre. Me refiero a las fincas rústicas, a la tierra. Las urbanas no pagarían nada.

En un pueblo andaluz de la provincia de Granada había hace diez años 900 habitantes. Ahora hay sólo unos quinientos; los restantes están en Cataluña y en Madrid. Ese pueblo tiene dos calles paralelas al mar. Una de ellas es más playa que calle. El Municipio carece de recursos.

Hay tres fincas de gran valor, que pertenecen a dos títulos, uno marqués y el otro conde. El pueblo sólo tiene un monte comunal; pero no vale nada. Únicamente puede mantener unas cuantas cabras. Esas fincas las administran encargados, llamados mayoresales, que son unos verdugos para los demás. Fueron en tiempos pasados del pueblo; ahora son de esos señores; mientras, el pueblo emigra. Tienen agua, y el pueblo acude allí a ganar un misero jornal cuando hay trabajo.

¿Por qué esas fincas no han de tributar al Municipio donde radican? No hace falta confiscar. ¿Para qué? Que paguen tributo al Municipio y es bastante. Que ese tributo lo decrete el propio Municipio.

El amo tradicional, el verdugo del pueblo, tendrá que pagar o abandonar la finca al pueblo. Si el Municipio tuviera esa renta, ni un vecino tendría que emigrar a Barcelona, pues el pueblo es rico; pero la riqueza la tienen acaparada dos o tres señores amparados por el Poder central.

He aquí el gran problema de España. Ese pueblo tenía antes 900 habitantes. Hoy tiene 500 en vez de tener 2.000. Las mujeres ganan de criadas 30 reales al mes. Los jornaleros, sin tierra y sin recursos, se contratan a dos y tres pesetas cuando hay trabajo.

¿Por qué esa miseria? Si ese Municipio tuviera ingresos de esas fincas que producen tanto, podría estar bien. Cada vecino podría tener la ayuda del Ayuntamiento y el paro forzoso no sería trágico, como lo es hoy, donde cientos y miles de españoles viven en desesperación, teniendo que perder muchas veces su propia dignidad para no morir de hambre.

Hay que repetirlo bien. ¿Para qué confiscar? ¿Para qué indemnizar? Que paguen tributo a los Municipios y que esos Municipios sean los que puedan señalarlo. ¿Para qué más? Esa gentuza que hasta hoy se ha lucrado de la miseria y de la esclavitud de España tendría que pagar o abandonar las tierras que sus antepasados quitaron a los pueblos.

ROGELIO CASAS CADILLA

EN ROSARIO

Ha fallecido la escritora peruana Angélica Palma

Lima, 6.—La escritora peruana Angélica Palma ha muerto en Rosario (Argentina). Su cadáver será trasladado a Buenos Aires.

La señorita Angélica Palma era hija del ilustre escritor, y fallecido, D. Ricardo Palma, autor de las famosas «Tradiciones peruanas».

Nació en la ciudad de Lima, y cuando terminó sus estudios en el colegio de la señora Fanning se inició en la literatura, recibiendo entonces de su padre útiles consejos, que ella ha sabido aprovechar con fortuna.

En diarios y revistas literarias que por esa época se editaban en Lima publicó con frecuencia muchos artículos, bellas crónicas y cuentos, revelándose como escritora de fácil estilo y observadora feliz. Después colaboró asiduamente en periódicos de América y España,

tales como «Variedades», «Panorama», «El Comercio», «La Crónica», de Lima; «Boletín de la Unión Panamericana», de Washington; «Caras y Caretas», de Buenos Aires; «Raza Española», «El Sol», «Luz» y «La Revista de las Españas», de Madrid.

Consejo de guerra por los sucesos de Avilés

La sentencia

Gijón, 6.—Continuó el Consejo de guerra por los sucesos de Avilés y secuestro del vocal del Tribunal de Garantías D. José Manuel Pedregal.

Informó el teniente D. Manuel García Rendueles, defensor de Sabino Fernández Pérez y Antonio Martínez Gil. Sobre el primero afirmó que fué obligado por un grupo de revolucionarios a conducir el coche en que llevaron prisionero al soldado de la columna de López Ochoa, y pidió para él la absolución; y en cuanto a Antonio Martínez, se adhirió a la petición absolutoria del fiscal.

Terminados los informes, restitucionaron las partes, y el presidente preguntó a los procesados si tenían algo que alegar, y ninguno de ellos tiene nada que decir.

Seguidamente se reunió el Tribunal para deliberar y dictó sentencia condenando a cadena perpetua a Eduardo Fernández Álvarez; a doce años y un día, a José Menéndez Conde, Manuel Suárez Rodríguez, Galo del Río Arias, Rafael López Amo y Sabino Fernández Pérez. Los demás, que son quince, quedaron absueltos.

La población de Japón y Corea

Tokio, 6.—Según el último censo, la población de Tokio (capital), se eleva a 5.000.700 habitantes, y la del gran Tokio, a 6.200.000. Según los resultados provisionales del censo, la población total del Japón y Corea se eleva a unos cien millones de almas.

EL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE ENTOMOLOGIA

Ayer se celebró la inauguración oficial

En la Residencia de Estudiantes se celebró ayer por la mañana la sesión inaugural del VI Congreso Internacional de Entomología.

Presidió el jefe del Estado, que tenía a su derecha al ministro de Instrucción, y a su izquierda al presidente del Congreso y director del Museo Nacional de Ciencias Naturales, Sr. Bolívar.

También ocuparon la presidencia varios delegados extranjeros, que en representación de todos los congresistas pronunciaron discursos.

El presidente de la República concedió la palabra al Sr. Bolívar, quien en una breve oración dió la bienvenida a los delegados extranjeros y les deseó que su estancia en nuestro país les sea grata.

Hablaron a continuación los delegados suizo, francés, norteamericano y alemán. Sus discursos fueron pronunciados en sus idiomas naturales.

El acto terminó con una brevísima intervención del jefe del Estado. Comenzó su discurso con palabras elogiosas del presidente del Congreso, Sr. Bolívar, de quien dijo «es una fortaleza mental que ha tenido como nimbo una ancianidad gloriosa».

Dijo el Sr. Alcalá Zamora que su vocación desde muy niño habían sido las Ciencias naturales; pero el azar trazó por esencia un jurista y por accidente un jefe de Estado.

«Si no hubiera sido por esto, yo, en vez de presidiros como hoy lo hago, estaría sentado en esos bancos, donde participaría con modestia en vuestra labor y os escucharía con admiración, no inferior a la que ahora me producís, porque en vosotros, hombres de ciencia, se redimen la soberbia y el orgullo. Mi único deseo al saludaros como representante de España es que sepáis recoger las impresiones que os produzca nuestro país, uno de los pueblos más nobles, pero más desconocidos, y que os hagáis eco de ellas en vuestras residencias.»

El Sr. Alcalá Zamora fué muy aplaudido. El Congreso durará hasta el día 12. En honor de los congresistas, que se elevan a cuatrocientos, se verificarán diversas excursiones a El Escorial, Aranjuez, El Pardo y otros puntos.

Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará mañana domingo, a las diez y media de la noche, en Rosales:

- «Almazor», pasodoble (primera vez), J. Castriello. «La venta de Don Quijote», introducción y número 1, Chapi. «Danza siberiana», Díaz Giles. «Meñestofeles», prólogo, Boito. «La reina mora», fantasía, Serrano. «Danza gitana», Alonso. «El caserío», selección, Gurruti.

EL REGIMEN TRIGUERO

Cómo se perjudica al pequeño labrador

El régimen triguero, del que repetidas veces nos hemos ocupado en estas columnas, está levantando una polvareda que no nos sorprende porque la habíamos previsto. Los pequeños labradores no pueden valerse, y de todos los puntos de España surgen frases de disgusto ante los obstáculos que se le presenta al modesto agricultor para sobrelevar la nueva carga que se le ha echado encima con las disposiciones de don Nicasio Velayos.

Ayer fué, por ejemplo, en Granada, donde hay quien dice que ninguna disposición, de las mil que se han dictado, logra aclarar el horizonte, antes al contrario, contribuyeron a crear una situación insostenible que a todos afecta y a todos agobia. Y hoy es el Sindicato de Pequeños Labradores de Tarifa y su demarcación municipal quienes ponen el grito en el cielo en vista de las circunstancias por que atraviesan los asociados a causa del canon que la ley de Autorizaciones exige para las operaciones de venta del trigo; ampliado por orden telegráfica a los cambios de trigo por harina.

Este canon es de una peseta por quintal métrico, según exige el apartado a) del artículo 3.º del reglamento para la ejecución de la mencionada ley. Pero el Sindicato alega que ningún precepto de los indicados se refiere al cambio de trigo por harina de una manera taxativa y específica, ni al canon que han de satisfacer vendedores y tenedores de trigo inmovilizado, pues bien claramente detalla el apartado b), en su cláusula tercera, la forma de percepción por las Juntas comarcales expresando que ha de verificarse en el acto de la venta.

Después de esa orden telegráfica resulta que el 90 por 100 de los socios del Sindicato, al llevar al molino la fanega de trigo para cambiarla por harina abonan 45 céntimos, cuando sólo se trata de un cambio y no de adquisición de harina por precio determinado; de modo que, indirectamente, el campesino paga el pan más caro y recae sobre el labriego un recargo que perjudica su ya damnificada economía.

¿Se va enterando el señor ministro de Agricultura?

Los daños recaen en los pequeños labradores, que a las tristezas de una cosecha mala tienen que unir la de comer pan más caro por no disponer de medios para efectuar la molienda en sus casas.

Con objeto de disipar las inquietudes a que da lugar esa exacción, piden al ministro se arbitre otro modo de satisfacer el canon, sin perspectivas dolorosas fácilmente evitables que exponen al pequeño labrador—tras las fatigas pasadas para almacenar las 10 ó 12 fanegas a convertir en pan—a una pérdida económica de la que no les resarcirá nadie.

Se celebra con gran entusiasmo un mitin de Izquierda Republicana en Galicia

Un telegrama de Pontevedra da cuenta de haberse celebrado en Villa Laín un gran mitin organizado por el partido de Izquierda Republicana y galleguista, ante numerosísima concurrencia.

Hicieron uso de la palabra los oradores Sres. González, Valenzuela, Casas, Echevarría, Gómez Román, ex diputado Sr. Castaño y Sr. Tafall, quienes combatieron la política gubernamental en relación con los problemas gallegos. También se ocuparon del asunto del ferrocarril Zamora-La Coruña, de los Tratados comerciales con el Uruguay y la Argentina. Se propugnó la constitución de un frente único de izquierdas, y abogóse por la integridad constitucional. Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo, viéndose a Azaña, a Galicia y a la República.

Ha muerto don Fulgencio de Miguel

El jueves, a las ocho de la noche, falleció, víctima de una penosa enfermedad que le había obligado a permanecer en cama desde hace varios meses, D. Fulgencio de Miguel.

Se ha dado la coincidencia de que ayer era el día señalado para rendirle un homenaje popular en el barrio de Chamberí, como prueba de gratitud por los beneficios que para el mismo había conseguido con su gestión en el Ayuntamiento, en el que fué varias veces concejal y teniente de alcalde.

Una de las más importantes mejoras logradas con su tesón para aquella populosa barriada la constituyó el modernísimo mercado de Olavide, que el vecindario de Chamberí debe, principalmente, a sus gestiones.

El entierro de D. Fulgencio de Miguel se celebró ayer, a las cuatro de la tarde, presidido por el actual teniente de alcalde de Chamberí, en representación del alcalde y demás autoridades municipales. A él asistieron gran número de amigos.

EL ROBO DE PAMPLONA

Cómo fué encontrada la valiosa arqueta de la Catedral

Pamplona, 6.—El jueves, a mediodía, Angel Insausti, soltero, de veintiseis años, habitante en el vecino pueblo de Berrio-Plano, a seis kilómetros de Pamplona, fué a dar una vuelta por las afueras, y en dirección a San Sebastián, a unos diez metros del pueblo, descendió por el lado izquierdo de la carretera a una heredada desnivelada por un desmonte de tres metros de altura.

Al pie de un matorral que se eleva casi al nivel de la carretera vió un artefacto de hierro y lo recogió, cayendo en la cuenta de que se trataba de una palanqueta, y sin dar al hecho ninguna importancia regresó a su casa, entregándosela a su padre, llamado Vicente.

Hablando de la palanqueta encontrada se comprobó que era exactamente igual a otra que días anteriores dejaron abandonada unos gitanos que robaron varias gallinas a otro vecino del mismo pueblo, y rotando la conversación se despertó la sospecha de que la palanqueta pudiera estar relacionada con el robo de la Catedral.

Vicente Insausti se encaminó al lugar donde su hijo había encontrado la palanqueta, descendió a la heredada, se introdujo entre los matorrales y poco después sus ojos descubrieron un objeto. Soltó una cuerda, desdobló una gabardina bastante usada, soltó otra cuerda más delgada, desdobló un trozo de «Heraldo de Madrid» de 9 de Agosto de 1935 y envuelto en éste apareció una arqueta, que después se comprobó es la auténtica arábigo-persa robada en la Catedral.

El lugar donde fué hallada la arqueta está emplazado a la par del kilómetro 6,900 de la carretera de Guipúzcoa, al pie de un gran chopo y de un poste telegráfico, entre ambos, como si fuera el indicador del escondite.

Insausti dió cuenta telefónicamente al gobernador civil, al comisario de Vigilancia y al puesto de la Guardia civil de extramuros de Pamplona, del barrio de Rochapea. El vecino y dueño de una venta, llamado D. Pedro Gofí, montó en su automóvil y llevó con él al lugar del hallazgo al sargento comandante del puesto de la Guardia civil de la Rochapea con tres números, los cuales se encargaron de la custodia de la arqueta.

El gobernador civil se personó en el lugar del hallazgo con el comisario de Vigilancia. El señor Solá, que iba provisto de una fotografía de la arqueta, la reconoció y examinó allí mismo, y después conversó con los señores Insausti, padre e hijo, a quienes hizo muchas preguntas relacionadas con el encuentro de la palanqueta.

El Sr. Solá identificó la arqueta mediante su fotografía. La abrió, encontrando en su interior la llave de la misma, y felicitó a esos individuos por haberla devuelto. Además, los trajo en su automóvil para que declarasen en el atestado abierto por el comisario de Vigilancia, y cumplida esta diligencia fueron reintegrados en el mismo coche a su pueblo.

De regreso de Berrio-Plano, el gobernador requirió telefónicamente la presencia en el mismo del archivero de la Diputación foral, D. José María Huarte, el cual reconoció, identificó y comprobó la autenticidad de la arqueta que tenía ante su vista.

El gobernador, provisto de la arqueta y de la fotografía, se personó sin pérdida de momento en el palacio episcopal para dar cuenta verbal y oficial al obispo del hallazgo.

El prelado agradeció la atención del gobernador y le expresó la alegría que le producía el rescate de la arqueta.

Además el gobernador civil llamó por teléfono al ministro de la Gobernación para darle cuenta de haber aparecido la arqueta; pero le dijeron que se hallaba en Consejo de ministros. El Sr. Solá llamó a la Presidencia, poniéndose al habla el secretario particular del jefe del Gobierno, el cual le anunció que inmediatamente daría cuenta al Consejo, que se hallaba reunido en sesión.

El juez especial se había trasladado hoy a Alsasua, con el fin de practicar allí determinadas diligencias, e inmediatamente se le ha llamado por teléfono, regresando sin pérdida de momento a Pamplona, y a la una y media de la tarde estaban reunidos en el despacho del gobernador esta autoridad, el fiscal de la Audiencia y el juez especial que instruye esta causa.

El juez entrega la arqueta al Cabildo

El juez especial, Sr. García Rodrigo, recibió esta noche a los periodistas, a los que dijo que a primera hora de la mañana, estando con su secretario, Sr. Gómez de la Torre, en Alsasua, donde practicaba determinadas diligencias que habían quedado pendientes, recibió la noticia de la aparición de la arqueta. Sin pérdida de tiempo se trasladó a Pamplona; antes estuvo en Berrio-Plano, e hizo una inspección ocular en el lugar del hallazgo.

Ya en esta capital, conferenció

con el gobernador civil y con el fiscal y después recibió a los canónigos doctores Magaña y Calar, quienes, en nombre del Cabildo, se hicieron cargo de la arqueta, que quedó depositada en el Crédito Navarro.

El gobernador, al hablar con los informadores, se mostró muy satisfecho del hallazgo de la arqueta.

Por la tarde se supo en Pamplona que habían sido detenidos Oviedo de la Mota y Papaelo. La noticia se divulgó rápidamente por la población.

**Faltan por recuperar, entre otras joyas, veintisiete esmeraldas**

Con el hallazgo de la arqueta se completa ya casi la totalidad de lo robado, aunque sea éste uno de los pocos objetos rescatados que no han aparecido deshechos.

Todavía faltan 27 esmeraldas magníficas, tres de las cuales son consideradas como ejemplares únicos en el Mundo, hasta el punto de que en diversas ocasiones estuvieron aquí varios joyeros ingleses ofreciendo por ellas sumas verdaderamente fabulosas.

Este nuevo hallazgo marca un nuevo derrotero en el famoso robo, que en un principio tuvo caracteres verdaderamente novelescos, y que a medida que transcurre el tiempo se comprueba que se trata de un vulgar golpe de mano, llevado a cabo por unos palanqueteros.

**El ministro de la Gobernación confirma el hallazgo de la arqueta**

El ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas sobre el hallazgo de la arqueta de la Catedral de Pamplona, dijo que, en efecto, las noticias que a él le habían comunicado de la Dirección general de Seguridad eran confirmativas del hallazgo. Y agregó:

—En efecto, nosotros sabíamos que la arqueta no había salido de España. Creíamos que se encontraba enterrada en un lugar próximo a Alsasua; pero parece ser que ha sido encontrada por un labrador de Berrio-Plano en las cercanías de la misma capital de Navarra.

París, 6.—Esta tarde, la Policía francesa ha realizado la detención del mejicano Oviedo de la Mota y de Ferdinand Papaelo, a petición de las autoridades españolas.

La situación actual de ambos es la de detenidos a disposición de la Prefectura del Sena.

**Estalla una bomba en un aeródromo indio**

Cinco muertos y treinta heridos

Simla (India Británica), 6.—Han perecido tres miembros europeos de la aviación británica militar y dos indígenas, y resultado heridos seis ingleses y 24 indígenas, también pertenecientes a dicha arma, al estallar una bomba en el aeródromo de Abbottabad, cuando se verificaba el traslado de un avión.

Dos aviones han quedado destruidos por el incendio que siguió a la explosión.

**Suicidio de un teniente de la Guardia civil**

Santander, 6.—En la pasada noche el teniente de la Guardia civil de la línea de Ramales-Laredo, D. Manuel Morales Murrillo, de treinta y un años de edad, se disparó un tiro en la cabeza.

Rápidamente subieron a su domicilio el alcalde y varios vecinos, apreciando que el teniente se había disparado un tiro en la sien derecha. En estado gravísimo ingresó en la Casa de salud Valdecilla.

Se ignoran las causas que le hayan inducido a tan fatal resolución.

**Dos individuos se apoderan de una niña**

Un cabrero facilita el rescate

Málaga, 6.—A las nueve de la mañana dos individuos se apoderaron de una niña de dos años y medio llamada Luisa Gallardo Romero, hija del matrimonio Juan Gallardo y Consuelo Romero, que se encontraba sola a la puerta de su casa, situada en la barriada del Palo.

Poco después la madre notó la falta de su hija y empezó a pedir socorro, acudiendo varios parientes y vecinos, que con todo afán se dedicaron a buscar a la niña. Del hecho se dió cuenta también a la Guardia civil, y en pocos minutos más de cuarenta personas estaban dedicadas a la busca de Luisita; pero todas las gestiones resultaron infructuosas.

Sin embargo ha habido un hecho que ha permitido rescatar a la

niña. El cabrero de un cortijo, al llegar a éste después de haber efectuado el reparto diario de leche entre su clientela, entró en la vivienda de una señora que habita en la barriada del Palo la gente estaba muy excitada por la desaparición de una niña. La señora subió a las habitaciones altas de su vivienda y con unos prismáticos recorrió el contorno. Cuál no sería su sorpresa al descubrir a dos sujetos que llevaban una niña en brazos y que marchaban por la sierra de San Antón.

La señora se apresuró a comunicar el descubrimiento al cabrero, el cual salió rápidamente hacia el lugar por donde marchaban los desconocidos, quienes, al darse cuenta de que eran perseguidos, abandonaron a la criatura y huyeron. Eran sujetos regularmente vestidos y ambos bajos de estatura.

El cabrero recogió a la niña y la llevó al cortijo, donde fué debidamente atendida. Por la tarde fué entregada a sus padres, quienes experimentaron la alegría que es de suponer. La niña fué asistida en la Casa de socorro de unas contusiones que presentaba en el cuello y en la cabeza. Luisita, por su corta edad, no sabe explicar lo que le ha ocurrido.

**El constructor de aviones Fokker no ha sido detenido**

Washington, 6.—Contrariamente a ciertos rumores, el constructor de aviones Mr. Fokker no ha sido detenido. Se le espera en Nueva York para ser interrogado por el presidente de la Comisión senatorial investigadora de la cuestión de los armamentos.

**Los raptos de niños**

**Dos individuos se apoderan de una niña**

Un cabrero facilita el rescate

Málaga, 6.—A las nueve de la mañana dos individuos se apoderaron de una niña de dos años y medio llamada Luisa Gallardo Romero, hija del matrimonio Juan Gallardo y Consuelo Romero, que se encontraba sola a la puerta de su casa, situada en la barriada del Palo.

Poco después la madre notó la falta de su hija y empezó a pedir socorro, acudiendo varios parientes y vecinos, que con todo afán se dedicaron a buscar a la niña. Del hecho se dió cuenta también a la Guardia civil, y en pocos minutos más de cuarenta personas estaban dedicadas a la busca de Luisita; pero todas las gestiones resultaron infructuosas.

Sin embargo ha habido un hecho que ha permitido rescatar a la

niña. El cabrero de un cortijo, al llegar a éste después de haber efectuado el reparto diario de leche entre su clientela, entró en la vivienda de una señora que habita en la barriada del Palo la gente estaba muy excitada por la desaparición de una niña. La señora subió a las habitaciones altas de su vivienda y con unos prismáticos recorrió el contorno. Cuál no sería su sorpresa al descubrir a dos sujetos que llevaban una niña en brazos y que marchaban por la sierra de San Antón.

La señora se apresuró a comunicar el descubrimiento al cabrero, el cual salió rápidamente hacia el lugar por donde marchaban los desconocidos, quienes, al darse cuenta de que eran perseguidos, abandonaron a la criatura y huyeron. Eran sujetos regularmente vestidos y ambos bajos de estatura.

El cabrero recogió a la niña y la llevó al cortijo, donde fué debidamente atendida. Por la tarde fué entregada a sus padres, quienes experimentaron la alegría que es de suponer. La niña fué asistida en la Casa de socorro de unas contusiones que presentaba en el cuello y en la cabeza. Luisita, por su corta edad, no sabe explicar lo que le ha ocurrido.

**En la calle del Carmen**

**El hundimiento de esta madrugada**

Después de las tres de la madrugada se produjo un aparato hundimiento en la calle del Carmen, cerca de la plaza del Callao.

A consecuencia de la rotura de las conducciones de agua del Lozoya, el líquido socavó el terreno debajo del asfalto y sobrevino el hundimiento, que amenazaba extenderse, con peligro para las casas de la citada vía.

El agua penetró en el sótano del número 40 y hubo necesidad de llamar al Servicio de Incendios, que acudió para extraerla y para evitar que se produjeran desgracias.

Numerosos transeúntes contemplaban los trabajos de los bomberos.

La circulación quedó interrumpida en la calle del Carmen a consecuencia del accidente.

**Un cuento**

**Ni es hija de un carabinero ni hubo raptos**

Valencia, 6.—Se ha desvanecido todo el misterio que rodeaba el encuentro de una bellísima joven entre una banda de maleantes detenida hace pocos días. Dijose que era la hija de un carabinero, que actualmente reside en Barbate, rodada hace diez años.

En realidad, la joven es una sobrina de uno de los maleantes detenidos, todos ellos oriundos de Granada, donde residen sus padres.

Al ser detenida la banda, la muchacha, ante el temor de ir a la cárcel, negó todo parentesco con los maleantes e inventó el cuento del raptos. El capitán de la Guardia civil que practicó las detenciones tomó por fidedigna la declaración, y conociendo el raptos de la hija del carabinero, por ser amigo de éste, hizo varias preguntas a la muchacha, que, contestando afirmativamente a todas, parecía ser la robada en Sanlúcar.

El equívoco está deshecho, y lo único cierto es que al carabinero le robaron una hija; pero ésta no es la detenida en Torrente.

**Lo del mercado de la Cebada**

**Unas promesas que deben cumplirse**

Y todavía el mercado de la Cebada...

Pero ahora parece que la cosa toma derroteros distintos.

Veamos: Ayer por la mañana visitó al Sr. Salazar Alonso, en su despacho de la Casa de la Villa, una Comisión de industriales a quienes afectan las medidas adoptadas por el Municipio en torno al asunto de este mercado, del que tan reiteradamente se ha ocupado LA LIBERTAD, sin que el resto de la Prensa haya dado muestras de otra cosa que de la más profunda indiferencia.

La Comisión, según nuestras noticias, estaba presidida por el industrial Sr. Rojo, quien, en nombre de los demás, entregó al primer gestor un escrito con pe-

ñías concretas, que son las que desde hace varias semanas vienen repitiendo en todos los tonos.

El presidente de la Gestora se mostró deseoso de complacer a sus visitantes. Prometió resolver el asunto en cuestión de días, y él mismo, acompañado de otras autoridades, visitó el mercado de la Cebada por la tarde, reiterando a los sufridísimos industriales las promesas que les había hecho por la mañana.

Las promesas, he aquí lo de siempre; promesas que se formulan, como si fueran a realizarse, y que después se quedan en eso, en promesas; por cuya razón no es extraño que aun cuando la cuestión del mercado haya sido objeto en el Municipio de informe favorable para todos, los industriales, teniendo presente que una cosa es prometer y otra cumplir lo prometido, se miren desconfiados unos a otros, preguntándose: «¿Se realizarán nuestras aspiraciones? ¿Veremos ahora cumplido lo que se nos acaba de prometer?»

No es otro el interrogante que desde que se inició esto del mercado de la Cebada está en los labios de los perjudicados o de los que llegarán a perjudicarse si antes esas promesas no han sido cumplidas con la rapidez que el caso demanda.

ENORGULLEZCASE NUESTRO PATRIOTISMO

La "escuela monárquicoespañola", en la Sociedad de Naciones

Lo recordarán ustedes haciendo un pequeño esfuerzo memorativo.

Cuando pasado el 6 de Octubre reanudó sus sesiones el Parlamento y ocuparon sus escaños algunos—¡que no todos!—de los diputados de la Esquerda de Cataluña, el grupito monárquico se enfadó mucho. Les ofendía la presencia de los izquierdistas catalanes; se sentían incompatibles con sus intervenciones.

Y apenas los catalanes ocupaban sus escaños, ¡zas, zas!, los monárquicos abandonaban los suyos. Iniciaba la huida, moviendo mucho las caderas, el Sr. Golcochea, y le seguían, atropellándose para ir más cerca de él, el Sr. Calvo Sotelo, el Sr. Maura (D. Honorio), el Sr. Fuentes Pila, el Sr. Domínguez Arévalo... Alguna vez, en su diligencia por salir, atropellaron al Sr. Sáinz Rodríguez, que, víctima de su obesidad, el pobre se movilizaba trabajosamente.

Solían agruparse en el pasillo circular para celebrar sus conciliábulos, y allí aguardaban. Hasta que un ujter les avisaba: «Ya se han ido.»

Ausentes del hemiciclo nuevamente los catalanes, los monárquicos volvían a él... hasta que los catalanes reaparecían, que volvían a irse los monárquicos.

Aquel divertido episodio, repetido durante varios días, cesó al cabo, y nadie ha vuelto a acordarse de él. Mas, ¡ay!, no fué en vano, no... Dejó huella. Dejó rastro. Creó escuela. Y no en un Municipio lugareño precisamente. ¡Oh, no! Saltando fronteras. Con invasión internacional.

No porque el sistema sea invención de los monárquicos su éxito ha de enorgullecir menos nuestro patriotismo. Sinceramente declaramos nuestra emoción y, casi casi, nuestro envejecimiento. Al contemplar cómo en la Sociedad de Naciones los delegados italianos, el barón Aloisi y el Sr. Rocco, enfrentados con el delegado de Abisinia, profesor Jeze, copian la conducta de los monárquicos españoles frente a los izquierdistas catalanes, no podemos menos de rendirnos sumisamente a la evidencia y reconocer que así se hace patria...

ROBO EN DOS AYUNTAMIENTOS

Las cajas estaban vacías

Cuenca, 6.—En la madrugada última se cometieron robos en los Ayuntamientos de los pueblos de Boniches y Cañada del Hoyo. Los ladrones descerrajaron las arcas municipales; pero no pudieron llevar nada porque estaban vacías.

La Policía ha logrado detener a los autores de estos hechos, llamados Saturnino Sanz Megina, Eugenio Fabián Fuente y Antonio Rodrigo Soto. Ingresaron en la cárcel, y se da el caso que habían salido hace unos días del uenal de San Miguel de los Reyes, donde habían cumplido condena por robo.

Confunde el agarrás con el aguardiente

En la Casa de socorro del distrito del Congreso fué asistido de graves quemaduras en el vientre Mariano Salgado Moreno, de veinticinco años, con domicilio en Santa Lucía, 5 (Ventas), a consecuencia de haber ingerido una gran cantidad de agarrás creyendo que era aguardiente.

En grave estado ingresó en el Equipo Quirúrgico.

Por la paz pública una receta

Un diario monárquico y algo cedista publica anoche esta anécdota oriental, con la intención generosa y humanitaria de brindarla como ejemplo de la terapéutica que, a su juicio, podría adormecer y pacificar a España.

«Hubo cierta vez en Bagdad, allá por los tiempos de Schehrazada, una plaga de serpientes que, amañadas por un mago, causaban los mayores desastres. No bastaba que la guardia del califa aplastara a los reptiles bajo la contera de las alabardas, porque siempre había más y más, que el mago era infatigable en sus artes de brujería. Hasta que una mañana, el gran visir dijo al califa: «Señor, todas las serpientes han vuelto a sus madrigueras. He buscado al mago y le he quitado la flauta que las encantaba.» Y agregó: «Como la tenía tan pegada al labio, la traigo con su cabeza.» Y desde aquel día los reptiles no turbaron la vida tranquila de los moradores de Bagdad.»

Pues ¡ánimo!

Que salga el gran visir descañador... si se atreve.

El jefe del Estado presidiendo la inauguración del VI Congreso internacional de Entomología



El jefe del Estado presidiendo la inauguración del VI Congreso internacional de Entomología (Fot. Alfonso.)

EL TEATRO



Maria Téllez y Eladio Cuevas en un momento de la zarzuela del maestro Penella «Curro Gallardo», estrenada anoche en el Ideal (Fot. Alfonso.)

**VICTORIA. — «AQUELLA NOCHE», COMEDIA EN CUATRO ACTOS, ORIGINAL DEL ACTOR HUNGARO LAJOS ZILAHY, ADAPTADA A LA ESCENA ESPAÑOLA POR MAGDA DONATO**

Una comedia más o menos política, más o menos original y más o menos interesante. La comedia se aparta desde luego de la clásica manera americana en otras del mismo género. El autor ha querido—al menos intentado—presentarnos los dos primeros cuadros en la escalera y portal de una gran casa de inquilinos en Budapest, para profundizar más o menos—todo es alternativo—en los caracteres y trazar finamente la «línea» de los personajes. Ha sido sólo un intento. Al principio esperábamos con impaciencia que apareciera por parte alguna el «humour» que suele campea en las obras de la mayoría de los escritores húngaros.

Pero no. Pronto perdimos la esperanza. En el segundo acto entramos de lleno en la comedia política, con una larga escena en el despacho del jefe superior de Policía—sencillo, pero pobre (el despacho, naturalmente)—donde la trama se va desenvolviendo entre un diálogo sin ingenio alguno.

El tercer acto y el cuarto adquieren más alto tono literario; pero es lástima que sea precisamente en el momento que «la cosa se pone buena», como dicen los morenos, cuando el autor pierda en absoluto la originalidad y nos lleve a una famosa comedia francesa, «Le voleur», y a un conflicto trilladísimo en todas las latitudes literarias, por ejemplo en una conocida obra de Wilde, para no ir más lejos ni más cerca.

A pesar de esto—y quizá por ello—, estos dos actos fueron los de franco éxito.

Entre los intérpretes pondremos en primer plano a Manuel París—sobrio, natural e inteligente actor a la moderna—; después, a Aurelia Carrascal, joven actriz muy interesante; tras ella, a Joaquina Almarche, buena actriz, pero con un traje muy corto en el último acto. Fino actor cómico Antonio Riquelme, no necesita exagerar el tono—como hizo en el primer acto—, ya que le sobran cultos y justos medios de expresión.

De los demás destacaremos al excelente actor Juan Benítez. Los demás fueron los de menos.

La notable escritora Magda Donato debe quitar veinte o treinta «usted» seguidos que hay en el primer cuadro, un «introduzca» que hay en el segundo acto, algunas cosillas más, y diremos entonces que su adaptación es perfecta. El remedio es fácil.

**JOSE OJEDA**

**IDEAL.—«CURRO GALLARDO», ZARZUELA EN TRES ACTOS, EN VERSO, LIBRO Y MUSICA DEL MAESTRO PENELLA**

Esperábamos con curiosidad el estreno de «Curro Gallardo», no porque creyésemos que fuera una zarzuela que revolucionara el arte lírico, sino porque desconocíamos las dotes literarias del maestro Penella. ¡Un libro en verso de zarzuela española! Y escrito por un músico: la novedad era digna de nuestra curiosidad impaciente.

Hasta ahora, los libretos de zarzuela para músicos ilustres se situaban siempre en el Madrid de las calesteras y de los chisperos o en la Sevilla de los toreros y de los duques. Ambiente propicio para que el compositor tuviera motivos con los cuales derrochar la inspiración, sin desdenar los ma-

teriales que les proporcionaba la riqueza folklórica de las dos ciudades, de fuerte característica y de costumbres castizas. El molde, cómodo y sencillo, no ha sido hasta ahora roto por ningún autor. Han seguido todos el mismo camino, y, con ligeras variaciones, los personajes—el viejo enamorado, el padre de alcurnia, el mozo pobre que ama a la duquesa, las dos mujeres rivales que se disputan a un hombre guapo—son buenos amigos del espectador, y, si ello fuera permitido, les saludaríamos recordándonos sus anteriores encarnaciones. No había otros libretos y se salvaban del fracaso gracias a los méritos de la música. Ahora creímos que el maestro Penella se lanzaba a una renovación total de argumento y acción. No ha sido así. Don Manuel Penella sólo ha demostrado que es muy fácil hacer un libro de zarzuela a la usanza, y por ello ha preferido hacerlo él, a mayor gloria artística y más derechos de autor. No le alabamos la iniciativa, y, conste que nosotros somos de los pocos españoles que no han escrito un drama.

«Curro Gallardo» tiene todos los trucos conocidos en el arte de «hacer» un libreto de zarzuela, con versos corrientes y molientes, y sus rítmicos de vez en cuando. Pero D. Manuel Penella sabe que la tirada de versos con sentimentales elogios a la capa, a la guitarra, al amor, etc., etc., ya no lo aguenta el público, y ha procurado ser discreto en este aspecto poético. La acción a veces peca de lenta; pero los finales de acto están bien logrados. El asunto no es nuevo, porque toreros enamorados de duquesas arruinadas conocemos muchos, en este caso con la complicación de caprote y que hace la tontería de suicidarse en el último cuadro, según nos dice un sacristán, que es todo un «emboldo». El libretista, pues, no ha hecho nada nuevo.

El músico ha aprovechado algunas situaciones, y otras las ha dejado pasar, sin querer aprovecharlas. La partitura es pródiga en romanzas, de tenor y barítono, y, en cambio, ha descuidado las intervenciones de la triple. Esperábamos, además, el concertante y el dúo, donde los compositores descubren la riqueza melódica de su inspiración y la capacidad técnica, pródiga en alardes orquestales y en armonía de voces. Don Manuel Penella no ha querido—queremos creerlo así—abordar esos dos momentos de magnífico lucimiento lírico.

Hay un pasodoble bonito y una canción del tenor en el primer acto de melodía suave, con agudos breves, y una nota final a media voz que cantó primorosamente Marcelino del Llano. Nada más.

Los intérpretes bordaron la obra. Luis Sagi Vela realizó con su voz y sus facultades la «particella» que le asignaron; Conchita Panada tiene un papel borroso y de poco lucimiento, pero brilló como siempre; Amparo Bori, María Téllez, Pilar Zafra, Gómez Bur, Eladio Cuevas, Paco Arias y Gallego, bien.

El público aplaudió sin gran entusiasmo. No creemos que «Curro Gallardo» se haga centenario en el teatro Ideal. Y conste que sinceramente lo lamentamos.

**L. SOMOZA SILVA**

**FUENCARRAL. — «DONA FRANCISQUITA», POR FELISA HERRERO**

Repuesta de su leve indisposición, Felisa Herrero cantó anoche la bellísima zarzuela de Vives «Doña Francisquita». Como siempre, la admirable triple logró un

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA

Hoy se determinarán por el presidente y los ministros de Hacienda y de la Guerra los departamentos que han de suprimirse para aplicar las restricciones acordadas

El Consejo de ministros de ayer

El ministro de Estado no irá por ahora a la República Argentina. Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde de ayer estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado, antes de que el Sr. Lucía diera su acostumbrada referencia, dijo a los Informadores que deseaba hacer algunas manifestaciones en relación con diversas noticias aparecidas en las notas de ampliación del Consejo de anteaer.

En primer término—dijo—no es cierto que en la reunión ministerial de ayer se hablara de un posible viaje a la Argentina. Como ustedes comprenderán, no son momentos a propósito para fijar fecha de un viaje del ministro de Estado. Es cierto que en tiempo oportuno se aceptó la invitación del Gobierno argentino, que estamos deseosos de atenderla y que este viaje se realizará. Pero nada más.

En segundo lugar, tampoco es cierto que en el Consejo de ministros de ayer se hablara del viaje que realiza el aviador Poinbo en el sentido que expresan los periódicos.

España y el conflicto italoetiope. Un informador preguntó al señor Rocha qué impresión tenía de las deliberaciones de Ginebra, y contestó que es optimista, y que España, por fortuna, realiza un papel brillante, habiendo sido invitada a figurar en el Comité de ponentes, con el beneplácito y la aquiescencia de todas las naciones interesadas en el pleito.

Y ahora—añadió—, una rectificación en nombre del presidente del Consejo. En varios periódicos se recogen unas declaraciones del presidente del Consejo hechas a un periodista extranjero sobre el conflicto italoetiope. Quiero hacer constar que esas declaraciones, sobre todo en el último párrafo, no recogen exactamente el pensamiento y el criterio del señor Lerroux.

Según el Sr. Lucía, el Consejo fue muy fecundo.—Normas a la delegación española de Ginebra.—El paro obrero

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

—El Consejo de hoy, que cretamos sería corto, ha resultado, por los problemas planteados, largo y, sobre todo, fecundo. Creo sinceramente que el más fecundo de todos cuantos ha celebrado este Gobierno.

Aparte del despacho ordinario, se han estudiado seis puntos a los que me voy a referir. El primero se contrae a la política internacional relacionada con los problemas que preocupan al Mundo, y que se concentran en Ginebra. El Gobierno ha deliberado sobre la actuación de la Delegación española en la última sesión de la Sociedad de Naciones, y después de largo estudio fijó las normas a que deben someterse los representantes de España en lo sucesivo.

El segundo punto se refiere al paro y a todos los problemas complejos con él relacionados. Se habló de ferrocarriles, de las industrias pesadas, de proyectos de carreteras y de obras públicas en general y del problema de los salarios en ciertas regiones agrícolas.

Todos los asuntos fueron tratados a fondo, y con el fin de unificar la solución de todos ellos, se nombró una Comisión ejecutiva.

La nota oficiosa dice así: «Guerra.—Decreto ampliando la relación de artículos o productos para los que se admite la concurrencia extranjera en las adquisiciones de armamentos, artificios y materiales de guerra en que a propuesta de los organismos técnicos competentes y previo acuerdo de Consejo de ministros se juzga indispensable aprovechar los

adelantos de la industria extranjera. «Obras públicas.—Decreto constituyendo la Confederación Hidráulica del Pirineo oriental. «Otro aprobando el reglamento provisional para la misma. «Idem suspendiendo por inoportunidad las funciones de la Comisión de obreros ferroviarios re-admitidos. «Trabajo.—Decreto dictando normas para la lucha antileprosa. El Consejo aprobó un crédito máximo de 300.000 pesetas, propuesto por la Junta del Paro para obras complementarias en la Residencia de Santiago de Compostela. Asimismo aprobó la distribución de quince millones de pesetas para continuar las obras públicas ya iniciadas con cargo a la ley de 1934, también contra el paro obrero.

El tercer tema que fue objeto de la atención del Consejo se refiere a la política de tratados en general, tema planteado por el ministro de Industria, que trajo varias propuestas sobre nuestro comercio exterior.

Fue largamente estudiado este tema, y en el intermedio casi todos los ministros, quedando el Estado por unanimidad la orientación a seguir.

El cuarto asunto se refiere al ministerio de la Gobernación, y es el problema que pudiera llamarse de juventud, y se refiere principalmente a una eficaz intervención del Estado en las escuelas para que jamás se convirtieran éstas en foco de doctrinas contra los fundamentos básicos de la sociedad, y al derecho de asociación de los menores de edad, sobre el que no ha de tardar en verse reflejado en la ley.

El otro punto giró también alrededor del ministro de la Gobernación, y se refiere a la organización de los servicios auxiliares de orden público. Es un proyecto de decreto muy extenso, y del que solo conoció el Consejo sus líneas generales, quedando el estudio de los pormenores y artículos para el próximo Consejo.

La aplicación de la ley de Restricciones. Ultimamente, y también durante largo rato, oyó el Consejo al Sr. Chapaprieta sobre las normas generales de aplicación de la ley de Restricciones a que han de someterse los decretos de reorganización y los presupuestos de los distintos departamentos. Se refieren estas normas a las Cajas especiales, plantillas, residencias, indemnizaciones, gratificaciones y horas extraordinarias. Y van encaminadas a que no haya contradicción con los estudios aislados, las reorganizaciones y los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales. Después de alguna discusión se ha llegado a un acuerdo que el señor Chapaprieta concretará quizá mañana o pasado, ya que la labor que a los ministros compete la han de dejar terminada dentro de la semana próxima.

Finalmente fué nombrada una ponencia de ministros para que con toda rapidez presente la solución que estime justa en el asunto de la suspensión de la subasta para las construcciones escolares de Valencia.

La nota oficiosa dice así: «Guerra.—Decreto ampliando la relación de artículos o productos para los que se admite la concurrencia extranjera en las adquisiciones de armamentos, artificios y materiales de guerra en que a propuesta de los organismos técnicos competentes y previo acuerdo de Consejo de ministros se juzga indispensable aprovechar los

adelantos de la industria extranjera. «Obras públicas.—Decreto constituyendo la Confederación Hidráulica del Pirineo oriental. «Otro aprobando el reglamento provisional para la misma. «Idem suspendiendo por inoportunidad las funciones de la Comisión de obreros ferroviarios re-admitidos. «Trabajo.—Decreto dictando normas para la lucha antileprosa. El Consejo aprobó un crédito máximo de 300.000 pesetas, propuesto por la Junta del Paro para obras complementarias en la Residencia de Santiago de Compostela. Asimismo aprobó la distribución de quince millones de pesetas para continuar las obras públicas ya iniciadas con cargo a la ley de 1934, también contra el paro obrero.

El tercer tema que fue objeto de la atención del Consejo se refiere a la política de tratados en general, tema planteado por el ministro de Industria, que trajo varias propuestas sobre nuestro comercio exterior.

Fue largamente estudiado este tema, y en el intermedio casi todos los ministros, quedando el Estado por unanimidad la orientación a seguir.

El cuarto asunto se refiere al ministerio de la Gobernación, y es el problema que pudiera llamarse de juventud, y se refiere principalmente a una eficaz intervención del Estado en las escuelas para que jamás se convirtieran éstas en foco de doctrinas contra los fundamentos básicos de la sociedad, y al derecho de asociación de los menores de edad, sobre el que no ha de tardar en verse reflejado en la ley.

El otro punto giró también alrededor del ministro de la Gobernación, y se refiere a la organización de los servicios auxiliares de orden público. Es un proyecto de decreto muy extenso, y del que solo conoció el Consejo sus líneas generales, quedando el estudio de los pormenores y artículos para el próximo Consejo.

La aplicación de la ley de Restricciones. Ultimamente, y también durante largo rato, oyó el Consejo al Sr. Chapaprieta sobre las normas generales de aplicación de la ley de Restricciones a que han de someterse los decretos de reorganización y los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales. Después de alguna discusión se ha llegado a un acuerdo que el señor Chapaprieta concretará quizá mañana o pasado, ya que la labor que a los ministros compete la han de dejar terminada dentro de la semana próxima.

Finalmente fué nombrada una ponencia de ministros para que con toda rapidez presente la solución que estime justa en el asunto de la suspensión de la subasta para las construcciones escolares de Valencia.

La nota oficiosa dice así: «Guerra.—Decreto ampliando la relación de artículos o productos para los que se admite la concurrencia extranjera en las adquisiciones de armamentos, artificios y materiales de guerra en que a propuesta de los organismos técnicos competentes y previo acuerdo de Consejo de ministros se juzga indispensable aprovechar los

adelantos de la industria extranjera. «Obras públicas.—Decreto constituyendo la Confederación Hidráulica del Pirineo oriental. «Otro aprobando el reglamento provisional para la misma. «Idem suspendiendo por inoportunidad las funciones de la Comisión de obreros ferroviarios re-admitidos. «Trabajo.—Decreto dictando normas para la lucha antileprosa. El Consejo aprobó un crédito máximo de 300.000 pesetas, propuesto por la Junta del Paro para obras complementarias en la Residencia de Santiago de Compostela. Asimismo aprobó la distribución de quince millones de pesetas para continuar las obras públicas ya iniciadas con cargo a la ley de 1934, también contra el paro obrero.

Después de exponer la situación del pleito internacional en Ginebra, el Sr. Rocha habló de otros temas de política exterior. Con ocasión de la intervención arbitral de España en el conflicto del Chaco, Bolivia expresó hace tiempo su gratitud a nuestro Gobierno. Paraguay no lo había hecho todavía. Ya ha llegado el oportuno momento, en el que expresa también su agradecimiento, que tendrá probablemente como demostración el establecimiento de una Legación en España.

Ante la escasez de nuestras exportaciones el Gobierno estima que esta cuestión requiere urgente tratamiento.

También se ocupó el Gobierno del paro obrero. Se examinarán algunas obras públicas que pueden ser emprendidas en plazo inmediato. Sólo de abastecimiento de aguas hay 700 expedientes casi despachados y que pueden terminarse. También hay más de mil peticiones formalizadas en relación con construcción de caminos. El Gobierno estimó conveniente afrontar de lleno el problema, y para ello se nombró la Comisión ejecutiva de ministros, que actuarán con absoluta independencia del Consejo y con facultades amplísimas. Sus resoluciones no necesitarán acuerdo de Gobierno, y los ministros de la Comisión podrán recabar la ayuda de otros en caso necesario. El ministro de Hacienda indicó que no tenía inconveniente en facilitar nuevas cantidades consignadas en la ley de Paro para el año 1935. Como es sabido, la consignación de 200 millones se hizo por un plazo de año y medio. Su mayor desarrollo será, pues, en el año venidero. De ese dinero se puede coger gran parte ahora para aliviar el carácter agudo del paro obrero.

El ministro de la Gobernación llevó a Consejo dos cuestiones de extraordinario interés. Es la primera lo que el Sr. Portela ha calificado de «el problema de la juventud». Lo divide el ministro en tres aspectos: la escuela, la penalidad y la asociación. En cuanto a la escuela, hizo ver el Sr. Portela la necesidad de acentuar y hacer más eficaz el control del Estado para evitar que la enseñanza primaria se convirtiera en vehículo de propagandas políticas. La misión tutelar del Estado debe imponerse para evitar que escuelas subvencionadas por el Estado o por el Municipio sean reducidos desde los que se combata al mismo Estado y a sus instituciones. En cuanto a la penalidad, es no-

torio que por las concesiones de nuestra legislación se escapan de las mallas de la justicia los jóvenes, que son ahora preferentemente utilizados para la delincuencia de tipo social. Es necesario reformar los preceptos y apretar las normas, de modo que no se puedan perpetrar esos delitos con la impunidad que representa la edad temprana de los autores.

Por último, considera el ministro de la Gobernación de absoluta necesidad vigilar la vida y la actuación de determinadas asociaciones juveniles. Se ha llegado a pensar en la conveniencia de suprimir el derecho de asociación hasta determinada edad. Hay, además, Sociedades de carácter deportivo, excursionista, teatral, etc., que son organismos de propaganda política.

El Gobierno se mostró de acuerdo con las sugerencias del señor Portela, que consideró de gran oportunidad, y le autorizó a proponer aquellos decretos o proyectos de ley que puedan cortar esos males.

La otra cuestión interesante es la coordinación de todos los elementos que ejercen autoridad con el ministerio de la Gobernación.

Estos son, entre otros, los carabineros, guardas jurados y forestales, peones camineros, miqueletes y mifones, mozos de escuadra, agentes municipales, funcionarios de Correos y Telégrafos. Esto es, todas aquellas personas que usen un arma en defensa de su autoridad. Sin perjuicio de que estos funcionarios dependan de sus respectivos departamentos ministeriales, el ministerio de la Gobernación ejercerá sobre ellos la debida intervención, a fin de poderlos movilizar en cualquier momento para auxiliar a los representantes de la autoridad que dependen directamente de Gobernación.

Dada la importancia de este asunto, no pudo ultimarse el estudio completo del texto del mencionado decreto. En el próximo Consejo se seguirá examinando.

El ministro de Hacienda habló nuevamente de la aplicación de la ley de Restricciones.

Indicó la conveniencia de proceder con arreglo a unas normas fijas que representen una unidad de criterio. A este fin redactará unas cuartillas que someterá a la aprobación de la Ponencia ministerial que integran los Sres. Lerroux, Gil Robles y él, para enviarlas después a los demás ministros. Con arreglo a esas normas se comenzará inmediatamente la labor de dictar los decretos-leyes correspondientes.

Hoy se entrevistaron los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta

El ministro de Hacienda anunció ayer que hoy por la mañana se entrevistará con el jefe del Gobierno para hablar del presupuesto de la Presidencia, y que después del cambio de impresiones que tenga con el Sr. Lerroux los dos se reunirán con el Sr. Gil Robles para tratar y concretar lo que en definitiva se ha de hacer sobre supresión de secretarías, subsecretarías y Direcciones generales.

Guardia víctima de un atropello

Burgos, 6.—En el Hospital Militar falleció el guardia civil Eusebio Benavente Rodríguez a consecuencia de las heridas sufridas al ser atropellado por una camioneta en las proximidades de Fuente-cén.

El entierro fué presidido por el gobernador y asistieron los jefes y oficiales de la Guardia civil y compañeros del finado.

El entierro del chofer Plaza

Ayer, momentos antes de las cuatro de la tarde, hora señalada para verificarse el entierro del chofer Agustín Manuel Plaza, frente al Depósito judicial se congregó gran cantidad de público.

En la capilla ardiente estaba el cadáver, en un féretro negro, cubierto de flores, y encima del cuerpo se veía un papel, donde había escrito lo siguiente: «Tus hijos, María y José, no te olvidarán.» Junto al cadáver se encontraban la madre del finado y sus hermanos. El dolor de la madre era tan grande, que hubo necesidad de retirarla de aquel lugar, ante la situación de aflicción en que se encontraba.

Las autoridades dieron el pésame a los familiares en la misma capilla ardiente.

A la hora señalada se organizó la comitiva. Abria la marcha una escuadra de batidores de la Guardia municipal, con traje de diario y casco.

A continuación iba la carroza fúnebre, y a ambos lados, en dos filas, una sección de Asalto. Detrás iba la presidencia del duelo, en la que figuraba el presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, el subdirector general de Seguridad, que ostentaba la representación del ministro de la Gobernación; el gobernador civil, y otras autoridades.

En la puerta del paseo del Ángel Caído se despidió el duelo. Desde aquí siguió el coche hasta el Cementerio Municipal, donde ha sido inhumado por cuenta del Ayuntamiento, que ha costeado el entien-

to y la sepultura a perpetuidad. El fiscal solicita la pena de muerte para los atacadores

Sabemos que en el escrito de conclusiones provisionales redactado por el fiscal Sr. Navarro en la causa que se sigue contra los atacadores de D. Vicente Torrado, hecho que ocurrió en las primeras horas de la noche del 27 del pasado mes, se solicita pena de muerte para cada uno de los tres procesados, más otras penas inferiores por las lesiones y la tenencia ilícita de armas.

La calificación fiscal se ajusta a los preceptos de la ley de 11 de Octubre de 1934, en relación con la de 20 de Junio de este año, para la represión del terrorismo. Como si nuestros lectores, en el atraco resultó gravísimamente herido el chofer Agustín Manuel Plaza, que falleció hace tres días.

Dos obreros asfixiados y otros dos gravemente intoxicados

Gerona, 6.—En una finca de las afueras de Bañolas se está construyendo un pozo de diez metros de profundidad.

Terminada la jornada cayó al fondo un madero, y un obrero descendió para recogerlo.

El desgraciado murió asfixiado. Otro obrero bajó a auxiliarle y también murió asfixiado. Dos obreros más que bajaron a auxiliarles fueron sacados con graves síntomas de asfixia.

Los dos obreros muertos son los hermanos José y Pedro Pujo.

De los dos obreros que fueron sacados con síntomas de asfixia, uno, llamado Joaquín Roca, se encuentra en gravísimo estado.

SUCESOS EN CHAMARTIN

UNA FAMILIA INTOXICADA

A última hora de la tarde se presentó en la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias un individuo demandando auxilio facultativo para una familia del barrio de la Ventilla, que, al parecer, se había intoxicado.

Con toda rapidez salió el doctor D. Feliciano Conde al lugar de referencia, sito en la calle de Alemania, número 5, de la referida barriada.

La casa parecía un hospital, pues todos los individuos de la familia se hallaban en cama, excepto dos personas mayores.

Por el mencionado facultativo fueron reconocidos el niño Angel Pacheco García, de tres meses de edad; Teresa Pacheco García, hermana del anterior, de dos años; otra hermanita de cuatro años, llamada Magdalena Pacheco García; Francisco González Fernández, de dieciocho años; Carmen García Fernández, de veintidós; Antonia Fernández Ríos, de cuarenta y nueve, y un muchacho de dieciséis años, llamado Jacinto Panizo Jaraba. Este muchacho no pertenece a la familia, y vive en la calle del Verdadero, número 4, de la misma barriada.

Antonia Fernández, cuyo estado era leve, manifestó que no sabía a qué atribuir la causa de la intoxicación. La familia comió cacido, según costumbre, y nada anormal notó.

Por la tarde un hombre pasó por la calle rifando un melón, y ella jugó una papeleta, resultando agraciada. La familia se comió el melón; pero no se atrevía a achacarlo a esto, pues el niño pequeño no comió y, sin embargo, también sufrió intoxicación. Lo único que tomó el niño fué unas cucharadas de sopa, por lo que la intoxicación puede atribuirse al cacido, cuya carne estuviere en malas condiciones.

El muchacho Jacinto Panizo, en ocasión de hallarse en la casa, fué invitado a comer, y como el muchacho, según manifestó la mujer, comió con buen apetito, fue quien más sufrió las consecuencias de la intoxicación, pues su estado fué calificado de grave.

Los demás, excepto Andrea, fueron calificados de pronóstico reservado.

El médico puso el caso en conocimiento del Juzgado para que éste proceda a averiguar si se trata de adulteración de alimentos.

Un niño herido al caerse

En la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias fué asistido el niño de cuatro años Luis Brochado Benedit, que vive con sus padres en la calle de Ramón y Cajal, número 42, del barrio de Tetuán, quien presentaba una luxación en el codo izquierdo y la fractura del cúbito del mismo lado.

La infeliz criatura se produjo las lesiones al caerse a la puerta de su domicilio.

El estado del herido es de pronóstico reservado.

Un hombre atropellado por una camioneta

En la cuesta denominada del Sagrado Corazón, en Chamartín de la Rosa, fué atropellado por la camioneta número 50.892, de la matrícula de Madrid, que conducía Bonifacio Blázquez Fernández, domiciliado en Madrid, calle de Camillas, número 69, Angel Guijarro Ramo, de treinta y siete años de edad, que sufrió una contusión con erosiones en la región escapular y probable fractura de costillas.

Trasladado a la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias, fué asistido por los médicos de guardias, que calificaron su estado de pronóstico reservado.

trunfo resonante y oyó grandes ovaciones.

La triple señorita Otero, el tenor Latorre, el actor cómico Alares y demás intérpretes de la obra fueron también muy aplaudidos.

«Doña Francisquita» llevará mucho público al teatro Fuencaral.

EL ADIOS A MADRID DE MARGARITA XIRGU

Con las dos funciones de mañana domingo termina su temporada, y con la temporada su concesión municipal del Español, la compañía Xirgu-Borrás.

Tres años ha durado la unión artística de los insignes comediantes y cinco años hace que Margarita Xirgu colabora con Rivas Cherif al frente del primer teatro de Madrid.

Margarita Xirgu tiene hace tiempo anunciado su propósito de una larga excursión por América. Antes ha aceptado la invitación de la Junta pro centenario de Lope en Italia para un breve curso de representaciones en Roma, Florencia, Bolonia y Milán, que prometen ser brillantísimas. Se despedirá de España en Barcelona, donde se ha de presentar con su compañía, asesorada por Rivas Cherif, el día 10.

Mañana domingo, por la noche, será, pues, el adiós a Madrid de Margarita Xirgu. La gran actriz, agradecida a cuantos desean darle testimonio de su afecto, no puede aceptar los homenajes que deseaban hacerle sus admiradores por la premura del viaje a Barcelona, y así se ve obligada a renunciar a la comida con que la obsequiaba, con D. Pedro Rico, el Ayuntamiento de elección popular que le concedió el teatro, con D. Enrique Borrás, en plena competencia con otras compañías. Margarita Xirgu se despidió del pueblo de Madrid en su teatro con «La dama boba», de Lope, en que ha culminado el centenario del Fenix.

Seguro es que Madrid corresponderá dignamente a la despedida de la artista que tan alto ha mantenido el prestigio de nuestro teatro, del que ha de ser nuevamente embajadora excepcional.

LA FIESTA DE LOS TOROS EN CUENCA.

—Fernando Domínguez, Félix Colomo y Lorenzo Garza.—Toros de Pérez Tabernero

Cuenca, 6.—Con buena entrada se celebra la primera corrida de feria. El ganado de Pérez Tabernero cumplió.

Primero.—Fernando Domínguez toreó a la verónica estupendamente y es ovacionado. En quites los tres matadores escuchan muchos aplausos. Domínguez pone un gran par. Con la muleta inicia la faena con unos pases de pecho escalofriantes. Sigue toreando adornado y artístico y realiza una faena muy bonita. Mata de un pinchazo y media buena. (Gran ovación y saludos.)

Segundo.—Félix Colomo da unas verónicas superiores. Hace un quite muy valiente, que remata agarrando el pitón. (Ovación.) Al hacer el suyo Garza es empujonado, y se levanta rabioso y da unos lances de frente por detrás muy buenos. También se ovaciona a Domínguez. Llega a la muleta el bicho muy difícil, pues se le ha picado y banderilleado mal, y Colomo, metido en el terreno del toro, se hace con él en unos pases por bajo superiores. Luego da dos molinetes imponentes. Mata de un pinchazo y media muy bien puesta. (Gran ovación y vueltas.)

Tercero.—Lorenzo Garza se cifre enormemente con la capa y escu-

cha muchas palmas. En quites rivalizan los tres matadores. El bicho es blando y llega a la muleta muy quedado. Lorenzo le toreó con suavidad para un pinchazo bien marcado y acertado al segundo intento. (Muchas palmas.)

Cuarto.—Sale al ruedo la banda de Picasent, premiada en el concurso musical de ayer con el primer premio, y desfila tocando un pasodoble y es ovacionada. Fernando Domínguez recibe al toro con unos lances finísimos, que remata con media verónica estupenda. (Gran ovación.) En el primer quite lancea ceñidísimo; Colomo se arrima también de verdad, y Garza también toreó valiente. (Ovaciones a los tres.) Con la muleta, Domínguez toreó lucidamente, destacando unos pases por alto superiores. Mata de media y descabella. (Gran ovación.)

Quinto.—Félix Colomo arma un alboroto al torear de capa con mucho arte. Luego escucha otra ovación al quitar por chicuelinas muy pintureras. Brinda al público desde los medios y realiza el diestro de Navalcarnero una gran faena; hay pases escalofriantes de rodillas, en redondo y por alto. (Música y ovaciones.) Sigue realizando una emocionante faena que es coreada por el público. Mata de una gran estocada. (Gran ovación, orejas, rabo y vuelta.) Félix rechaza el rabo y oye una gran ovación.

Sexto.—Garza da unas verónicas emocionantes. En el quite toreó por gaoneras y oye un «¡viva ovación!» Manda retirar a la gente y realiza una formidable faena, que inicia con unos pases temerarios y sigue por naturales y de pecho soberbios. (Música y ovaciones.) Sigue toreando de modo emocionante y da media estocada y descabella. (Gran ovación, orejas y rabo.)

Cogida de Manolete en Grijuelo

Grijuelo, 6.—Los novillos de Gallardo, grandes y poderosos. La entrada, un lleno.

Manolete fué cogido en el primer toro, sufriendo una cornada de carácter grave en un muslo, cuando pasaba de muleta muy valiente.

Por esta causa el otro matador, Niño del Hospicio, tuvo que despachar los seis bichos y obtuvo un triunfo clamoroso. Cortó orejas y rabos y fué paseado en hombros.

Visita del alto comisario a la zona Oriental

Tetuán, 6.—Ha llegado el alto comisario, Sr. Rico Avello, después de haber hecho una visita a la zona de Melilla. Viene satisfechísimo de las atenciones recibidas y procurará dar una rápida salida a los asuntos que ha tratado con los elementos económicos de la región Oriental.

El contraalmirante Mier, condecorado por el jalifa

Tetuán, 6.—El almirante jefe de la división de cruceros anclada en el puerto de Ceuta, acompañado de su Estado Mayor, fué recibido en su estancia por el jalifa.

Muley Hassan impuso al contraalmirante Mier las insignias de la gran cruz de la Orden Mehdauiá.

El contraalmirante pronunció frases de agradecimiento por la distinción e hizo votos por la prosperidad personal del jalifa y del pueblo marroquí.

Después los marinos cumplieron al alto comisario.

DE LA PRENSA MADRILEÑA

De la Prensa madrileña de la mañana, «El Liberal» y «A B C» tratan el problema internacional en sus editoriales, el primero señalando el hecho de que Italia parlamenta, lo que implica que su fiebre bélica remite, y el segundo examinando la posición que Italia y Abisinia adoptan ante la Sociedad de Naciones.

«Ahorra» hace consideraciones políticas ante la etapa parlamentaria que se avecina.

«El Sol» cultiva los temas económicos, examinando la estática y la dinámica de la política comercial, cuyas actividades hay que organizar e impulsar.

Comenta la extraña situación de la Universidad de Barcelona y habla también de la actitud de la República española ante la retirada de Italia.

«El Debate», a la vista de las elecciones municipales que se avecinan, finge un regocijo que no siente, pone una sonrisa de conejo, y tratando de disimular el miedo, pide que con urgencia se haga una sabia ley Electoral, y ya se pueden imaginar los lectores lo que significa la palabra «sabia» aplicada a una ley Electoral.

Los editoriales y temas polémicos de «La Nación» versan sobre el problema económico y el problema social, enfocados, como es

lógico tratándose de un periódico monárquico, desde un punto de vista reaccionario y vengativo.

«Informaciones» se ocupa extensamente del trance internacional en que coloca al Mundo el conflicto italoabisinio, del día de Lerroux y de la política de Emilia-nio Iglesias.

«Ya» publica una caricatura de un pésimo gusto, en que aparece, como pasaje de la obra de D. Manuel Azaña, la figura de este ilustre político escondido en un balcón.

«Por qué no publica «Ya» sus combinaciones y manejos para demostrar que tenía un año cuando aún no había nacido y los engaños y supercherías empleados para que le concedieran un concierdo de franqueo al que no tenía derecho y una importación de papel con precios reducidos que no le correspondían?

«Heraldo de Madrid» estima que convendría ir fijando actitudes ante la nueva etapa parlamentaria, y al margen del manifiesto de las izquierdas se muestra partidario de que los partidos netamente republicanos determinen su posición frente al problema político.

«Diario de Madrid» trata de la revisión de los gastos de obras públicas para determinar la orientación que a éstas se les debe dar.



Entierro del chofer Plaza, muerto por unos atacadores en la calle de Menéndez Pelayo

(Fot. Alfonso.)

LA INDEPENDENCIA ABISINIA, EN PELIGRO

Ayer tarde se constituyó en Ginebra, bajo la presidencia del señor Madariaga, un Comité formado por los representantes de Francia, Inglaterra, Polonia, Turquía y España, que examinará el conflicto italoetíope y propondrá una fórmula de conciliación

En los círculos oficiales ingleses creen que Italia sólo quiere ganar tiempo hasta que cesen las lluvias en Abisinia

UN POCO DE OPTIMISMO EN GINEBRA

¿Retrocede Italia o trata de ganar tiempo?

La tercera jornada de las reuniones de Ginebra ha cerrado con un poco más de optimismo. Optimismo porque, aparentemente al menos, Italia da un paso atrás. Anteayer se negaba rotundamente a admitir la formación del Comité que ha de buscar una fórmula de arreglo, y con mayor vehemencia aún a que Francia e Inglaterra pudiesen intervenir en él; ayer Mussolini aceptaba complacido lo que soberbiamente rechazara el día anterior.

Significa esto que Italia, al enfrentarse con la repulsa mundial suscitada por su actuación, recoge velas apresuradamente y se inclina ante la razón y el Derecho? Podría ser. La actitud de Inglaterra, secundada por la mayor parte de los miembros de la Liga; la variación experimentada en la actitud francesa, de la que es buena muestra el discurso rotundo de Litvinof, representante de Rusia, estrechamente aliada a Francia, han podido influir sobre Mussolini. El triunfo del Derecho sobre la fuerza, aunque en esta ocasión triunfara el Derecho porque a su lado se hubieren puesto los más poderosos países, siempre sería acogido con júbilo en el Mundo entero.

Però no hay que hacerse demasiadas ilusiones. La razón de la actitud italiana hay que buscarla, quizá, en otros motivos. El fascismo había ido demasiado lejos anteayer, descubriendo su juego al marcharse del salón cuando pretendió defender a su país el delegado etíope. Había ido demasiado lejos y en ocasión inoportuna. Porque todavía no ha cesado en Etiopía la estación de las lluvias y están transformados en peligrosos pantanos las llanuras por donde habrían de iniciar la invasión las tropas italianas. Para emprender el combate en las condiciones más favorables, Italia necesita esperar todavía un par de semanas.

Celebraríamos que no fuera así. Que los síntomas halagüeños de ayer se confirmaran y en Ginebra triunfara el Derecho sobre la fuerza. Pero no lo esperamos. Lo ocurrido ayer no es, en fin de cuentas, más que una maniobra italiana para ganar tiempo, y esperar, para romper las hostilidades, a que termine la estación de lluvias, que aún dura en toda Etiopía.

DESDE GINEBRA

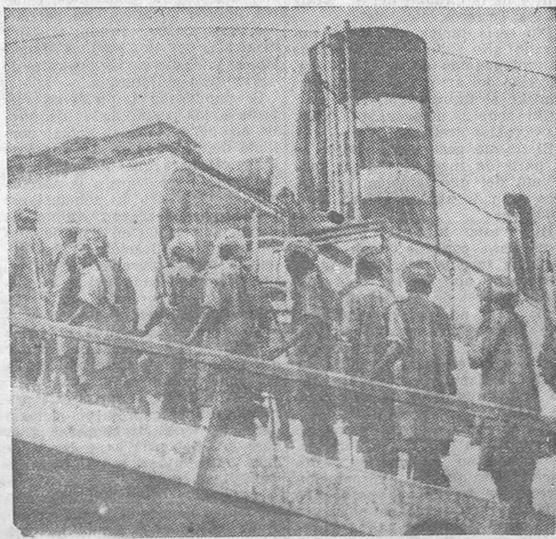
Italia permite que se constituya una Comisión de cinco miembros para que estudie el problema... durante el tiempo que quiera

Las conferencias y gestiones de la mañana

Ginebra, 6.—La calma ha sucedido esta mañana en los círculos de la Sociedad de Naciones a la emoción suscitada ayer tarde y anoche por la actitud del delegado italiano al salir del salón donde tenían lugar las deliberaciones para no oír las explicaciones del representante de Abisinia.

los efectos de este incidente. El Sr. Laval ha recibido sucesivamente al barón Aloisi y al Sr. Eden, y después se ha reunido en la Secretaría de la Sociedad de Naciones con los Sres. Avenol, Eden, Ruiz Guinazu, Beck, López Oliván y Rustu Aras.

A continuación el jefe del Gobierno francés ha ido a la Legación de Yugoslavia para hacer la visita protocolaria con motivo del aniversario del rey Pedro II.



EL CONFLICTO ABISINIO.—Las fuerzas del regimiento de Punjáb, perteneciente al ejército indio, que embarcan para dirigirse a reforzar la pequeña guardia de la Legación en Addis Abeba

La reunión celebrada en el despacho del Sr. Avenol fué motivada por haber hecho conocer oficialmente el barón Aloisi que la Delegación italiana se negará a reunirse ante la mesa del Consejo al mismo tiempo que Abisinia.

Se acuerda al fin constituir el Comité de las cinco potencias

Después de numerosas conferencias, y con el consentimiento de Italia, quedó constituido el Comité restringido de la Sociedad de Naciones que intervendrá en el conflicto italoetíope.

Le integran representantes de Francia, Gran Bretaña, España, Polonia y Turquía.

Se reúne el Consejo de la Sociedad de Naciones y aprueba la constitución del Comité de los Cinco. Los delegados italiano y etíope juegan al ratón y el gato

A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones en sesión pública.

El primer delegado italiano, barón Aloisi, se sentó ostensiblemente entre los Sres. Laval y Madariaga, mucho antes de comenzar la sesión; pero en cuanto el delegado etíope tomó asiento en la mesa del Consejo, el delegado italiano se levantó y abandonó la sesión.

Con esto queda demostrado que Italia no abandona el Consejo de la Sociedad de Naciones, y se limitará a no querer sentarse a la misma mesa que el representante etíope.

En primer término hizo uso de la palabra el delegado de Méjico, que se pronunció a favor de la defensa y aplicación de los principios del Pacto al actual conflicto.

Seguidamente el presidente, señor Ruiz Guinazu, propuso el nombramiento de un Comité del Consejo que examine en su conjunto las relaciones italoetíopes, y que estaría integrado por representantes de Francia, Gran Bretaña, España, Polonia y Turquía.

La propuesta del presidente fué aprobada por unanimidad, con la abstención italiana.

Al pasar a tratar el siguiente punto del orden del día, el delegado italiano, barón Aloisi, volvió a reintegrarse a su puesto en la mesa del Consejo.

El resto de la sesión

Al reanudarse la sesión pública, con asistencia del delegado italiano, el Consejo de la Sociedad de Naciones aprobó un informe sobre la vigésimaseptima sesión de la Comisión permanente de mandatos. El Consejo ratificó un acuerdo angloabeja sobre la delimitación de fronteras entre el territorio de Ruanda-Urundi y el territorio de Tangayika, así como las estipulaciones del Tratado de comercio anglofrancés referente a los territorios bajo mandato; pero a reserva de que ambas partes den garantías suficientes sobre el principio de la igualdad absoluta de derechos comerciales en los territorios bajo mandato.

El Consejo aprobó, por último, los créditos para la Oficina Nansen y para la Comisión de sanciones, que fué aplazada sine die.

El Comité de los Cinco nombra presidente al delegado de España, Sr. Madariaga

Terminada la sesión del Consejo, se reunieron los Sres. Laval, Eden, Beck y Arras, miembros del Comité de los Cinco, encargado de examinar en su conjunto el conflicto italoetíope, y por unanimidad eligieron presidente del Comité al representante de España, don Salvador de Madariaga.

La posición de Italia y lo que se cree que trata de obtener

Ginebra, 6.—En los círculos competentes se dice que la constitución del Comité de los Cinco sólo ha sido posible por concesión explícita de Italia, que retiró su veto contra la designación de Inglaterra y Francia como miembros de dicho Comité.

A manera de compensación, el profesor francés M. Gaston Jeze no figurará ya más como primer delegado de Etiopía, y será substituido por el Sr. Tecla Hawariatie, ministro de Etiopía en París.

Se dice que para acceder al deseo expreso de los italianos, se ha evitado hacer la menor alusión a los artículos del Pacto en la fórmula referente a la competencia del Comité. No se hablará, pues, del artículo 11 ni del artículo 15. Además, no se ha impuesto al Comité ningún procedimiento ni ningún límite de tiempo que obstruya su labor.



Don Salvador de Madariaga, delegado de España en Ginebra, que anoche fué designado presidente de la Comisión encargada de estudiar el pleito italo-abisinio

La cuestión de la competencia del Consejo en la diferencia italoetíope sigue, pues, en pie.

Generalmente, se cree que con ello lo que se trata es de llegar hasta mediados del mes actual, y que sólo empezará una nueva fase después del 14 de Septiembre y del fin de la estación de lluvias.

La labor del Comité será laboriosa y muy larga... como desea Italia

Ginebra, 6.—La primera sesión del Comité de los Cinco, que se celebrará mañana, servirá para que los delegados franceses e ingleses informen a sus colegas acerca de las proposiciones hechas en

También los periódicos de París atacan al delegado de Abisinia

París, 6.—Una impresión de malestar se refleja en la Prensa, que no deja de temer lamentables repercusiones de los incidentes de ayer en Ginebra. Las opiniones en cuanto a la intervención del Sr. Jeze están divididas, aunque la mayoría de los periódicos condena la vehemencia con que se expresó el delegado abisinio.

«Le Journal» dice: «El Sr. Jeze ha atacado a los italianos en términos inculcables. ¡Hay que extrañarse de que la Delegación italiana haya juzgado inadmisibles tales argumentos, tan inútiles como fuera de lugar!»

«L'Œuvre» declara: «No hubo ningún ataque. El Sr. Jeze se limitó a pasar revista a todos los puntos de la nota italiana, y no dijo, en opinión de los mismos italoétiopes, más que la verdad, toda la verdad.»

«Le Journal» dice: «El Sr. Jeze ha atacado a los italianos en términos inculcables. ¡Hay que extrañarse de que la Delegación italiana haya juzgado inadmisibles tales argumentos, tan inútiles como fuera de lugar!»

«L'Œuvre» declara: «No hubo ningún ataque. El Sr. Jeze se limitó a pasar revista a todos los puntos de la nota italiana, y no dijo, en opinión de los mismos italoétiopes, más que la verdad, toda la verdad.»

«Le Journal» dice: «El Sr. Jeze ha atacado a los italianos en términos inculcables. ¡Hay que extrañarse de que la Delegación italiana haya juzgado inadmisibles tales argumentos, tan inútiles como fuera de lugar!»

«L'Œuvre» declara: «No hubo ningún ataque. El Sr. Jeze se limitó a pasar revista a todos los puntos de la nota italiana, y no dijo, en opinión de los mismos italoétiopes, más que la verdad, toda la verdad.»

«Le Journal» dice: «El Sr. Jeze ha atacado a los italianos en términos inculcables. ¡Hay que extrañarse de que la Delegación italiana haya juzgado inadmisibles tales argumentos, tan inútiles como fuera de lugar!»

«L'Œuvre» declara: «No hubo ningún ataque. El Sr. Jeze se limitó a pasar revista a todos los puntos de la nota italiana, y no dijo, en opinión de los mismos italoétiopes, más que la verdad, toda la verdad.»

«Le Journal» dice: «El Sr. Jeze ha atacado a los italianos en términos inculcables. ¡Hay que extrañarse de que la Delegación italiana haya juzgado inadmisibles tales argumentos, tan inútiles como fuera de lugar!»

«L'Œuvre» declara: «No hubo ningún ataque. El Sr. Jeze se limitó a pasar revista a todos los puntos de la nota italiana, y no dijo, en opinión de los mismos italoétiopes, más que la verdad, toda la verdad.»

«Le Journal» dice: «El Sr. Jeze ha atacado a los italianos en términos inculcables. ¡Hay que extrañarse de que la Delegación italiana haya juzgado inadmisibles tales argumentos, tan inútiles como fuera de lugar!»

«L'Œuvre» declara: «No hubo ningún ataque. El Sr. Jeze se limitó a pasar revista a todos los puntos de la nota italiana, y no dijo, en opinión de los mismos italoétiopes, más que la verdad, toda la verdad.»

«Le Journal» dice: «El Sr. Jeze ha atacado a los italianos en términos inculcables. ¡Hay que extrañarse de que la Delegación italiana haya juzgado inadmisibles tales argumentos, tan inútiles como fuera de lugar!»

«L'Œuvre» declara: «No hubo ningún ataque. El Sr. Jeze se limitó a pasar revista a todos los puntos de la nota italiana, y no dijo, en opinión de los mismos italoétiopes, más que la verdad, toda la verdad.»

«Le Journal» dice: «El Sr. Jeze ha atacado a los italianos en términos inculcables. ¡Hay que extrañarse de que la Delegación italiana haya juzgado inadmisibles tales argumentos, tan inútiles como fuera de lugar!»

«L'Œuvre» declara: «No hubo ningún ataque. El Sr. Jeze se limitó a pasar revista a todos los puntos de la nota italiana, y no dijo, en opinión de los mismos italoétiopes, más que la verdad, toda la verdad.»

«Le Journal» dice: «El Sr. Jeze ha atacado a los italianos en términos inculcables. ¡Hay que extrañarse de que la Delegación italiana haya juzgado inadmisibles tales argumentos, tan inútiles como fuera de lugar!»

«L'Œuvre» declara: «No hubo ningún ataque. El Sr. Jeze se limitó a pasar revista a todos los puntos de la nota italiana, y no dijo, en opinión de los mismos italoétiopes, más que la verdad, toda la verdad.»

París a Italia y que ésta juzgó insuficientes.

En los círculos ingleses reconocían hoy que las proposiciones sólo constituían una base de discusión. Se trata, pues, de hallar una solución más aceptable para Italia, sin que se toque a la soberanía etíope.

El Tratado que une a Gran Bretaña y el Irak podría servir de modelo para ello. Este Tratado contiene el reconocimiento del rey del Irak, país que es miembro de la Sociedad de Naciones, como soberano libre e independiente. El Irak reconoce el interés esencial de Gran Bretaña en asegurar la libertad de comunicaciones y el derecho a establecer en su propio territorio bases navales y aéreas y a controlar su policía.

«Parece que se tratará de que el Comité, en esta nueva vía, pueda encontrar un proyecto que responda a las aspiraciones italianas.»

De todos modos, la labor del Comité será laboriosa y bastante larga.

La Internacional Obrera prepara una Asamblea en Ginebra

Ginebra, 6.—La Comisión mixta de la Internacional Obrera Socialista y de la Federación Sindical Internacional contra la guerra ha celebrado una reunión en Ginebra para preparar los trabajos para una reunión común del Consejo General de la Federación Sindical Internacional y del Comité ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista.

A la reunión asistieron más de 50 delegados en representación de 12 países.

Esta sesión tenía por objeto examinar el problema del conflicto italoabisinio, y en ella se adoptó por unanimidad una resolución en la que se condena la actitud agresiva de Italia para con Etiopía y se hace un supremo llamamiento a la Sociedad de Naciones para salvar la paz.

DESDE PARIS

La Prensa francesa sigue en sus comentarios tan indecisa como el Gobierno

París, 6.—Una impresión de malestar se refleja en la Prensa, que no deja de temer lamentables repercusiones de los incidentes de ayer en Ginebra. Las opiniones en cuanto a la intervención del Sr. Jeze están divididas, aunque la mayoría de los periódicos condena la vehemencia con que se expresó el delegado abisinio.

«Le Journal» dice: «El Sr. Jeze ha atacado a los italianos en términos inculcables. ¡Hay que extrañarse de que la Delegación italiana haya juzgado inadmisibles tales argumentos, tan inútiles como fuera de lugar!»

«L'Œuvre» declara: «No hubo ningún ataque. El Sr. Jeze se limitó a pasar revista a todos los puntos de la nota italiana, y no dijo, en opinión de los mismos italoétiopes, más que la verdad, toda la verdad.»

«Le Journal» dice: «El Sr. Jeze ha atacado a los italianos en términos inculcables. ¡Hay que extrañarse de que la Delegación italiana haya juzgado inadmisibles tales argumentos, tan inútiles como fuera de lugar!»

«L'Œuvre» declara: «No hubo ningún ataque. El Sr. Jeze se limitó a pasar revista a todos los puntos de la nota italiana, y no dijo, en opinión de los mismos italoétiopes, más que la verdad, toda la verdad.»

«Le Journal» dice: «El Sr. Jeze ha atacado a los italianos en términos inculcables. ¡Hay que extrañarse de que la Delegación italiana haya juzgado inadmisibles tales argumentos, tan inútiles como fuera de lugar!»

«L'Œuvre» declara: «No hubo ningún ataque. El Sr. Jeze se limitó a pasar revista a todos los puntos de la nota italiana, y no dijo, en opinión de los mismos italoétiopes, más que la verdad, toda la verdad.»

«Le Journal» dice: «El Sr. Jeze ha atacado a los italianos en términos inculcables. ¡Hay que extrañarse de que la Delegación italiana haya juzgado inadmisibles tales argumentos, tan inútiles como fuera de lugar!»

«L'Œuvre» declara: «No hubo ningún ataque. El Sr. Jeze se limitó a pasar revista a todos los puntos de la nota italiana, y no dijo, en opinión de los mismos italoétiopes, más que la verdad, toda la verdad.»

«Le Journal» dice: «El Sr. Jeze ha atacado a los italianos en términos inculcables. ¡Hay que extrañarse de que la Delegación italiana haya juzgado inadmisibles tales argumentos, tan inútiles como fuera de lugar!»

«L'Œuvre» declara: «No hubo ningún ataque. El Sr. Jeze se limitó a pasar revista a todos los puntos de la nota italiana, y no dijo, en opinión de los mismos italoétiopes, más que la verdad, toda la verdad.»

«Le Journal» dice: «El Sr. Jeze ha atacado a los italianos en términos inculcables. ¡Hay que extrañarse de que la Delegación italiana haya juzgado inadmisibles tales argumentos, tan inútiles como fuera de lugar!»

«L'Œuvre» declara: «No hubo ningún ataque. El Sr. Jeze se limitó a pasar revista a todos los puntos de la nota italiana, y no dijo, en opinión de los mismos italoétiopes, más que la verdad, toda la verdad.»

«Le Journal» dice: «El Sr. Jeze ha atacado a los italianos en términos inculcables. ¡Hay que extrañarse de que la Delegación italiana haya juzgado inadmisibles tales argumentos, tan inútiles como fuera de lugar!»

«L'Œuvre» declara: «No hubo ningún ataque. El Sr. Jeze se limitó a pasar revista a todos los puntos de la nota italiana, y no dijo, en opinión de los mismos italoétiopes, más que la verdad, toda la verdad.»

«Le Journal» dice: «El Sr. Jeze ha atacado a los italianos en términos inculcables. ¡Hay que extrañarse de que la Delegación italiana haya juzgado inadmisibles tales argumentos, tan inútiles como fuera de lugar!»

«L'Œuvre» declara: «No hubo ningún ataque. El Sr. Jeze se limitó a pasar revista a todos los puntos de la nota italiana, y no dijo, en opinión de los mismos italoétiopes, más que la verdad, toda la verdad.»

tituido por una preocupación que parece persistirá, a menos que suceda algún hecho propicio en Ginebra tan repentina e inesperadamente como los acontecimientos de ayer.

En los medios oficiales se recuerda que el pleito chinojaponés se desarrolló de un modo muy parecido. El Japón se negó a permanecer en el mismo plano que China ante el Consejo y amenazó con retirarse, lo que hizo. Se cree en París que pasará ahora lo mismo con Italia, y los franceses no se creen capaces de impedirlo. El problema, tal como lo ve el redactor político de «L'Echo de Paris» y otros observadores de Ginebra, es que si Italia continúa desafiando a todo el Consejo de la Sociedad de Naciones, en vez de solamente a Inglaterra y Etiopía, la posición de Francia será cada vez más delicada, porque al fin tendrá que salir en defensa de los Tratados existentes y a favor del mantenimiento de los principios del derecho internacional.

Mientras se prohíbe la exportación de armas a Etiopía, las fábricas francesas las envían a Italia

París, 6.—«L'Humanité» denuncia hoy el hecho de que, a pesar del embargo que pesa sobre el envío de armamentos a Italia y Etiopía, la fábrica de municiones Brandt ha enviado dos expediciones a Italia. Añade la información que el día 3 de Septiembre salieron de la fábrica Brandt, en el

pueblo de Vernon, municiones y morteros de trinchera, que se depositaron en 48 vagones de ferrocarril, los que al siguiente día, sellados y precintados, fueron enganchados en dos trenes.

Al practicar los periodistas una investigación en el Quai d'Orsay sobre la denuncia anterior, se les dijo que se ignora absolutamente que haya ocurrido semejante cosa, y afirmaron las personas idas del ministerio que la política francesa en la cuestión del embargo de armas no ha variado en absoluto. La política francesa debe ser no enviar municiones ni a uno ni a otro país.

Compás de espera.—La responsabilidad del Comité de los Cinco

París, 6.—Según la Agencia Havas, la jornada de hoy ha sumido en un compás de espera en el asunto italoetíope. Mientras que hasta ahora las deliberaciones se referían a las tres grandes potencias (Francia, Italia e Inglaterra) y al Tratado tripartito de 1906, ahora las responsabilidades de los acontecimientos, sean éstos felices o funestos, que se originen por la decisión que adopte Ginebra, recaerán no sobre Inglaterra y Francia, sino sobre todos los Estados representados en el Consejo, y si esa decisión fuera rechazada por una u otra de las potencias interesadas, dicha potencia se pondría en abierta rebeldía contra la comunidad de naciones, y ello con todas las consecuencias que de tal actitud se derivaran.

DESDE LONDRES

El Gobierno inglés se muestra escéptico respecto al resultado de los trabajos de la Comisión de los Cinco

Londres, 6.—Comunican de Ginebra al «News Chronicle» que, en opinión general, las proposiciones de París limitan tan fuertemente la independencia de Abisinia, que su aceptación por este país es verdaderamente extraña.

Se teme ahora que la oferta hecha a Italia para calmarla sea aumentada nuevamente de manera injustificada.

Un Cuerpo de Policía internacional o un Estado Mayor de funcionarios del mismo carácter pueden fácilmente convertirse en italianos en el transcurso de algunos años, y la Sociedad de Naciones no podría, en ese caso, evitar una guerra preparatoria de una anexión legal.

Es probable que el Sr. Eden no caiga en la celada; pero no puede decirse lo mismo del Sr. Laval, cuya conducta continúa inspirando más bien desconfianza que confianza.

En efecto, en París ha invitado a embajadores y ministros de países extranjeros a no estimar demasiado los estatutos de la Sociedad de Naciones. Laval debe haber dado en Enero tales seguridades a Mussolini, que sus propios colegas desconfían de él. Por eso se ha decidido que los Sres. Herriot y Paul Boncour le acompañen en Ginebra.

El periódico añade que las entrevistas privadas llevarán cada vez más a los pequeños Estados a sostener el punto de vista del señor Eden y los estatutos de la Sociedad de Naciones.

El «Daily Herald» declara que la salida del delegado italiano del salón de las deliberaciones es una injuria premeditada al delegado abisinio. «No puede ya mantenerse—añade—el punto de vista de que la Sociedad de Naciones se esfuerza

ya conducta continúa inspirando más bien desconfianza que confianza.

En efecto, en París ha invitado a embajadores y ministros de países extranjeros a no estimar demasiado los estatutos de la Sociedad de Naciones. Laval debe haber dado en Enero tales seguridades a Mussolini, que sus propios colegas desconfían de él. Por eso se ha decidido que los Sres. Herriot y Paul Boncour le acompañen en Ginebra.

El periódico añade que las entrevistas privadas llevarán cada vez más a los pequeños Estados a sostener el punto de vista del señor Eden y los estatutos de la Sociedad de Naciones.

El «Daily Herald» declara que la salida del delegado italiano del salón de las deliberaciones es una injuria premeditada al delegado abisinio. «No puede ya mantenerse—añade—el punto de vista de que la Sociedad de Naciones se esfuerza

ya conducta continúa inspirando más bien desconfianza que confianza.

En efecto, en París ha invitado a embajadores y ministros de países extranjeros a no estimar demasiado los estatutos de la Sociedad de Naciones. Laval debe haber dado en Enero tales seguridades a Mussolini, que sus propios colegas desconfían de él. Por eso se ha decidido que los Sres. Herriot y Paul Boncour le acompañen en Ginebra.

El periódico añade que las entrevistas privadas llevarán cada vez más a los pequeños Estados a sostener el punto de vista del señor Eden y los estatutos de la Sociedad de Naciones.

El «Daily Herald» declara que la salida del delegado italiano del salón de las deliberaciones es una injuria premeditada al delegado abisinio. «No puede ya mantenerse—añade—el punto de vista de que la Sociedad de Naciones se esfuerza

ya conducta continúa inspirando más bien desconfianza que confianza.

En efecto, en París ha invitado a embajadores y ministros de países extranjeros a no estimar demasiado los estatutos de la Sociedad de Naciones. Laval debe haber dado en Enero tales seguridades a Mussolini, que sus propios colegas desconfían de él. Por eso se ha decidido que los Sres. Herriot y Paul Boncour le acompañen en Ginebra.

El periódico añade que las entrevistas privadas llevarán cada vez más a los pequeños Estados a sostener el punto de vista del señor Eden y los estatutos de la Sociedad de Naciones.

ya conducta continúa inspirando más bien desconfianza que confianza.

En efecto, en París ha invitado a embajadores y ministros de países extranjeros a no estimar demasiado los estatutos de la Sociedad de Naciones. Laval debe haber dado en Enero tales seguridades a Mussolini, que sus propios colegas desconfían de él. Por eso se ha decidido que los Sres. Herriot y Paul Boncour le acompañen en Ginebra.

Compás de espera.—La responsabilidad del Comité de los Cinco

París, 6.—Según la Agencia Havas, la jornada de hoy ha sumido en un compás de espera en el asunto italoetíope. Mientras que hasta ahora las deliberaciones se referían a las tres grandes potencias (Francia, Italia e Inglaterra) y al Tratado tripartito de 1906, ahora las responsabilidades de los acontecimientos, sean éstos felices o funestos, que se originen por la decisión que adopte Ginebra, recaerán no sobre Inglaterra y Francia, sino sobre todos los Estados representados en el Consejo, y si esa decisión fuera rechazada por una u otra de las potencias interesadas, dicha potencia se pondría en abierta rebeldía contra la comunidad de naciones, y ello con todas las consecuencias que de tal actitud se derivaran.

pueblo de Vernon, municiones y morteros de trinchera, que se depositaron en 48 vagones de ferrocarril, los que al siguiente día, sellados y precintados, fueron enganchados en dos trenes.

Al practicar los periodistas una investigación en el Quai d'Orsay sobre la denuncia anterior, se les dijo que se ignora absolutamente que haya ocurrido semejante cosa, y afirmaron las personas idas del ministerio que la política francesa en la cuestión del embargo de armas no ha variado en absoluto. La política francesa debe ser no enviar municiones ni a uno ni a otro país.

Compás de espera.—La responsabilidad del Comité de los Cinco

París, 6.—Según la Agencia Havas, la jornada de hoy ha sumido en un compás de espera en el asunto italoetíope. Mientras que hasta ahora las deliberaciones se referían a las tres grandes potencias (Francia, Italia e Inglaterra) y al Tratado tripartito de 1906, ahora las responsabilidades de los acontecimientos, sean éstos felices o funestos, que se originen por la decisión que adopte Ginebra, recaerán no sobre Inglaterra y Francia, sino sobre todos los Estados representados en el Consejo, y si esa decisión fuera rechazada por una u otra de las potencias interesadas, dicha potencia se pondría en abierta rebeldía contra la comunidad de naciones, y ello con todas las consecuencias que de tal actitud se derivaran.

DESDE LONDRES

El Gobierno inglés se muestra escéptico respecto al resultado de los trabajos de la Comisión de los Cinco

Londres, 6.—Comunican de Ginebra al «News Chronicle» que, en opinión general, las proposiciones de París limitan tan fuertemente la independencia de Abisinia, que su aceptación por este país es verdaderamente extraña.

Se teme ahora que la oferta hecha a Italia para calmarla sea aumentada nuevamente de manera injustificada.

Un Cuerpo de Policía internacional o un Estado Mayor de funcionarios del mismo carácter pueden fácilmente convertirse en italianos en el transcurso de algunos años, y la Sociedad de Naciones no podría, en ese caso, evitar una guerra preparatoria de una anexión legal.

Es probable que el Sr. Eden no caiga en la celada; pero no puede decirse lo mismo del Sr. Laval, cuya conducta continúa inspirando más bien desconfianza que confianza.

En efecto, en París ha invitado a embajadores y ministros de países extranjeros a no estimar demasiado los estatutos de la Sociedad de Naciones. Laval debe haber dado en Enero tales seguridades a Mussolini, que sus propios colegas desconfían de él. Por eso se ha decidido que los Sres. Herriot y Paul Boncour le acompañen en Ginebra.

El periódico añade que las entrevistas privadas llevarán cada vez más a los pequeños Estados a sostener el punto de vista del señor Eden y los estatutos de la Sociedad de Naciones.

El «Daily Herald» declara que la salida del delegado italiano del salón de las deliberaciones es una injuria premeditada al delegado abisinio. «No puede ya mantenerse—añade—el punto de vista de que la Sociedad de Naciones se esfuerza

ya conducta continúa inspirando más bien desconfianza que confianza.

En efecto, en París ha invitado a embajadores y ministros de países extranjeros a no estimar demasiado los estatutos de la Sociedad de Naciones. Laval debe haber dado en Enero tales seguridades a Mussolini, que sus propios colegas desconfían de él. Por eso se ha decidido que los Sres. Herriot y Paul Boncour le acompañen en Ginebra.

El periódico añade que las entrevistas privadas llevarán cada vez más a los pequeños Estados a sostener el punto de vista del señor Eden y los estatutos de la Sociedad de Naciones.

El «Daily Herald» declara que la salida del delegado italiano del salón de las deliberaciones es una injuria premeditada al delegado abisinio. «No puede ya mantenerse—añade—el punto de vista de que la Sociedad de Naciones se esfuerza

ya conducta continúa inspirando más bien desconfianza que confianza.

En efecto, en París ha invitado a embajadores y ministros de países extranjeros a no estimar demasiado los estatutos de la Sociedad de Naciones. Laval debe haber dado en Enero tales seguridades a Mussolini, que sus propios colegas desconfían de él. Por eso se ha decidido que los Sres. Herriot y Paul Boncour le acompañen en Ginebra.

El periódico añade que las entrevistas privadas llevarán cada vez más a los pequeños Estados a sostener el punto de vista del señor Eden y los estatutos de la Sociedad de Naciones.

El «Daily Herald» declara que la salida del delegado italiano del salón de las deliberaciones es una injuria premeditada al delegado abisinio. «No puede ya mantenerse—añade—el punto de vista de que la Sociedad de Naciones se esfuerza

ya conducta continúa inspirando más bien desconfianza que confianza.

En efecto, en París ha invitado a embajadores y ministros de países extranjeros a no estimar demasiado los estatutos de la Sociedad de Naciones. Laval debe haber dado en Enero tales seguridades a Mussolini, que sus propios colegas desconfían de él. Por eso se ha decidido que los Sres. Herriot y Paul Boncour le acompañen en Ginebra.

El periódico añade que las entrevistas privadas llevarán

ría en llegar a una conciliación. La misión de la institución ginebrina consiste ahora en impedir una guerra premeditada. Si hay sanciones serán colectivas, y los cincuenta y seis miembros de la Sociedad de Naciones quedarán encargados de ejecutarlas. Las sanciones significan la paz.

El «Morning Post» tiene la impresión de que el discurso de Litvinoff unirá a las pequeñas potencias. La Pequeña Entente, los Estados de la Liga balcánica y los países escandinavos seguirán seguramente el ejemplo de Rusia.

El «Financial News» estima que el discurso de Litvinoff significa, por lo menos, que la Unión Soviética es partidaria de las medidas severas.

Juicios del «Times» Londres, 6.—Hablando de la manera como el delegado italiano abandonó ayer el salón donde se celebraba la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, el «Times» dice que se trata de una demostración táctica de Italia, que en algunos minutos causó cierta estupefacción.

«No puede negarse—añade—la gravedad de la situación. Los esfuerzos hechos para nombrar un Comité de reconciliación han durado hasta por la noche. Los italianos se han opuesto a la participación de Inglaterra y Francia, y solo un miembro del Consejo, el representante de España, se había declarado dispuesto a formar parte del Comité en cuestión.

Lo mejor que puede decirse de la reunión actual es que, hasta ahora, ha hecho frente a las tempestades suscitadas por los italianos. El método seguido por éstos, consistente en lanzar rayos inopinadamente y sin reflexionar, se revelará a la larga como menos fecundo que el método más lento, pero más dramático, empleado por las potencias a las que los italianos han provocado en realidad.

La oposición contra la política italiana ha sido ayer más fuerte y más general de lo que se esperaba. Ha aumentado considerablemente ayer bajo la influencia de la insistencia italiana. Las acusaciones de los italianos contra Abisinia no han sido enteramente convincentes ni tienen ninguna relación con el problema tratado. Al negarse a tener en el porvenir contacto alguno con Abisinia, Italia ha destruido la base esencial de una acción de la Sociedad de Naciones.

El periódico añade que las declaraciones del barón Aloisi, según las cuales Italia pone a Abisinia fuera de la ley, son «nuevas, arrogantes e inadmisibles».

Refiriéndose al extenso memorándum italiano, el «Times» hace notar que, contrariamente a las afirmaciones del barón Aloisi de que Abisinia no ha hecho nada desde 1923 para satisfacer las condiciones de su admisión en la Sociedad de Naciones, el emperador de Abisinia es un reformador energético cuyas reformas han causado ya visible impresión sobre una población primitiva.

Finalmente el periódico, hablando de los intereses de la Gran Bretaña en la región del lago Tana a causa de la importancia de éste para Egipto, habla del interés particular que Italia demuestra por este país y hace notar que tal interés se manifiesta por una gran propaganda italo-filía y antibritánica en Egipto. La Gran Bretaña se ha decidido por los métodos de la Sociedad de Naciones y tiene la intención de permanecer fiel a ellos.

«Las deliberaciones de Ginebra—termina diciendo el periódico—han demostrado en estos últimos días que la opinión internacional es también partidaria de estos procedimientos.»

Conferencias de los ministros ingleses.—El de Negocios irá a Ginebra

Londres, 6.—El primer ministro, Sr. Stanley Baldwin, ha recibido esta mañana a sir Iohn Simon, con el cual ha tratado de la evolución del conflicto italo-abisinio.

El ministro del Interior, ausente ayer de Londres, no había participado en los cambios de impresiones celebrados por la tarde.

El ministro de Negocios extranjeros, sir Samuel Hoare, marchará el domingo por la mañana a Ginebra.

Para efectuar el viaje usará un avión especial.

El secretario de Estado celebró hoy una entrevista con el embajador de Francia en Londres, señor Corbin, y el Sr. Baldwin, por su parte, celebró varias entrevistas, que, según se cree en los círculos políticos, están relacionadas con la situación de Ginebra.

El acorazado «Barham», a Malta

Dicen de Gibraltar que el acorazado inglés «Barham», que había llegado aquí esta mañana con el propósito de permanecer en Gibraltar hasta el día 3 de Octubre, ha recibido orden para que saque esta noche con objeto de incorporarse a la flota del Mediterráneo en calidad de buque almirante, substituyendo, por ser más moderno, al «Queen Elizabeth».

El «Barham» está ya dispuesto a salir para Malta, donde embarcará la insignia del almirante Fisher.

Posible llamamiento de la reserva naval

Londres, 6.—Circulan rumores según los cuales el Gobierno tie-

ne intención de hacer un llamamiento, en caso de que las circunstancias lo exijan, a la reserva naval real, integrada por hombres empleados en puertos y arsenales, que hacen cada año un período de quince días a bordo de un barco de guerra.

Ha sido imposible confirmar o desmentir oficialmente estos rumores.

Un rumor de movilización general en Abisinia no confirmado

Londres, 6.—El «Evening Standard» manifiesta haber recibido de Addis Abeba un informe según el cual el Negus ha ordenado la movilización general.

Esta noticia no ha sido confirmada hasta ahora.

Mussolini pretende iniciar la invasión con tropas negras

Londres, 6.—Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter que el Sr. Mussolini tiene la intención de reforzar los 10.000 hombres de las tropas negras de la Somalia italiana con otros 10.000 procedentes de Tripolitania.

Se añade que el «duce» tiene también el propósito de emprender el primer ataque contra Abisinia con estas tropas negras.

Egipto desmiente los supuestos preparativos militares

Dicen de El Cairo que el presidente del Consejo, en una proclama energética, censura los rumores

esparcidos desde algunas semanas por la Prensa egipcia acerca de supuestos preparativos angloegipcios en previsión de una guerra italo-egipcia.

El presidente del Consejo advierte al público que adoptará medidas severas contra todos los que propalen rumores.

Parte de la Prensa árabe expresa su indignación por la evidente inercia del Gobierno egipcio en lo que se refiere a los acontecimientos de Ginebra.

Esos periódicos plantean al mismo tiempo la cuestión del restablecimiento del régimen constitucional y parlamentario, con objeto de evitar una crisis muy grave.

Escepticismo

Londres, 6.—Las noticias de Ginebra recibidas esta noche no han hecho variar el ambiente pesimista de esta mañana.

Se considera en los círculos oficiales que el nombramiento de la Comisión de los Cinco es un medio de dilatar la solución para que el tiempo o las circunstancias proporcionen alguna fórmula de arreglo.

La aceptación de Italia limitándose a abstenerse confirma que en Ginebra se están sirviendo los deseos de Mussolini, quien, convencido de que la Comisión de los Cinco no hará nada eficaz, se ha mostrado condescendiente y espera que pasen los días y llegue el tiempo favorable para la iniciación de las operaciones militares en Abisinia.

Los Estados Unidos proveen de material de guerra a Italia

Nueva York, 6.—Italia ha comprado cerca de ciento cincuenta mil toneladas de chatarra durante el primer semestre del año corriente cerca 97.000 toneladas en igual período del año anterior.

También ha comprado grandes cantidades de materiales diversos. Los pedidos de gasolina y aceite son también muy importantes. Ha hecho compras asimismo de acero especial para la fabricación de valanas de obuses, cobre, hierro, acero, máquinas, herramientas, algodón, productos alimenticios, conservas, etcétera.

La mayor parte de las compras han sido hechas contra pago en metálico en Nueva York a la entrega de las mercancías en Italia. Sin embargo, algunas compras se han efectuado a crédito, y los representantes italianos se han comprometido a hacer importantes concesiones en forma de arreglos especiales en el mercado italiano.

Este folleto está patrocinado por el ministerio de Prensa y Propaganda. El folleto ha sido traducido al inglés, francés y español, y será distribuido en el Extranjero en grandes cantidades.

Comentarios alemanes a lo que ocurre en Ginebra

Berlin, 6.—Hablando de las deliberaciones de Ginebra relativas al conflicto italo-abisinio, el «Voelkischer Beobachter» hace notar que Alemania puede comprobar una vez más con este ejemplo que todo pacto no posee valor y eficacia internacionales más que si fija la situación reconocida por los Estados interesados.

En cuanto las opiniones de los Estados se modifican, no son los pactos los que determinan la vida de los pueblos, sino la evolución de los mismos.

Las autoridades militares británicas y la Administración de Aduanas de Alejandría negocian en la actualidad sobre la cesión de almacenes y la construcción de un depósito de armas y municiones para las tropas inglesas.

Italia moviliza a la población griega de sus islas orientales.—Deserciones

Estambul, 6.—La Prensa publica informaciones procedentes de Atenas que hablan de medidas de carácter militar adoptadas por Italia en las islas del Dodecaneso.

La población de las islas, cuya gran mayoría es griega, ha sido movilizada. Sin embargo, muchos intentan substraerse por la huida a la obligación del servicio militar.

Italia no admite colaboradores en Etiopía

Roma, 6.—El «Giornale d'Italia» rechaza la sugerencia del «Temps» relativa a una cooperación franco-italiana en Etiopía, puesto que tal procedimiento no puede satisfacer a Italia y perjudicar sus intereses. La presencia permanente de estas tres potencias en Etiopía produciría continuos conflictos y rozamientos peligrosos que se dejarían sentir hasta en Europa.

Añade que los intereses y las necesidades de Italia no quedarán así satisfechos, y que el ambiente europeo no se aclararía. Por tanto estas razones hay que desaprobar las sugerencias del periódico «Temps» y considerar como muy pobre este plato de lentejas.

Propaganda contra Abisinia subvencionada por el Gobierno italiano

Roma, 6.—En un folleto publicado por el Consejo que decide acerca de la interpretación del Tratado italo-egipcio de Mayo de 1918 y demás cuestiones en litigio.

El Gobierno abisinio contrata diez oficiales suizos

Londres, 6.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia Reuter que el Gobierno abisinio ha contratado para su servicio a diez oficiales suizos, casi todos pertenecientes a la Artillería.

También han llegado a Addis Abeba cuatro oficiales franceses; pero se ignora cuál es su misión.

Las tropas indias que van a Addis Abeba

Addis Abeba, 6.—Las tropas británicas encargadas de proteger la Legación inglesa en esta capital llegaron esta noche. Se aparearon del tren unos kilómetros antes y marcharon a pie a la Legación, favorecidos por la noche, con objeto de no herir la susceptibilidad de la población.

Rumores desmentidos.—La defensa de la estación de T. S. H.

Oficialmente se desmienten los rumores de que se habían producido disturbios en la región de Harrar.

Los europeos han trasladado sus domicilios desde Harrar a Dire-Dawa.

Por orden del Gobierno, la estación de radiotelegrafía ha sido provista de defensas contra los ataques aéreos.

El «Águila Negra» dice que la Aviación etiope no puede combatir

Dicen de Addis Abeba a la Agencia Reuter que el coronel Julian, el célebre «Águila Negra» de Harlen, ha declarado que la Aviación etiope no podría defender a la capital contra un ataque aéreo, ya que de los doce aparatos que constituyen el total de las fuerzas aéreas, solamente siete están en condiciones de volar, a pesar de haber estado mucho tiempo desentrenados, y los pilotos están desentrenados.

Terminan las maniobras suizas

Lucerna, 6.—Al terminar las grandes maniobras de la cuarta división, el comandante militar del cantón de Lucerna, consejero nacional doctor Walther, ha dado las gracias a las Delegaciones militares de Alemania, Francia, Italia, Noruega y los Estados Unidos por su asistencia a las mismas.

El general de brigada señor Schwoisouth, jefe del Estado Mayor del Ejército francés, ha dado las gracias a Suiza, en nombre de los oficiales extranjeros, por la cordial acogida de que han sido objeto y ha expresado la admiración de las Delegaciones extranjeras hacia las tropas suizas y sus jefes.

Las maniobras alemanas

Cassel, 6.—El noveno Cuerpo de ejército, reforzado con tropas procedentes de otras formaciones, estará concentrado del 13 al 18 de Septiembre en la provincia bávara del alto Palatinado para realizar maniobras.

La población podrá presenciar este espectáculo militar, principalmente las maniobras de los días 17 y 18, al terminar el Congreso nacional-socialista de Nuremberg.

Varias personalidades relevantes del Gobierno y del partido asistirán a estas jornadas en calidad de huéspedes del noveno Cuerpo de ejército.

INFORMACION MUNICIPAL

Lo que iba para Catedral se convertirá en cementerio

La megalomanía urbanística de los gestores

La Comisión gestora celebró ayer mañana su acostumbrada sesión semanal.

Después de varios discursos neocronológicos se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por los fallecimientos de los Sres. De Miguel y Alejandro, y por el del chofer Manuel Agustín Plaza.

A continuación se dedicó un homenaje a la memoria de D. Manuel Bartolomé Cossío y se tomó también el acuerdo de consignar en acta el sentimiento de la Comisión gestora.

Fue leída una comunicación del subsecretario de la Presidencia ofreciendo el apoyo del Gobierno para la celebración de la Exposición de Prensa hispanoamericana y filipina.

Se retiraron a nuevo estudio de Comisión dos expedientes sobre autorización de venta de leche en quioscos.

Acordó la Gestora destituir al funcionario municipal que interviniera en el expediente de explotación del teatro Romea, en el que, como es sabido, existe una reclamación del propietario, que afirma no haber recibido el dinero pagado por el Ayuntamiento.

Aprobó, igualmente, el reglamento para otorgar en cada caso la medalla de la Villa de Madrid, recién creada.

Dióse cuenta de haber aprobado la Junta provincial de Sanidad el proyecto de ensanche del puente de Segovia, cuya ejecución corresponde al Gabinete de Accesos y Extrarradio.

Sobre si era legal o no la autorización para efectuar enterramientos en los templos discutieron los señores Verdes Montenegro, Ortega y García Gayo. Los dos primeros, escudados en preceptos de la ley, se oponían a su concesión; el tercero, amparado en una orden aclaratoria, la defendía. Prosperó este criterio. Y en su virtud, se autorizó a enterrar en un panteón de propiedad particular existente en la cripta de la Iglesia de la Almudena y en un cementerio que existe desde 1654 en el convento de las religiosas bernardas, sito en la calle del Sacramento.

Al darse cuenta de la proposición viva que crea los pactos como medios auxiliares para ella misma. Cada vez será más reconocido como base de una política europea lo que la política de Hitler ha reconocido; es decir, la delimitación y consolidación de intereses mutuos por acuerdos directos que eviten arreglos colectivos expuestos, más tarde o más temprano, a violaciones jurídicas.

«Los pactos colectivos sin principio ni fin han hecho patinar durante decenas de años la política europea. Europa debe conferir el término de ese período en que no hizo más que perder un tiempo, que tal vez no podrá nunca ser recobrado.»

Terminan las maniobras suizas

Lucerna, 6.—Al terminar las grandes maniobras de la cuarta división, el comandante militar del cantón de Lucerna, consejero nacional doctor Walther, ha dado las gracias a las Delegaciones militares de Alemania, Francia, Italia, Noruega y los Estados Unidos por su asistencia a las mismas.

El general de brigada señor Schwoisouth, jefe del Estado Mayor del Ejército francés, ha dado las gracias a Suiza, en nombre de los oficiales extranjeros, por la cordial acogida de que han sido objeto y ha expresado la admiración de las Delegaciones extranjeras hacia las tropas suizas y sus jefes.

Otros informes

Un estudio sobre el cierre del canal de Suez

El Cairo, 6.—El Gobierno de Egipto ha encargado a tres juristas que estudien de sí los Tratados concernientes al asunto ofrecen la posibilidad de cerrar el canal de Suez.

Se cree aquí que los estatutos de la Compañía del canal descartan tal cierre; pero que la Sociedad de Naciones tiene derecho a decidir el cierre del canal.

Los Estados Unidos proveen de material de guerra a Italia

Nueva York, 6.—Italia ha comprado cerca de ciento cincuenta mil toneladas de chatarra durante el primer semestre del año corriente cerca 97.000 toneladas en igual período del año anterior.

También ha comprado grandes cantidades de materiales diversos. Los pedidos de gasolina y aceite son también muy importantes. Ha hecho compras asimismo de acero especial para la fabricación de valanas de obuses, cobre, hierro, acero, máquinas, herramientas, algodón, productos alimenticios, conservas, etcétera.

La mayor parte de las compras han sido hechas contra pago en metálico en Nueva York a la entrega de las mercancías en Italia. Sin embargo, algunas compras se han efectuado a crédito, y los representantes italianos se han comprometido a hacer importantes concesiones en forma de arreglos especiales en el mercado italiano.

Este folleto está patrocinado por el ministerio de Prensa y Propaganda. El folleto ha sido traducido al inglés, francés y español, y será distribuido en el Extranjero en grandes cantidades.

Comentarios alemanes a lo que ocurre en Ginebra

Berlin, 6.—Hablando de las deliberaciones de Ginebra relativas al conflicto italo-abisinio, el «Voelkischer Beobachter» hace notar que Alemania puede comprobar una vez más con este ejemplo que todo pacto no posee valor y eficacia internacionales más que si fija la situación reconocida por los Estados interesados.

En cuanto las opiniones de los Estados se modifican, no son los pactos los que determinan la vida de los pueblos, sino la evolución de los mismos.

Las autoridades militares británicas y la Administración de Aduanas de Alejandría negocian en la actualidad sobre la cesión de almacenes y la construcción de un depósito de armas y municiones para las tropas inglesas.

Italia moviliza a la población griega de sus islas orientales.—Deserciones

Estambul, 6.—La Prensa publica informaciones procedentes de Atenas que hablan de medidas de carácter militar adoptadas por Italia en las islas del Dodecaneso.

La población de las islas, cuya gran mayoría es griega, ha sido movilizada. Sin embargo, muchos intentan substraerse por la huida a la obligación del servicio militar.

Italia no admite colaboradores en Etiopía

Roma, 6.—El «Giornale d'Italia» rechaza la sugerencia del «Temps» relativa a una cooperación franco-italiana en Etiopía, puesto que tal procedimiento no puede satisfacer a Italia y perjudicar sus intereses. La presencia permanente de estas tres potencias en Etiopía produciría continuos conflictos y rozamientos peligrosos que se dejarían sentir hasta en Europa.

Añade que los intereses y las necesidades de Italia no quedarán así satisfechos, y que el ambiente europeo no se aclararía. Por tanto estas razones hay que desaprobar las sugerencias del periódico «Temps» y considerar como muy pobre este plato de lentejas.

Propaganda contra Abisinia subvencionada por el Gobierno italiano

Roma, 6.—En un folleto publicado por el Consejo que decide acerca de la interpretación del Tratado italo-egipcio de Mayo de 1918 y demás cuestiones en litigio.

El Gobierno abisinio contrata diez oficiales suizos

Londres, 6.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia Reuter que el Gobierno abisinio ha contratado para su servicio a diez oficiales suizos, casi todos pertenecientes a la Artillería.

También han llegado a Addis Abeba cuatro oficiales franceses; pero se ignora cuál es su misión.

Mora, García Mercadal y Blein, hecho que debe merecer satisfacción a nuestra Corporación local. Y se levantó la sesión.

Nuestro comentario

Figuran en la adición del orden del día de la sesión de ayer dos dictámenes de Sanidad que se dan de calabazadas. Están juntos: uno autoriza enterramientos en la cripta de la que llaman Iglesia catedral de Nuestra Señora de la Almudena, y otro niega a la Comunidad de religiosas bernardas derecho a enterramiento en cementerio de su propiedad.

Ambos dictámenes se presentaron sendos votos particulares en sentido contrario a cada uno de ellos. Como el lector ve, el caso es curiosísimo. ¿Por qué a unos se autoriza lo que a otros se deniega? Lo lógico hubiera sido denegarse a todos, pues cuando la tendencia sanitaria va contra la permanencia de cementerios dentro de las ciudades y se dictan reglas respecto a distancias y posiciones, a fin de que esos lugares no constituyan un peligro para la salud pública, es un absurdo autorizar cementerios urbanos.

Pues ayer la Comisión gestora adoptó una actitud ecéptica. Comprendió que debe medirse a todos por el mismo rasero, y autorizó los enterramientos en la cripta de la Almudena y en el cementerio particular de las bernardas.

Lo de que la Almudena llegue a ser Catedral de Madrid va para tan largo que no lo verán nuestros bisnietos. Para convencerse de ello, basta con fijarse en el ritmo que llevan las obras, gracias a la generosidad de los católicos, que se vuelven locos dando dinero para esas obras.

En cambio, no necesitará transcurrir mucho tiempo para que ese lugar, merced a la paternal protección de la Comisión gestora, quede convertido en cementerio de alguna consideración.

Menos mal que por ahí el vecindario es escaso y no son de temer muchas protestas. Quizás cuando prosperen esos centenares de propósitos de obras del Sr. Baixeras surjan los protestantes, porque esa haya llenado de edificaciones esa parte de Madrid.

Y a propósito de obras y del señor Baixeras, nos interesa recoger unas manifestaciones del Sr. Otero, quien, a pesar de ser de la Ceda, estuvo ayer muy atinado en sus palabras.

Se trataba de tomar en consideración una propuesta del primero para que se declare preferente el proyecto de la vía Norte-Sur que une a la plaza de España con la calle de San Bernardo, y el señor Ríos objetó que había otras obras más urgentes y ya con proyectos y presupuestos ultimados, y sería una gran incongruencia no atenderlas inmediatamente, para dejar paso a ésta que propone el señor Baixeras, y que, sobre ser muy costosa, requerirá aún una tramitación larguísima.

Es lo mismo que declamos hace dos días en LA LIBERTAD, al lamentarnos de que todo sean proyectos y estudios y no se ponga un ladrillo.

«Es verdad que los gestores quieren que se hagan obras? Pues no tienen más que atender las indicaciones de la Federación de la Edificación, que constantemente dice las obras que han de poderse realizar enseguida.

Todo eso de la reforma Interior y de las grandes vías no pasa de ser un entretenimiento megalomaniaco—perdón por el neologismo—, que a nada práctico conduce.

Gracias a que para que se inicie cualquiera de esos magños proyectos han de transcurrir años; pero si fuera posible que como por ensalmo pudieran llevarse a cabo ahora mismo y de una vez, el conflicto que se le presentaría a Madrid sería algo parecido al que originaría un ciclón que derribase la mitad de la capital.

Si tener previamente preparadas las zonas del Ensanche y Extrarradio para admitir vecindario; sin haber impulsado algo más la construcción de casas baratas, ¿dónde irían a parar los miles de inquilinos e industriales que habrían de ser lanzados a la calle por los derribos de las pobladiscimas casas de la vía San Francisco-Puerta de Toledo, y de la Norte-Sur, y de la circular del Sr. Sáinz de los Terreros, etc., etc? ¿No sería mejor acabar lo empezado? ¿No valdría más terminar la prolongación de la Castellana, hacer lo del arroyo Abroñigal, urbanizar el Extrarradio, etc., etc? ¿Un poquito más de sinceridad, distinguidos gestores!

El mismo gestor, Sr. Otero, en la parte de ruegos, aludió a otro asunto del que también nos hemos ocupado alguna vez en estas columnas.

Hizo esta ingenua pregunta: «¿Qué pasa con ese tapón de la calle de Jacometrezo, que impide hemoarse uno de los más céntricos lugares de la ciudad?»

«De veras no sabe su señoría lo que pasa? Pues es extraño que siendo gestor no lo sepa. Indague y ya lo averiguará. Alguien le puede hablar de ese asunto que no anda muy lejos de la indicada vía.»

Si hubiera verdadero interés en suprimir esa vergüenza urbana, se acordarían los que quisieran hacerlo de que la expropiación forzosa se ha llevado para algo a las leyes. Cuando en el centro de Madrid, en lugar tan destacado como éste, se permite que subsistan unas casuchas infectas y medio ruinosas, presentando la más lamentable perspectiva que puede concebirse en un tan bello conjunto como el de la plaza del

Callao, por algo será. Las cosas no suceden porque sí. Al menos así pensamos nosotros. ¿Es por desidia? ¿Es por deficiencias en la tramitación técnica o administrativa? ¿Es porque no le ha llegado el turno a ese lugar en el plan de prelación que solicita el Sr. Baixeras?

Sea por lo que fuere, estaría bien que el Sr. Otero insistiera en sus deseos de saciar su curiosidad. Y de paso nos enteraríamos los demás.

La reforma de la plaza Mayor

También se reunió ayer la Comisión de Fomento para tratar de la reforma y pavimentación de la plaza Mayor, de que es autor el arquitecto municipal Sr. García Mercadal.

Siendo su propósito el de devolver a la plaza, con la ejecución de la reforma, su primitiva traza artística, acordó solicitar de la Empresa Mixta de Tranvías que suprima la circulación de tranvías por ella.

INCENDIO EN UN SOLAR

En las primeras horas de la madrugada se declaró un incendio en el solar número 35 de la calle del Marqués de Santa Ana.

El fuego careció de importancia y fué prontamente dominado por el Servicio de bomberos, aunque entre los vecinos de la calle se produjo la natural alarma.

Sofocado el incendio, una Comisión de vecinos de las casas colindantes estuvo en la Redacción de LA LIBERTAD para exponer el peligro de que se repita lo ocurrido esta madrugada si no se pone coto a lo que en ese solar ocurre.

Nos manifestaron los visitantes que en él son almacenados toda clase de géneros y que se permite pasar la noche a gentes que encienden hogueras, unas para hacer comida y otras para calentarse, con el consiguiente peligro de que las llamas prendan en los géneros almacenados y se propaguen a las casas próximas.

De enseñanza

La reorganización de la enseñanza primaria nacional

Tenemos noticia de que en breve aparecerá en la «Gaceta» el reglamento general de las escuelas primarias, juntamente con el de graduadas y de párvulos.

La reforma más interesante es la que se refiere al régimen graduado en las unitarias, materias de enseñanza y la doble sesión de la jornada escolar con alumnos distintos para resolver en parte el problema de la falta de escuelas.

Se da gran importancia al papel de los inspectores y directores de graduadas en la confección de horarios, programas, etc. Y será obligatorio el cuaderno de preparación de lecciones.

Respecto a cuestionarios, no se publicarán por ahora; pero tenemos entendido que la Comisión nombrada lleva adelantados los trabajos.

LOS SUCESOS DEL «BREMEN»

Nueva York, 6.—El Tribunal ha dictado hoy sentencia en el asunto de la agresión contra el trasatlántico alemán «Bremen».

Uno de los procesados ha sido condenado por uso de arma prohibida. Los cuatro restantes fueron absueltos «porque—dice el juez—no hubo reunión ilegal».

Se constituye el Comité del Trigo

Ayer tarde se reunió en el despacho del señor subsecretario de Agricultura la representación de los factores interesados en el asunto del trigo, constituyéndose dicho Comité, y acudiendo dos representantes de los productores, los señores Cantalapiedra y De Gregorio; dos de los fabricantes, señores Rosado y Calvo; dos panaderos, Sres. Colás y Prada; el señor Estelrich, por los agentes comerciales, y los directores generales de Agricultura e Industria.

Se cambiaron impresiones respecto a las posibilidades de resolución inmediata del actual conflicto del trigo, y se designó una Ponencia para que hiciera un estudio de él y elevara a la aprobación del ministro las conclusiones correspondientes, con ánimo de verlas convertidas en disposiciones de urgente aplicación. Dicha Ponencia está integrada por un representante de cada uno de los elementos que intervienen en el Comité—labradores, industriales y agente comercial—, que presidirá el señor director de Agricultura y que comenzará sus trabajos en la próxima semana.

Al salir los asistentes a esta primera reunión expresaron el buen deseo de todos de cooperar a la obra del Gobierno para dar solución inmediata a tan importante asunto nacional.

El director de Agricultura dijo que había llegado la hora de coordinar los intereses de los factores de la producción y consumo del trigo, que no deberían mirarse hostilmente, sino procurando esa misma armonía en bien de ellos y del país, y pasó a dar cuenta al ministro del resultado de esta reunión.

DESDE ROMA

En los círculos diplomáticos de Italia se declara que hay ligeras esperanzas en un acuerdo

Impresiones de anoche

Roma, 6.—En los círculos diplomáticos no se descarta el principio de un acuerdo, aunque los proyectos de «entente» italo-franco-británicas discutidos entre bastidores en la Sociedad de Naciones se consideran en Roma como inaceptables.

El verdadero pesimismo que reinaba en los círculos diplomáticos cede el paso a una ligera esperanza.

Se hace constar que Italia no ha renegado jamás del Tratado de 1906 y que no se opone a armonizar la acción en Africa oriental con las cláusulas amplificadoras de este Tratado tripartito.

Los esfuerzos que se realizan en G



# el cine



## "Vampiresas 1936", para inauguración del cine Rialto

El próximo miércoles, 11 de Septiembre, se inaugura la temporada cinematográfica en el lujoso cine Rialto, que rige la Empresa Sagarra. La solemnidad de esta inauguración requería un programa atrayente, que diera además al público la idea exacta y la medida de lo que han de ser los programas sucesivos, confeccionados de acuerdo con las justas exigencias del espectador de hoy, que no se impresiona fácilmente y que posee un agudo sentido crítico que le permite a menudo juzgar por adelantado del film que se le ofrece...

La dificultad está vencida. «Vampiresas 1936» es todo un espectáculo moderno, netamente cinematográfico, en el que se acumulan con insuperable acierto los diversos factores de la amenidad, y que responde a su llamativo título, promotor de exhibiciones de belleza femenina, de números coreográficos originales y de un ambiente fastuoso y dinámico, subrayado por una partitura sugestiva, derroche de ritmo y de inspiración.

No es, empero, solamente revista en el sentido riguroso del género; «Vampiresas 1936» es más que un desfile de encantadoras muchachas, cada una de las cuales pudiera aspirar a un premio de belleza; en su trazado hay una línea argumental, ligera, graciosa, resuelta y desarrollada con artístico acierto... La Warner Bros ha realizado un alarde cinematográfico que merece el aplauso de los públicos más exigentes, y de cuyo alcance juzgará bien pronto Madrid, el «todo Madrid» que acudirá a la inauguración del cine Rialto...

## "La rubia del Follies", en la Prensa

El lunes próximo se presenta en la pantalla del cine de la Prensa una de las artistas más sugestivas de nuestros tiempos, poseedora de una personalidad que resiste victoriosamente la comparación con las estrellas de radiante prestigio: Marion Davies. Su solo nombre es garantía de calidad al frente del reparto de un film, porque ella puede elegir sus asuntos y porque tiene libertad de acción dentro de los estudios Metro-Goldwyn-Mayer.

La deliciosa rubia platino, considerada como la «anfitriona de Hollywood» por su generosidad, riqueza y simpatía, interpreta en «La rubia del Follies», estreno riguroso del Palacio de la Prensa,



Dick Powell y Gloria Stuart en «Vampiresas 1936», film con que se inaugurará la temporada en el Rialto



La pequeña gran actriz Shirley Temple, que reaparece el día 16 en «La pequeña Coronela», como inauguración de la temporada de otoño en el Palacio de la Música

un papel de muchacha ambiciosa que desea la conquista de Broadway, el falso paraíso, para después renunciar a él por las más sinceras emociones del hogar... La película tiene diversidad de ambientes, entre ellos el teatral, y ofrece cuadros de revista de gran espectáculo que amenizan la acción.

Ha dirigido este interesante film el famoso Edmund Goulding, e interviene en el reparto, además de Marion Davies, Robert Montgomery, Billie Dove, Jimmy Durante y Zasu Pitts. Un reparto de estrellas, como puede apreciarse...

## "Ambición" por Conrad Veidt, en la Opera

El auge indudable de la cinematografía inglesa constituye una revelación artística de primer orden en el bien llamado séptimo arte. Las producciones de carácter histórico realizadas por la Gaumont British de Londres son rotundamente aciertos, que el público y la crítica de toda Europa

no han tenido más remedio que reconocer.

«Ambición», o sea la biografía cinematográfica del atormentado judío Suss, es un verdadero alarde de reconstitución de una época y de estudio de un tipo, monstruo de ambición, que no vacila ante nada ni ante nadie para conseguir el poder y la riqueza... El desarrollo del film es un modelo de técnica precisa que valora la acción con los primeros del detalle.

Conrad Veidt incorpora su acaoso más definitiva caracterización, resolviendo las distintas fases del personaje central con un dominio maravilloso. Conrad Veidt es digno continuador y, según muchos, superador de las glorias del desaparecido Lon Chaney. De aquí el interés que despertará en el público la proyección de «Ambición», a partir del próximo lunes, en el cine de la Opera.

## Las tres producciones nacionales de Filmófono para la próxima temporada

El deseo, la norma y la realidad —y esto es lo importante— de Filmófono frente a la temporada de 1935-36, ya en puertas, pueden resumirse en estas palabras: Producción que capte el interés del público, dentro de un artístico decoro... Su característica seriedad avala el entusiasmo de los propósitos, conducentes a una victoria definitiva en el mercado.

Por todo, ello, salimos al paso de todo escepticismo anunciando, porque así lo aseguran los dirigentes de Filmófono, que en la temporada 1935-36 serán estrenadas las tres producciones nacionales que figuran en su programa de material. Y que son, como bien se sabe ya en toda España, «Don Quintín, el amargao», «La hija de Juan Simón» y «La Papirosa»... Tres títulos sugestivos que irán al frente de los mejores directores y de los mejores artistas, con el impulso valioso, aunque anónimo, de los técnicos de los estudios y laboratorios de que Filmófono dispone en Madrid.

## Ante la muerte del maestro Cossío

Una nota de la F. U. E. La Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.), Normal Castellana, quiere manifestar públicamente su más profundo dolor ante la muerte del gran patriota de la Pedagogía española, D. Manuel B. Cossío, que ha llenado, juntamente con su predecesor y maestro, D. Francisco Giner de los Ríos, y la Institución Libre de Enseñanza uno de los más gloriosos capítulos de la historia de la educación. El dolor producido por la desaparición de esta figura señera debe alcan-

zar a todos aquellos corazones amantes de una patria libre y culta, que tenga como misión primordial el ensalzamiento de la enseñanza y la formación de sus hijos en un ambiente noble y elevado, depurado por completo del fanatismo tradicional y sectario que hasta pocos años ha predominaba en los medios docentes.

Ha desaparecido Cossío; pero su espíritu, perenne e inmortar como el de los grandes genios, tendiendo eternamente sus alas por el suelo hispano, nos recordará constantemente aquella figura de conducta limpia y educadora de pueblos, y sus doctrinas, plenas de una pedagogía emotiva y sensible, serán transmitidas al pueblo a través de generaciones por una legión de hombres jóvenes deseosos de seguir la senda gloriosa trazada por el maestro.

## Para el señor ministro de Trabajo

En el ministerio de Trabajo, cuyos servicios fueron aumentando e incrementándose tan rápidamente, se hicieron, como se sabe, bastantes nombramientos de carácter interino, a lo que obligaba la necesidad de contar de un modo inmediato con personal que atendiera a los nuevos trabajos y Secciones que iban creándose.

Todo ese personal interino trabajó asiduamente durante varios meses, siempre con la espera de poder normalizar su situación mediante un ejercicio de oposi-

## PALACIO DE LA MUSICA

Lunes, estreno de la producción Metro-Goldwyn-Mayer 1935-1936

## Entre el amor y la muerte

por CHESTER MORRIS y VIRGINIA BRUCE  
Una interesante comedia que revela el espíritu de lucha de los hombres nuevos...

Estreno del tercer Noticiero especial FOX, exclusivo de esta Empresa

## Shirley Temple, la "estrella" de seis años, protagonista de "La pequeña Coronela"

Ya tenemos aquí de nuevo a la máxima sensación de las pantallas, Shirley Temple, prodigioso caso de precocidad que no admite parangón alguno. El asombro

## OPERA

Lunes, presentación del formidable film de la Gaumont British, de Londres,

## AMBICION

por CONRAD VEIDT  
el coloso de la interpretación cinematográfica en la más completa de sus creaciones  
Distribuido por ATLANTIC FILMS

de los públicos, la atracción insuperable de taquilla, la debilidad de chicos y grandes, ella, con su irresistible simpatía, su gracejo y su sinceridad, llenará el marco de proyección del Palacio de la Música desde el lunes 16 de Septiembre, inaugurando la temporada de otoño con todos los honores...

La pequeña Shirley en la producción Fox, cuyo estreno puede considerarse como un acontecimiento cinematográfico que dejará imborrable recuerdo, se halla en el colmo de su arte misterioso, hecho de milagrosas asimilaciones que no pueden siquiera concebirse, aun disfrutando de su patente realidad.

«La pequeña Coronela» ha sido la prueba definitiva de las facultades precoces de esa niña única, que, a los seis años, puede llamarse primerísima actriz de la pantalla e ídolo de todos los públicos del mundo...

«La pequeña Coronela» se estrena, como hemos dicho antes, el lunes 16 en el Palacio de la Música para inauguración de la temporada otoñal, que no puede comenzar bajo mejores auspicios...

## Prensa

Lunes, estreno riguroso de la producción M. G. M.

## La rubia del Follies

por MARION DAVIES y ROBERT MONTGOMERY

La novela de una muchacha ambiciosa que quiso conquistar el Broadway neoyorquino...



Robert Taylor, principal intérprete de «Entre el amor y la muerte», superproducción Metro-Goldwyn-Mayer, que se estrena el lunes en el Palacio de la Música



¿ME CONOCE USTED?...  
¡Soy Shirley Temple!,  
EN  
La pequeña Coronela  
MUY PRONTO  
PALACIO DE LA MUSICA

lunes 16 en el Palacio de la Música para inauguración de la temporada otoñal, que no puede comenzar bajo mejores auspicios...

## La tragedia íntima de Robert Lynen, el niño prodigio de la pantalla

Robert Lynen, protagonista de «Sin familia», producción Filmófono de la temporada 1935-36, ha llegado por derecho propio a las cumbres de la popularidad, asegurando su porvenir y su fortuna. Hoy las Empresas se lo disputan, tiene infinidad de sinceras amistades y puede satisfacer cualquier capricho propio de su edad. Pero Robert Lynen está triste. Vive muy apartado de los medios deslumbradores de París, del alborozo cotidiano de los bulevares, de las tertulias artísticas de los cafés... Es un niño metido en sí mismo, metido en su melancolía como en una coraza protectora de las ahagazas del mundo...

Tiene sus motivos el eminente niño actor, prodigio de la pantalla contemporánea. Porque su padre, que era el ser que más quería en la tierra, tuvo que suicidarse, arrojándose desde la guardilla en que extenuaban de hambre sus cuerpos, por no poder sufrir aquella miseria corporal y la incompreensión de la mal llamada

Ciudad Luz hacia su arte de pintor moderno y audaz, que tan estérilmente sentía...

Esa es la tragedia de Robert Lynen, cubierto de gloria; pero con la espantosa pesadumbre de no poder ofrecérsela a su padre, en compensación de la que para él había soñado vanamente...



Una escena de «La rubia del Follies», film Metro Goldwyn-Mayer que se estrena el lunes en la Prensa, interpretado por la famosa Marion Davies

## "Entre el amor y la muerte", film M-G-M., que se estrena el lunes en el Palacio de la Música

El próximo lunes se ofrece un magnífico programa en el Palacio de la Música, local que cuenta con un público asiduo y selecto, correspondiendo a los desvelos de la nueva Empresa por complacerle una y otra semana.

La película de fondo, «Entre el amor y la muerte», producción Metro-Goldwyn-Mayer 1935-36, magníficamente dirigida por George Seitz, recoge el interesante tema de la rivalidad amorosa entre dos amigos estudiantes, cuyos sentimientos en lucha pasan por una serie de alternativas que revelan la contradicción del corazón humano, siempre a merced de las circunstancias. La crítica yanqui ha calificado este notable film como «una bella página de amor que alecciona y estimula a los públicos».

El reparto de «Entre el amor y la muerte» lo componen artistas de tanto prestigio como Chester Morris, Robert Taylor, Virginia Bruce y Billie Burke.

Como complemento de programa se proyectará el tercer Noticiero especial Fox, que tiene en exclusiva el Palacio de la Música, y que obtiene tan entusiasta acogida por el público, satisfecho de encontrar sobre la pantalla las actualidades palpitantes de todo el Mundo.

## Administración de LA LIBERTAD,

teléfono núm. 21750

## ¿QUE ES EL "113"?

¿Es una llamada telefónica?  
¿Es el número de un celoso mantenedor del orden público?  
¿Es la matrícula de un «taxi»?  
¿Es el número que ostenta en el pecho un routier?  
¿Es la chapa de un guardarropa?  
¿Es un décimo de la lotería nacional?

¿Es el guarismo que figura en la vela de un balandro?  
¿Es el camarote de un lujoso trasatlántico?

¿Es el botones de un gran hotel?  
¿Es el número del collar de un caprichoso «lulú»?

El «113» es... el inimitable actor español Ernesto Vilches, que realiza actualmente su primera película para Ediciones Cinematográficas Españolas, S. A. (E. C. E.).

## Las joyas de la baronesa de Thyssen

Asegura que le desaparecieron del automóvil

Gerona, 6.—Se ha tomado declaración a la baronesa Thyssen acerca de la desaparición de las joyas.

La baronesa aseguró rotundamente que le fueron arrebatadas del automóvil después del accidente. El barón ha ofrecido una crecida suma para la persona que consiga averiguar el paradero de las joyas.

Ambos esposos saldrán en breve para Berlín, donde pasarán una temporada de descanso en un chalet que poseen en las inmediaciones de aquella ciudad.

Al serle comunicada a la baronesa la noticia de la muerte del

príncipe M'Divani lloró amargamente.

El barón Thyssen ha otorgado poderes a un abogado de Gerona para que entienda en el asunto de las joyas.

## ANUNCIO OFICIAL

La Diputación provincial de Madrid anuncia la adquisición por administración de los materiales necesarios para la fabricación y composuras de calzado en los Colegios de las Mercedes y de la Paz, cuyo importe asciende a la cantidad de 15.516,60 pesetas.

Las ofertas, dirigidas al excelentísimo señor presidente de la Comisión gestora, deberán ser presentadas en la Sección de Beneficencia hasta el día 12 del corriente inclusive, de diez a trece,

## Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, análisis, rayos X, inyecciones

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9  
CORREDERA BAJA, NUMERO 27  
(frente a Puebla). Teléfono 23171

tan radical e inesperada determinación se encuentran en estos momentos aumentando el crecido número de los parados de clase media.

No dudamos que ha de ponerse remedio a esta injusticia, reparando la falta y considerando iguales a todos aquellos empleados que se encontraban en idéntica situación.

Los destinados en Jurados mixtos han tenido mejor suerte, ya que, antes de proceder a las eliminaciones que se estimó preciso, se les hizo objeto del ejercicio de aptitud, que en estos días se está celebrando; pero todos los restantes, y muy en especial los que dependen de la Dirección general de Sanidad, no han sido medidos por el mismo rasero y son ya bastantes los que en virtud de

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 6 de Septiembre

Table with multiple columns showing market data: Precedentes, Día 6, Interior 4 0/0, Amortizable 4 0/0, 5 0/0 1900, 5 0/0 1917, 5 0/0 1926, 5 0/0 1927, 3 0/0 1928, 4 0/0 1928, 4 50 0/0 1928, 5 0/0 1929, Bonos oro Tesorería, 6 0/0, Obligaciones del Tesoro, Deuda ferroviaria, Ayuntamiento de Madrid, Garantía del Estado, Banco Hipotecario, Banco Crédito Local, Efectos extranjeros, Acolones, Moneda extranjera.

gueras, 40,75 y 41; Alicante, 176-176,25-176,50 y 177; Explosivos, 654 y 656; F. C., 655 y 656.

La subscripción de Amortizable del 4 por 100 se cubrió más de seis veces

Ayer, a las seis de la tarde, fueron recibidos los periodistas por el gobernador del Banco de España, Sr. Zavala, y por el subgobernador de la misma entidad, señor Pan, los cuales facilitaron los datos que siguen relativos a la subscripción de Deuda efectuada ayer.

El número de subscripciones ha sido de 2.185, por un total de pesetas 278.255.000, o sea más de seis veces el total puesto a subscripción, que, como se recordará, asciende a la suma de 46.226.000 pesetas. La subscripción realizada en Madrid se eleva a 221.504.500 y la de sucursales a 56.750.500 pesetas.

La cifra subscripta por Cajas de Ahorros y cantidades menores a las 5.000 pesetas se eleva a pesetas 21.388.500, las cuales quedan exentas del prorrateo; por tanto, solamente queda para los restantes subscriptores la cantidad de 24.367.000 pesetas.

Las partidas de más importancia que han acudido a la subscripción son como siguen: Banco de Bilbao, 44.500.000 pesetas; Banco Español de Crédito, 44.500.000 pesetas; Banco Hispano Americano, 40.500.000; Banco Central, 30.000.000; Banco Urquijo, 25.000.000; Banco Mercantil e Industrial, 5.000.000; Banco de Aragón, 3.000.000; Banco de Vizcaya, 30.000.000.

Asimismo dijo el Sr. Pan que los reembolsos verificados en Madrid de Bonos oro ascendían a la suma de 246.424.172 pesetas papel.

PROPAGANDA SOCIALISTA

Un acto público de afirmación socialista. Gran entusiasmo ha despertado en Santander el anuncio para el día 15 de este mes de un gran acto de afirmación socialista, que se celebrará en la plaza de toros.

Se espera un éxito completo, según el pedido enorme de localidades y simpatizantes que anuncian su llegada a pie, en autocares y ferrocarril procedentes, no sólo de la provincia, sino de todas partes del norte de la Península.

que deberan ser objeto de otro concurso, ya que no es posible deducir de los textos legales cuando un producto de la tierra habrá sufrido la transformación suficiente para ser considerado como industrial, y por consiguiente se desea saber cuando un producto será beneficiado por la prima a la exportación por ser industrial y cuando no, por no serlo y no estar tampoco incluido en el concurso que en su día abra el Ministerio de Agricultura.

PERIODISMO «Democracia»

El número de este importante semanario que se pone a la venta hoy en toda España, contiene los siguientes e interesantes trabajos: «Araquistain contra Azaña», por Andrés Sabert; «El profesor Cosío ha muerto»; «Por fin hablo: Declaraciones de Largo Caballero»; «Arribistas», por Constantino Salinas; «Dictadores de arcilla», por Esteban Martínez Hervás; «Esclarecimiento imprescindible de una maniobra», por Antonio Llanusa; «Contra la reacción, el fascismo y la guerra», por T. G.; «Rafael Farga Pellicer», por Juan José Morato; «Prieto y Trifón»; «Las bodas cooperativas», por Lucio Martínez Gil; «Hablemos de Casas Viejas», por Antonio Roma Rubies; «Un caso típico»; «Del ambiente profesional»; por Un maestro socialista; «Hombres y hechos», por A. A.; «La escuela oficial peligrante»; por Manuel Alonso Zapata; «Confusionismos, no»; «La unidad sindical en Francia»; «Con el arco de...»; por Guillermo Tell; «Las fuentes de la historia», por Joaquín Escotet; «En qué quedamos?».

T. S. H. PROGRAMAS

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las una y media, sexteto de Unión Radio: «¡Talentito!», J. Quintero y J. Fernández Lorenzo; «Las de Villadiego», Alonso; «Piñita en flor», Fernández Blanco; «Tu boca», Mauricio Ivaldi; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Serenata florentina», Godard; «Escenas andaluzas», Bretón; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; a las tres y media, sexteto de la estación: «Maximo», C. del Campo; «El romano caprichoso», R. Calleja; «Curro el de Lora», Alonso; «El chaleco blanco», Chueca; a las cuatro, fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, Impresiones montañosas; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; emisión técnica dedicada al público radioyente femenino; «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortun y, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; recital de poesías por la actriz mejicana Graziella de Lara; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho, transmisión desde el Queen's Hall, de Londres, del concierto de la Orquesta Sinfónica de la B. B. C., dirigido por el maestro sir Henry Wood, y con la colaboración de Roy Henderson (cantante); a las ocho cuarenta, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las nueve y cuarto, segundo curso de Divulgación de Medicina a Higiene infantil, organizado por Unión Radio, con la colaboración de la Asociación de Médicos puericultores de España; «El daño que hace el calor al niño de pecho», por el doctor Bravo Frías, jefe de la Sección de Higiene infantil en la Dirección general de Sanidad; continuación del concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Lolita de Triana, acompañada a la guitarra por Pepe Flores; recital de canciones por Pepita Rollán; música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Alborada gallega», Veiga; «Camilo da festa», Abad Alday; «Le melga», Guridi; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Torre Bermeja», Albéniz; «Morisca», Granados; «Don César de Bazán», Massenet; «Los borrachos», Giménez; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «El baño», Chueca; «El señor Nicomedes», Méndez; «La del manojío de zarzuelas», Barbieri; a las cuatro, fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; recital de piano; fragmentos de zarzuelas; a las siete, música de baile transmitida desde el hotel Ritz; a las nueve, concierto por el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobernación; intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las diez y media, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, bajo la dirección del maestro Martín Domingo; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

BIBLIOGRAFIA

GUIA DEL ESTUDIANTE DE BACHILLER

Apéndice con el programa de Ingreso. Guía, 3. Apéndice, 2 pesetas. JOSE PEREZ GOMIS, oficial del Instituto de Santander

Inauguración hoy sábado, 10,45 noche, Diálogo y La niña calamar. ZARZUELA.—(Grandes espectáculos Rambal).—6,45, El misterio del «María Celeste».—10,45, Sin novedad en el frente (estreno). ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Don Cascafeles (de Vidal y Planas, por el primer actor Jaime Borrás y su compañía). CHUECA.—(Hortensia Gelabert).—6,45 y 10,45, La Papirusa. (Butacas, 1,50). IDEAL.—(Compañía Sagi Vela).—6,45, La viejecita y Bohemios.—10,45, segunda representación de Curro Gallardo. FUENCARRAL.—6,45, Doña Francisquita.—10,45, Doña Francisquita (Felisa Herrero). PARDIÑAS.—6,45 y 10,45, La Caselera. (Butaca, 1 peseta; general, 0,50). COLISEUM.—6,30 y 10,30, El baile del Savoy (reformado), por la compañía de Celia Gámez. (Fastuosa presentación). MARTIN.—6,45 y 10,45, Las de armas tomar. COMEDIA.—6,45 y 10,45, compañía de variedades, Carmen Flores, Lolita Astolfi, Barón Rinaldo, Ragarby y otras grandiosas atracciones. Últimos días. (Butaca, tres pesetas).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,45, dos grandes funciones de circo. Éxito enorme de todo el programa. D'Anselmi, las focas cantantes, Pompoí y Thedy, Lea, la leona que actúa fuera de la jaula. (Éxito). CAPITOL.—(Teléfono 22.229).—6,45 y 10,45, Lili Damita y Jack Buchanan en Los millones de Brewster. Una gran película. Una atmósfera fresca. Precios de verano. (Tres pesetas butaca). SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Amantes fugitivos. PROGRESO.—6,45 y 10,45, Volando hacia Río Janeiro. CINE LATINA.—(Temporada popular. Butaca, 0,75. Butaca anfitractor, 0,20).—6,30 y 10,30 (grandes éxitos), Secuestro, Palacio flotante (hablada en castellano) y otras. Lunes, Carolina (Jeanette Gaynor y Lionel Barrymore) y Noches de Nueva York (Spencer Tracy y Alice Faye; hablada en castellano). SAN CARLOS.—A las 6,45 y 10,45, gran éxito, Paso a la juventud (por Marta Eggerth y Jan Kiepura). VELUSSIA.—(Refrigerado).—Sesión continua. El hombre y el monstruo (por Fredric March y M. Hopkins). (Butaca, una peseta). CINE MADRID.—5 (continua; butaca, una peseta), Desfile de primavera y Federica. JARDIN DEL CINEMA EUROPA.—7,30 y 10,45, Crisis mundial (en español, por Miguel Liger). CINE DE LA FLOR.—Yo, tú y ella (por Catalina Bárcena) y otras. (Precios populares de verano. Butacas, 0,40). CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, El difunto Christopher Bean (con Marie Dressler y Lionel Barrymore; gran éxito). CINE TETUAN.—7,15 y 10,45, Asesinato en la terraza (en español). Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Alborada gallega», Veiga; «Camilo da festa», Abad Alday; «Le melga», Guridi; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Torre Bermeja», Albéniz; «Morisca», Granados; «Don César de Bazán», Massenet; «Los borrachos», Giménez; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «El baño», Chueca; «El señor Nicomedes», Méndez; «La del manojío de zarzuelas», Barbieri; a las cuatro, fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; recital de piano; fragmentos de zarzuelas; a las siete, música de baile transmitida desde el hotel Ritz; a las nueve, concierto por el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobernación; intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las diez y media, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, bajo la dirección del maestro Martín Domingo; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—(Penúltimo día).—6,30 y 10,30, La dama boba (extraordinario éxito cómico). (Butaca, tres pesetas). VICTORIA.—(Teléfono 13.453).—6,45 y 10,45, Aquella noche (segunda y tercera representaciones).—Domingo, 4,30, El misterio de la Quinta Avenida.—6,45 y 10,45, Aquella noche. COMICO.—(Loreto-Chicote).—

Comentarios de Bolsa

En la reunión de ayer se vio con claridad que el dinero procedente del reembolso de los bonos oro dirige sus miras a la Bolsa con grandes deseos de ser invertido en la compra de valores. No creemos necesario decir que los fondos del Estado son los títulos por los que el dinero muestra mayor preferencia. Los valores industriales también se mantienen firmes y con deseos de lograr buenas posiciones, y por lo que se relaciona con el corro de especulación, la postura que marcan es de actividad y con ganas de salir del barranco donde habían sido arrojados estos valores por presión del mercado catalán.

De la buena tendencia marcada en los fondos públicos vuelve a ser una muestra evidente el Interior, que logra subir 20 céntimos y se pide insistentemente a 80,30, con oferta a 80,40. De los Amortizables se distinguen el «Libre» de 1927, que se demanda a 101,30, y el 4 por 100 «sin», que registran mejoras sobre sus cambios anteriores. Asimismo se ven favorecidos los Tesoros, quedando mucho dinero por colocar en todas las emisiones de los valores del Estado. Sigue sin haber negocio en los Bancos, con excepción del Banco de España, que sube seis enteros en relación con el cambio precedente. Tampoco los valores municipales logran destacar, pues predomina la oferta. Casi todas las operaciones efectuadas en este último corro se han hecho sobre la base de los tipos anteriores. Las Villas nuevas se operaron a

la par, con oferta al tipo cotizado, y las Erlanger se ofrecieron a 125.

Los Monopolios siguen manteniendo su afán alcista, descontando previamente a las Campsas, en las que predomina la oferta a 153, con dinero únicamente a 152. Los Tabacos, en cambio, se piden, sin contrapartida, a 250. En Telefónicas hay mejora de tres cuartillos para las ordinarias, y las preferentes se contratan a 115,25, y queda papel por colocar. Exceptuando las Electras, que se ofrecen a 170, con dinero a 162 solamente, los valores de electricidad acusan tendencia sostenida. Las Mengemor se contrataron en alza de medio entero, ofreciéndose a 150, al cierre. Los Alberches logran dinero a 53,50, con oferta a 54, contado; es decir, que se mantienen invariables. Las Hidro Españolas y las Eléctricas Madrileñas también se demandan.

La actividad en el sector de «plazos», como antes se indica, es mayor; pero el mejoramiento se hace lentamente. Es cierto que se contratan las operaciones a tipos más entonados, aunque sin grandes variaciones en el fondo de la situación actual de este corro. De apertura se contratan a 337 las Rif portador, y al cierre logran dinero a este cambio. Las nominativas avanzan cinco enteros y siguen pedidas a 330, con dinero de varios. Los Explosivos tampoco se negocian en condiciones de gran confianza. Después de abrir a 655, cierran a 656, se piden al cierre a este último tipo, con papel a 658, fin corriente. Algo más favorables las impresiones relativas a los valores ferroviarios; los Alicante llegan

nasta 177, contado y fin corriente, y quedan con papel a 176,50, con demanda a 175, al cierre. Los Nortes dejan dinero a 206.

Bolsín de última hora. El mercado marca una disposición excelente y el cierre se hace en condiciones inmejorables, con visibles deseos de reacción. Los valores ferroviarios se muestran propicios al negocio, y el dinero dedica una parte de atención a estos títulos. Los Alicante se tantean a 176,25-176,50-177-177,50-178-178,25 y 178,50, y queda papel sin colocación al cambio del cierre, con demanda a 178. Los Nortes se contrataron a 209 y 210, y siguen pedidos al tipo últimamente citado, con oferta a 213. Los Explosivos cierran operaciones a 655, 656 y 657, y quedan demandados a 656; en baja se contratan a 649, 648 y 650. En Rif, portador, se puso dinero a 336, con oferta a 339. Los Altos Hornos también se piden con insistencia, como en la sesión anterior, al tipo de 90. Los bonos de interés preferente de la Azucarera se operaron a 63,25, y quedaron pedidos a 63, contra 64.

Cotizaciones que no figuran en el cuadro. Guadalquivir, cédulas, 20 pesetas; Mengemor, cupones, a 20; «Metros», nuevas, 390; cédulas, 250; H. Españolas, C, 101; E, 106; Dueño, 107; obligaciones Adra., 93; bonos preferentes, f. c., 63. Valores cotizados a más de un cambio. Tánger-Fez, 106,25 y 106,50; Pel-

Correo de espectáculos

LORETO-CHICOTE empiezan hoy sábado. ESPAÑOL.—(XIRGU-BORRAS).—Sábado y domingo, tarde y noche, tres pesetas butaca, últimos días, «La dama boba». Adiós a Madrid de Margarita Xirgu. TEATRO COMICO.—LORETO-CHICOTE. «DON CASCAFELES», el mayor triunfo de Alfonso Vidal y Planas. Triunfo clamoroso de Jaime Borrás. Todos los días, tarde y noche, en el teatro Eslava. «LA NIÑA CALAMAR», por Loreto-Chicote. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy sábado, 7, a las once de la noche, despedida de las nocturnas. Variado e interesante programa. Primera parte. Grandes variedades, entre las que destacan la Orquesta Berkl, la hermosa vedette María Antinea, la estrella del baile español Celia Gómeza, la bellísima Rosario la Cartujana y presentación del cuadro flamenco que dirige Frasquillo, entre los que destacan Mercedes León y Papena (hijo). En la segunda parte se estropearán tres beceros por los novilleros Argentino, Pepe Pintos y Diego L. Muñoz. Para final de fiesta se lidiará un becerro por los artistas cómicos Lerin y El Guardia Torero. Precios populares.

TEATRO COMICO.—LORETO-CHICOTE se presentan hoy. «La niña calamar». PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Mañana domingo, día 8, se celebrará una gran novillada, lidiándose ocho novillos de D. Gabriel González para los valientes novilleros, todos debutantes en esta plaza, Ramón Casninos, de Sevilla; Joseito Ramírez, de Málaga; Jesús Navarro (Navarrito), de Madrid, y Emilio Casas (Morenito de Talavera). La corrida empezará a las cuatro y media. Precios reducidos. Sobre la concesión de primas a la exportación de productos industriales. La Cámara de Comercio ha elevado al Ministerio de Industria un escrito sobre el concurso para la concesión de primas a la exportación de productos industriales, pidiendo se esclarezca en el orden ministerial lo que son productos de la industria como diferenciados de los de la agricultura,

VIAS URINARIAS. En todas las infecciones de las VIAS URINARIAS no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de BLE-NORRAGIA, hay los Cachets del Dr. Soivre que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Venta a 6,60 pts. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOGAT. PRODUCTO ESPECIAL MATARRATAS. EL TERROR DE LAS RATAS. LA SENTENCIA A SU MALDAD. El matarratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16. Teléfono 50.791, BARCELONA. Nota.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de Correos el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO (PARA HOMBRES). SALVIANA es una científica combinación de plantas medicinales para prevenir y curar médicamente la IMPOTENCIA sexual. SALVIANA no es un producto de efectos momentáneos ni perjudiciales. SALVIANA es una sabia composición de escogidas plantas tropicales, cuyo elemento aromático, de propiedades tónicas, vigoriza y fortalece el organismo en general y cura la impotencia generada. SALVIANA es un formidable alimento del sistema nervioso y hace el milagro de devolver al hombre agotado la sana juventud; SALVIANA va directamente de la Naturaleza al cuerpo. Basta una caja para convencerse y hacer de SALVIANA la planta favorita. De venta en Madrid: Farmacias Grayoso, Arenal, 2, Borelli, Puerta del Sol, 5, Madero, Plaza Progreso, 13, Giménez, Barquillo, 8, P. Cibeiro, Avenida Pablo Iglesias, 8, Martínez, Glorieta Atocha, 8, P. Cibeiro, Fuencarral, 14, A. Reg, Marqués Urujito, 2, Rodríguez, Torrijos, 24, Fernera, Carretera Vizcaya, 9, Vda. de Monsio, Arzob. de la República, 12 (Puerto Valcáez), Martínez, Av. Libertad, 27 (Tetuán); Pida Irolera en estas casas o por correo a Laboratorios UDA, Copona, 7, Barcelona.

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS DE UNION DE FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA. La Junta directiva de esta Cooperativa invita a sus socios actuales a ratificar su adhesión a la Cooperativa, a fin de calificarlos con arreglo al reglamento y disposiciones legales, y asimismo hace extensiva la invitación a todo el personal de la Compañía Telefónica para cubrir el cupo de socios cooperativistas que tengan cabida en las edificaciones hasta ahora proyectadas. Las adhesiones se recibirán durante el plazo de diez días, en el domicilio anterior, Luna, 12, de siete a ocho de la tarde, reservándose la Directiva la facultad de dirimir la petición de los solicitantes con arreglo al artículo 12 del reglamento de la Cooperativa, de lo que dará cuenta en una junta general extraordinaria, en la que ha de revisarse la gestión de todas las Directivas desde la fundación de nuestra Sociedad, y entendiendo que de no presentarse implica la renuncia de todos los derechos para los actuales socios. CONSULTORIO MEDICO. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2. PRESERVATIVOS ANUNCIOS. La Inglesa, Montera, 35, pasaje, 6. Pidan catálogo gratis, mando a provincias. Valverde, 8.

DISTRACCIONES DEL SABIO SIMON, por Guri



ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Agencia en Zaragoza. Documentos. Todos asuntos. Democracia, 20. «Gestional».

ALMONEDAS

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Novios. Tres precios para la casa completa; alcoba con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 31.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Grandiosa liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camiones guateados, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Calle Vallehermoso, 84. Cinco habitables, baño, mirador, ascensor, 25 duros.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 25.260.

Carnets, garantía conducir camiones, motocicletas, automóviles, Código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 13.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

ENSEÑANZAS

Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, número 56.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

45 pesetas, enseñanza garantizada, conducción automóvil. Carretas, 4. Academia.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

COLOCACIONES

OFERTAS

Precisamos inventores con inventos prácticos. Monreal. Salud, 14.

Cajas cartón. Faltan oficiales. Augusto Figueroa, 3.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Visinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

CONSULTAS

MEDICAS

Médico Loco. Paseo Extremadura, 11. Consulta, 25 pesetas.

ANTIGUO CONSULTORIO DOCTOR

Paris. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

CURACIONES PRONTAS, ALIVIO

inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatórea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

CONSULTORIO ESPECIALIZADO

de vías urinarias. Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, vendreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provinciana.

REUMATISMO, SIÁTICA,

neurálgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. Clínica.

LOS ANUNCIOS POR PALABRAS

de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Policia, conductores, Baquillero, Taquimecanografía, Contabilidad, cultura, reforma letra. Clases Blasco. — Montera, 9.

Aduanas exclusivamente. Academia Ceta. — Fernanfior, 6.

Arquitectura. Preparación ingreso. Academia Górriz, Travestía Trujillos, 3.

Policia, Taquimecanografía, Contabilidad, análisis. Atocha, 37.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Guardamuebles, el más importante. Mudanzas económicas. Fuencarral, 9. Polo.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

PRESERVATIVOS LA FRANCESA

Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Superiores, 4,50. Venus, 15. Caja Neverrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envíos reembolso provincias.

LA SECCION DE PALABRAS

de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

HUESPEDES

Se alquila alcoba. Cardenal Cisneros, 19, primero 6.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

MOTORES

Diesel, nuevos y usados. Verdadera ocasión. — Apartado 4.028, Madrid.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

PATENTES

Don Ludwig Rosenstein y D. Walter, Jacob Hund, propietarios patente de invención 127.961, concedida por «Procedimiento para la refinación de aceites vegetales y animales». — Ofrecen licencia explotación de dicha patente. Dirección Oficina Patentes Marcas, Jaime Isern, Alcalá, 18, Madrid.

Don Josef Nora, propietario patente de invención 120.435, concedida por «Procedimiento para la fabricación de cierres flexibles». Ofrecen licencia explotación de dicha patente. Dirección Oficina Patentes Marcas, Jaime Isern, Alcalá, 18, Madrid.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

VARIOS

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. — Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

Señorita manchega, grandes propiedades, millón pesetas. Casarías caballero honorable. — Apartado 9.040. (Sobre franquizado.)

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

VENTAS

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Se instalan establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Vendo gabanes, trajes caballero, seminudos, económicamente, inmensos surtidos. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. — Teléfono 54.410.

Liquidamos verdad camas cualquier precio, matrimonio, 100 pesetas; cromadas, 50; turcos, 13,50. Valverde, 8 (rincónada).

Discos, 0,50; nuevos, 1,25; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 29.

UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL de una NUEVA CLASE DE POLVOS DE ARROZ Después de varios años de investigaciones, unos químicos franceses han descubierto una nueva fórmula de polvos de arroz, la cual acaba por completo con el brillo de la nariz, así como del aspecto grasiento de la piel. Proporciona un «aspecto mate» perfecto, que permanece durante ocho horas. Ni la lluvia ni el sudor pueden alterarlo. Haga esta sencilla prueba El secreto es un nuevo ingrediente denominado «Espuma Doble», que está contenido ahora en los Nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Esto hace que los polvos resistan a la prueba de la humedad. Haga la prueba en sí misma con este sencillo ensayo: Cúbrase un dedo con los Nuevos Polvos Tokalon y mézclelo en un vaso de agua. Sáquele, y observará que el dedo no está brillante ni mojado, sino perfectamente seco y mate. Los polvos resistentes a la humedad porque contienen «Espuma Doble». Lo mismo ocurre poniéndolos en la cara. La piel no puede ponerse grasienta usando los Nuevos Polvos Tokalon. Puede usted bailar durante muchas horas en un salón muy caldeado y conservar una tez tan fresca y encantadora como cuando empezó. Pruebe hoy mismo una caja de Nuevos Polvos Tokalon y verá cuán maravillosamente diferentes son de todos los demás polvos, porque éstos son los únicos que tienen el secreto del «aspecto mate». La fascinadora y juvenil belleza que proporcionan causará la envidia y la admiración de todas las amigas de usted. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor. La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta. Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete. Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD EN CUATRO CAMINOS BRAVO MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859 Y en los de venta de periódicos siguientes... CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

## LA VIDA DEPORTIVA

### Cardona, seguido de Escuriet, gana la penúltima etapa de la Vuelta ciclista a la Mancha

#### Modificación de las reglas del fútbol

La Federación Española ha curado a las regionales una circular diciendo:

Según comunicación de la Secretaría de la F. I. F. A., en la última reunión del International F. A. Board se adoptaron las siguientes modificaciones del texto de las reglas de juego:

Regla XIII.—Substituir el actual párrafo segundo por los dos siguientes:

Caso de que un jugador se conduzca de manera incorrecta, se amonestará al culpable. Si el juego se ha parado a consecuencia de la conducta incorrecta de un jugador, debe reanudarse con un golpe franco a favor del bando contrario al de dicho jugador. En caso de reincidencia, o aun sin ella, en el de clara violencia, el árbitro debe ordenar al jugador que abandone el terreno de juego.

El nombre o los nombres que incidan en la conducta indicada se comunicarán al Comité competente, el cual resolverá lo que proceda.

La indicada modificación ha entrado en vigor a partir del primero de Septiembre.

#### CICLISMO

##### La Vuelta a la Mancha

Almansa, 6.—Se ha disputado la penúltima etapa. La salida se dió en Cuenca a las siete menos veinte de la mañana.

A la una y treinta y ocho minutos de la tarde llegaron los primeros corredores a la meta. En esta se hallaban unas tres mil personas para presenciar este final de etapa.

Fue el primero en llegar Salvador Cardona, que venía seguido de Escuriet.

El resultado de la etapa fue éste: 1, Cardona, en 6 h. 58 m.; 2, Escuriet, en el mismo tiempo; 3, Balon, en 7 h. 2 m. A continuación, Estévez, De Castro, Arias, Antonio García, Granados, Pujalte, Calzada, Molina, Ruiz, etc.

La clasificación general es ésta: 1, Escuriet; 2, Cardona; 3, Molina; 4, Estévez; 5, Pujalte; 6, Balon; y 7, José María García.

##### La medalla de oro para Montero

Barcelona, 6.—El Comité directivo de la Unión Velocipédica Española ha tomado el acuerdo de entregar a Luciano Montero la medalla de oro, como prueba de admiración por su actuación meritoria en los campeonatos del Mundo.

##### Carrera de veteranos del Velo Club Portillo

Se disputó este campeonato social sobre un recorrido de 42 kilómetros, de Madrid a Brunet.

A las ocho de la mañana tomaron la salida 17 participantes. F. Quílez y V. Toledano actuaron de scratchs; los demás salieron con diferencia de tiempos, por edades. Destacó la magnífica actuación de Francisco Quílez. La clasificación se resolvió de la siguiente manera:

1, Antonio Córdoba, 1 h. 21 minutos 39 s.; 2, Francisco Quílez, 1 h. 25 m. 15 s.; 3, Gregorio Carreras, 1 h. 25 m. 30 s.; 4, Manuel Rodríguez, 1 h. 25 m. 35 s.; 5, Antonio Lorente, 1 h. 25 m. 39 s.; 6, Victoriano Toledano, 1 h. 25 minutos 56 s.; 7, Valentín Villa, 1 hora 26 m.; 8, Baltasar Martínez, 1 h. 26 m. 45 s.; 9, Norberto Abad, 1 h. 28 m. 21 s.; y 10, Ricardo Torán, 1 h. 29 m. 4 s.

Se clasificaron 15 de los 17 inscriptos.

Seguidamente se disputó el concurso social de persecución de un globo, en el que resultó vencedor Fermín Pérez.

##### Carrera de la Deportiva Realidad

La Agrupación Deportiva Realidad disputó la tercera y última manga de su campeonato.

La salida se dió a las ocho de la mañana, en el paseo de Camoens, siguiendo los corredores por El Plantío, Las Rozas, a Madridhonda y regreso al punto de partida, cubriendo un total de 45 kilómetros.

#### NATACION

##### Ante los campeonatos de España

Los campeonatos de España de natación, que se celebrarán este año en Valencia, superarán en interés a los de los dos años anteriores, ya que los nadadores de Cataluña y Castilla se encuentran en forma muy semejante.

El pronóstico no es, ni mucho menos, fácil, pero, no obstante, apremurémonos a decir que nunca estuvo Castilla tan cerca de obtener un triunfo rotundo, que no deje lugar a dudas sobre la potencialidad de la natación madrileña.

##### El pasado año triunfó Castilla en la puntuación total de los campeonatos, a pesar de no lograr nada más que el segundo lugar en los relevos de 3 por 100 estilos y en los de 4 por 200, lo que supone una diferencia de 20 puntos. Los puntos precisos para el triunfo los logró copando los primeros puestos en los saltos de trampolín y palanca, 1.500 metros libres y 2.000 metros fondo. Este año, los madrileños parecen también tener asegurados los dos primeros puestos en 1.500 y 2.000 metros y saltos de palanca. En los de trampolín, Muntaner, del equipo catalán, puede lograr un segundo puesto. En los 200 metros braza, teniendo en cuenta que Del Moral, el actual recordman de España de la distancia, no lucha en competición como contra el cronómetro, daremos el primer puesto a Cataluña. Igualmente haremos con los 100 metros libres y con los 3 por 100, aunque muy bien pueden triunfar en estas dos pruebas los castellanos. Los 400 metros libres darán lugar a una soberbia lucha entre Ruiz Vilar y Lepage, siendo imposible pronosticar un vencedor, aunque por la necesidad de hacerlo, y teniendo en cuenta que Ruiz Vilar nadará los 1.500, daremos el primer puesto a Lepage. Los 400 metros braza también darán lugar a un codo a codo entre el voluntario Sapés, veterano ya en estas lides, y Ferrero, la revelación madrileña, que con su gran corazón esperamos arrebatle el primer puesto a Sapés, que no parece encontrarse en su mejor forma.

##### Los 100 metros espalda nos proporcionarán también una gran lucha, en la que Brull y Piernavieja, que tienen la distancia en el mismo tiempo de 1,17, procurarán lograr este tiempo, que seguramente no será rebajado, o la veterania de Brull puede imponerse y conseguir un triunfo difícil.

Y vamos con los 4 por 200, la prueba cumbre de los campeonatos. El equipo castellano ha hecho últimamente 9,57, tiempo magnífico, que los catalanes han rebajado casi simultáneamente, dejándolo en 9,53. Esta marca de los nadadores catalanes ha causado enorme sensación en los medios natatorios, llegándose a dudar de su verosimilitud; tenemos que confesar que a nosotros no nos ha sorprendido gran cosa, pues estamos seguros de que el equipo castellano, en la misma piscina de agua salada y de 25 metros, lograría rebajar esos cuatro segundos y algo más.

Últimamente, y no pareciéndonos suficiente, sin duda, la experiencia verificada en Barcelona unas eliminatorias, en las que los nadadores del equipo del 9,53 no parecen haber conseguido «tiempos» semejantes a los de Palma. El entusiasmo y la clase del «cuatro» castellano creemos se impondrá al catalán, que venderá cara su derrota. No es fácil que se rebaje el record que ostentan los madrileños de 9,57, aunque harán todo lo posible para no hacer más de 9,53, marca que les proporcionaría las medallas de la challenge Picornell, ofrecidas al equipo de 4 por 200 que rebaje los diez minutos, precisamente durante los campeonatos de España.

Con el triunfo en los saltos de palanca, en los que deberán obtener los dos primeros puestos los saltadores castellanos, y copando igualmente en los 2.000 metros fondo los dos primeros lugares, resulta una diferencia a favor de Castilla de cerca de 20 puntos, por lo que, aun perdiendo los 4 por 200, además de las pruebas antedichas, cuyo triunfo atribuímos a los catalanes, es posible el triunfo de nuestra región.

No creemos que ningún nadador de alguna otra región, a pesar de las marcas que nos traen los diarios frecuentemente, logre ningún primer puesto, aunque si es fácil obtener segundos y terceros puestos que alteren la clasificación prevista, dando al re-

#### CARRERAS DE GALGOS

##### «Double Declare» contra «Merry Scales»

Es un «match» sensacional EL DEPORTE MAS INTERESANTE EN EL SITIO MAS AGRADEBLE DE MADRID.

Bar. Orquesta. Restaurante. ESTA NOCHE, A LAS DIEZ, EN EL STADIUM.

#### FUTBOL

##### Arbitros para mañana domingo

Los partidos del superregional castellanoaragonés serán arbitrados de esta manera:

Madrid-Zaragoza, Montero. Racing-Athletic, Hernández Areces.

Valladolid-Nacional, Celestino Rodríguez.

##### Pequeñas noticias

Por fin ha extendido su ficha como profesional por el Donostia el jugador Rojo.

Por fin los hermanos Blenzobas han firmado su ficha por el Osasuna.

En Bruselas el equipo rojo de Ucrania ha derrotado por 12 a 1 a un equipo belga.

El próximo día 11 de Noviembre jugará el Arsenal de Londres contra el Racing de París.

En contra de lo que se había dicho, el jugador hasta ahora del Unión de Irún Mancisidor no ha firmado su ficha por el Osasuna, sino que se la ha otorgado de nuevo a su antiguo Club.

El primer match para la final de la copa de la Europa Central se disputará el 8 de Septiembre en Budapest, entre el Sparta de Praga y el Ferencvaros, de Budapest.

La Federación Francesa ha fijado la fecha del 22 de Septiembre para empezar a disputar la primera vuelta de la copa de Francia.

Greenwell, que entrenó a las huestes azulgrana, y que en 1934 condujo a las del Valencia a la final de Montjuich, se ha encargado de la preparación del Sporting Gijónés.

El ex jugador Planas ha firmado con el Zaragoza un contrato como entrenador del equipo.

#### CARRERAS DE GALGOS

##### «Double Declare» contra «Merry Scales»

Un programa parecido al del sábado pasado ofrece el C. D. Galguero para esta noche, a las diez, en el Stadium. Consta de ocho carreras para todas las categorías, que se descomponen como sigue: Una de primera, dos de segunda, tres de tercera y dos de cuarta. De estas ocho, seis son de velocidad y dos de fondo, para 625 y 675 yardas.

La carrera más importante, que se correrá en quinto lugar viene a ser un gran match entre «Double Declare» y «Merry Scales». No corren mano a mano; pero la afición cree que la lucha se circunscribirá entre ellos. Los otros galgos que completan el campo son «Red Arab», «Gabbacha», «Elegante» y «Chinford Boy». Como se ve no falta un outsider que puede dar la gran sorpresa.

Después de esta carrera, que ha de resultar emocionante, el público tendrá una gran carrera de vallas, en la que de la veintena de inscripciones han sido escogidos los ocho mejores saltadores, como son «Lancero III», «Spuepades», «Coca», «Chile III», «Guerras», «Madriles», «Verbena II» y «Gira Bonita».

#### LOS MEJORES ACEITES PARA AUTOMOVILES

##### SEGURIDAD Y ECONOMIA

Distribuidores:

S. A. E. de Automóviles RENAULT

Avenida Plaza de Toros, 7.-MADRID

resultado de los campeonatos el accidente de lo imprevisible. En todo caso, estos campeonatos de España dejarán un grato recuerdo en todos los que tengan la oportunidad de presenciarlos.—LUIS HERNANDO.

#### Pruebas eliminatorias

Valencia, 6.—Hoy se han verificado las pruebas eliminatorias de los campeonatos de España. Los resultados de las pruebas han sido los siguientes:

Por la mañana: 100 metros libres.—1, Sabater (Cataluña), 1 m. 3 s. 8/10; 2, Valdés (Castilla), 1 m. 5 s. 6/10; 3, Brotons (Valencia), y 4, Riera (Baleares).

El resto de los participantes quedaron eliminados, pues sólo se clasificaban cuatro participantes.

Segunda serie.—1, Sabata (Cataluña), 1 m. 5 s. 1/10; 2, Quesada (Castilla), 1 m. 6 s. 4/10; 3, Moreira (Baleares), y 4, Ibarra (Vizcaya).

En esta serie quedó eliminado el valenciano Minguez.

1.500 metros libres.—Primera serie.—1, Valeriano R. Villar (Castilla), 22 m. 20 s. 4/10; 2, Salvo (Cataluña), 22 m. 49 s. 7/10; 3, Martínez (Canarias), y 4, Espinosa (Vizcaya).

Quedaron eliminados el valenciano Bayo y el balear Mut.

Segunda serie.—1, Flores (Castilla), 22 m. 41 s. 3/10; 2, Fanolla (Cataluña), 23 m. 34 s. 6/10; 3, Riera (Baleares), y 4, Navarro (Canarias).

Quedaron eliminados el valenciano Meliá y se retiró el vasco Lobos cuando llevaba corridos 600 metros.

Por la tarde se celebraron las siguientes pruebas:

400 metros libres.—Primera serie.—1, Lepage (Cataluña), que bate el record de España, del que era poseedor con una marca de 5 m. 20 s., y lo ha dejado en 5 m. 11 s.; 2, Valdés (Castilla), 5 m. 35 s.; 3, Riera (Baleares); 4, J. Navarro (Canarias), y 5, Brotons (Valencia), record regional.

Segunda serie.—1, Ruiz Vilar (Castilla), 5 m. 23 s. 6/10; 2, Coruela (Cataluña), 5 m. 25 s. 8/10; 3, Moreira (Baleares), y 4, S. Navarro (Canarias).

Quedó eliminado el valenciano Minguez.

400 metros braza de pecho.—Primera eliminatoria.—1, Ferrero (Castilla), 6 m. 48 s. 8/10; 2, Sabate (Cataluña), 6 m. 48 s. 9/10; 3, Alfaro (Vizcaya), y 4, Juan José Gómez (Valencia), que bate el record regional.

Eliminados Bey, de Baleares, y Quesada, de Canarias.

Segunda eliminatoria.—1, Sapés (Cataluña), bate su record, que estaba en 6 m. 32 s. 8/10, y lo establece en 6 m. 31 s. 2/10; 2, Prada (Baleares), 6 m. 50 s. 2/10; 3, Sanfélix (Baleares), y 4, Lucas (Castilla).

Quedó eliminado el canario Navarro.

100 metros espalda.—Primera eliminatoria.—1, Piernavieja (Castilla), 1 m. 18 s. 2/10; 2, Martí (Cataluña), 1 m. 21 s. 1/10; 3, Sánchez (Canarias), y 4, Guardia (Baleares).

Queda eliminado el valenciano Torres.

Segunda eliminatoria.—1, Brull (Cataluña), 1 m. 17 s. 8/10; 2, Paniagua (Castilla), 1 m. 23 s. 3/10; 3, Prada (Baleares), y 4, Mota (Valencia).

#### BOXEO

##### Claudio Villar pierde ante Alf. Sauvage

París, 7 (una madrugada).—Esta noche, en la Sala Wagner, que registraba un lleno, se ha celebrado una velada, que era la primera organización de Dickson en la presente temporada y a base de pesos fuertes.

El combate principal corría a cargo del español Claudio Villar—Pancho Villar para los franceses—y el campeón de Francia del peso máximo, Alf. Sauvage.

En primer término lucharon Norman Tomasulo y Tailletz. Aquél pesó 82 kilos, y éste 82,200. Venció Tomasulo por puntos.

A continuación se enfrentaron Sauvage y Villar. El combate resultó feo. El francés, de mayor experiencia, se dedicó a esperar las acometidas del español, y éste, como azorado, se mostró indeciso. Sin embargo, toda la ofensiva corrió a su costa. El público no quedó satisfecho y gritó a Villar. La decisión fue favorable a Sauvage por puntos, cuando en realidad el match debió terminar en nulo por la circunstancia apuntada de la mayor acometividad—aunque muy limitada—del español.

A continuación lucharon Francis Day (95 kilos) y Grizzo (96). Venció Day por k. o. en el segundo asalto.

Por último el vascofrancés Atano (90 kilos) se enfrentó con Dodergnic (91). Atano venció por k. o. en el primer round.

#### REPARTO DE TIERRAS A LOS CAMPESINOS

Méjico, 6.—Desde primero de Diciembre de 1934, el presidente Cárdenas, conforme a su programa sexenal, ha ordenado distribuir 1.143.764 hectáreas de tierras a 702 Comunidades campesinas.

El jefe del departamento de Agricultura ha dado a conocer que se han beneficiado de este reparto 79.577 jefes de familia.

Otras 14.227 Comunidades han recibido tierras a título provisional, habiéndose concedido un plazo a los grandes propietarios sobre el dominio de aquellas concesiones que se les han expropiado para que puedan hacer sus observaciones.

Desde 1915 a Noviembre de 1934 han sido repartidas de manera definitiva más de ocho millones de hectáreas entre unos 800.000 cabezas de familia, habiéndose destinado en 1935 más de 20 millones de pesos para créditos agrícolas a las Comunidades campesinas.

#### REPARTO DE TIERRAS A LOS CAMPESINOS

Méjico, 6.—Desde primero de Diciembre de 1934, el presidente Cárdenas, conforme a su programa sexenal, ha ordenado distribuir 1.143.764 hectáreas de tierras a 702 Comunidades campesinas.

El jefe del departamento de Agricultura ha dado a conocer que se han beneficiado de este reparto 79.577 jefes de familia.

Otras 14.227 Comunidades han recibido tierras a título provisional, habiéndose concedido un plazo a los grandes propietarios sobre el dominio de aquellas concesiones que se les han expropiado para que puedan hacer sus observaciones.

Desde 1915 a Noviembre de 1934 han sido repartidas de manera definitiva más de ocho millones de hectáreas entre unos 800.000 cabezas de familia, habiéndose destinado en 1935 más de 20 millones de pesos para créditos agrícolas a las Comunidades campesinas.

#### REPARTO DE TIERRAS A LOS CAMPESINOS

Méjico, 6.—Desde primero de Diciembre de 1934, el presidente Cárdenas, conforme a su programa sexenal, ha ordenado distribuir 1.143.764 hectáreas de tierras a 702 Comunidades campesinas.

El jefe del departamento de Agricultura ha dado a conocer que se han beneficiado de este reparto 79.577 jefes de familia.

Otras 14.227 Comunidades han recibido tierras a título provisional, habiéndose concedido un plazo a los grandes propietarios sobre el dominio de aquellas concesiones que se les han expropiado para que puedan hacer sus observaciones.

Desde 1915 a Noviembre de 1934 han sido repartidas de manera definitiva más de ocho millones de hectáreas entre unos 800.000 cabezas de familia, habiéndose destinado en 1935 más de 20 millones de pesos para créditos agrícolas a las Comunidades campesinas.

#### REPARTO DE TIERRAS A LOS CAMPESINOS

Méjico, 6.—Desde primero de Diciembre de 1934, el presidente Cárdenas, conforme a su programa sexenal, ha ordenado distribuir 1.143.764 hectáreas de tierras a 702 Comunidades campesinas.

El jefe del departamento de Agricultura ha dado a conocer que se han beneficiado de este reparto 79.577 jefes de familia.

Otras 14.227 Comunidades han recibido tierras a título provisional, habiéndose concedido un plazo a los grandes propietarios sobre el dominio de aquellas concesiones que se les han expropiado para que puedan hacer sus observaciones.

Desde 1915 a Noviembre de 1934 han sido repartidas de manera definitiva más de ocho millones de hectáreas entre unos 800.000 cabezas de familia, habiéndose destinado en 1935 más de 20 millones de pesos para créditos agrícolas a las Comunidades campesinas.

Redacción de LA LIBERTAD. telefono num. 27154

#### AVIONES PARA TURQUIA

##### Un aviador holandés perece en unas pruebas

Estambul, 6.—Comunican de Ankara que el piloto holandés barón Gerhard Sandberg ha caído con su avión en aquel aeropuerto, matándose.

El aviador estaba hace días en Ankara, donde actualmente se realizan demostraciones y vuelos de prueba por representantes de varias fábricas extranjeras, pues Turquía tiene la intención de hacer considerables compras de aparatos para su flota aérea militar y comercial.

El barón Sandberg había alcanzado una altura de 3.000 metros, cuando los espectadores vieron que se desprendían las alas del avión y éste caía a plomo sobre el suelo.

#### SUICIDA PRECOZ

##### Se cuelga de un árbol porque una niña no le dió una revista infantil

Vigo, 6.—En un campo cercano a la aldea de Couto Pineiro apareció colgado de un árbol el cadáver de un niño de doce años de edad, llamado Alejandro Avendaño Correa, que vivía con sus padres.

Se atribuye el suicidio a que una niña, amiga suya, de la misma edad, por la que sentía gran simpatía, le negó una revista infantil que el precoz suicida le había pedido reiteradamente.

Se sabe que primeramente quiso ahorcarse con una corbata que llevaba puesta; pero no consiguió su fatal propósito porque se le rompió. Entonces se dirigió hacia unos cerros que estaban pastando sujetos por una cuerda. Se la quitó, y fué la que utilizó para colgarse del árbol.

#### PARÍS-ARGEL-PARÍS, EN DIEZ HORAS

Le Bourget, 6.—El jefe piloto Juan Mermoz, que había salido esta mañana de este aeródromo a las siete cuarenta y cinco para efectuar el vuelo París-Argel y regreso, ha llegado a Le Bourget a las cinco y cuarenta y seis minutos de la tarde, después de haber hecho escala en Argel desde las once cincuenta hasta las doce y trece minutos.

Mermoz ha efectuado el recorrido de ida a una velocidad media de 344,400 kilómetros por hora.

La velocidad media general en el recorrido de los 2.940 kilómetros ha sido de 324,300 kilómetros por hora.

#### CONFERENCIA POLITICA

En Cuart de les Valls (Valencia) ha dado una interesante conferencia política el ex diputado de las Constituyentes Sr. Ballester Gosalvo. La mayor parte de ella estuvo dedicada a comentar el discurso pronunciado en Vigo por el presidente del Consejo.

El Sr. Ballester Gosalvo fué objeto de grandes ovaciones por la inmensa cantidad de público que asistió al acto. Este constituyó, por el entusiasmo, un verdadero acto de afirmación republicana.

#### EN EL PUENTE DE VALLECAS

##### Hallazgo de restos humanos

En el Juzgado municipal se ha presentado el encargado de las obras que realiza el Ayuntamiento en la Gran Vía de los Relojeros, manifestando que el obrero Pedro Martín Sierra, al abrir una zanja de 60 centímetros encontró huesos de restos humanos.

En el sitio del hallazgo se personó el Juzgado y ordenó la suspensión de los trabajos y que los restos fuesen remitidos al laboratorio para su examen.

#### EN MEJICO

##### Reparto de tierras a los campesinos

Méjico, 6.—Desde primero de Diciembre de 1934, el presidente Cárdenas, conforme a su programa sexenal, ha ordenado distribuir 1.143.764 hectáreas de tierras a 702 Comunidades campesinas.

El jefe del departamento de Agricultura ha dado a conocer que se han beneficiado de este reparto 79.577 jefes de familia.

Otras 14.227 Comunidades han recibido tierras a título provisional, habiéndose concedido un plazo a los grandes propietarios sobre el dominio de aquellas concesiones que se les han expropiado para que puedan hacer sus observaciones.

Desde 1915 a Noviembre de 1934 han sido repartidas de manera definitiva más de ocho millones de hectáreas entre unos 800.000 cabezas de familia, habiéndose destinado en 1935 más de 20 millones de pesos para créditos agrícolas a las Comunidades campesinas.

#### CRIMEN O SUICIDIO?

##### El cadáver de un labrador en una cuadra

Vigo, 6.—En la parroquia de Sardoma apareció ahorcado en la cuadra de su casa el labrador Maximino Pino Domínguez, de cincuenta años de edad.

Maximino tenía un carácter irascible y hacía objeto de frecuentes malos tratos a sus familiares. Recientemente quiso quemar a su mujer y a sus hijos cuando se encontraban durmiendo.

Las autoridades practican diligencias para esclarecer si se trata de un crimen o de un suicidio. Se sabe que ayer Maximino propinó una formidable paliza a su mujer, la que guarda cama a consecuencia de los golpes recibidos.

#### DOS ACCIDENTES DE «AUTO» EN NAVARRA

##### Un muerto y un herido en un vuelco

Pamplona, 6.—Dicen de Vera del Bidasoa que en la carretera de Pamplona a Irún volcó el automóvil de la matrícula de Navarra 2.106, resultando muerto José Aguilalde, de veinte años, vecino de Irún, y herido, Salvador Sáez.

Tres heridos en un choque Pamplona, 6.—En el kilómetro 43 de la carretera de Aiz a Burguete, cerca del Espinal, chocaron el automóvil conducido por D. Rafael Echave, ingeniero jefe del depósito de máquinas de Irún, y un camión de matrícula francesa, que guiaba Cesáreo Pasamoneto, de Irún.

Resultaron heridos D. Rafael Echave, D. Francisco Corniea, auditor de Guerra, de Madrid, y doña Amparo Suárez. Su estado no ofrece peligro alguno.

#### TRES PERSONAS HERIDAS POR UN LOCO

La Coruña, 6.—Comunican de Miño que el joven José Pérez, que presentaba síntomas de enajenación mental, en un acceso se apoderó de una escopeta, siendo inútiles los esfuerzos realizados para arrebatársela.

Saltó por la ventana de su cuarto a la calle y comenzó a disparar contra cuantos encontraba.

A consecuencia de los disparos hechos por el infortunado José se encuentra gravísima Angeles Fernández, de cuarenta y dos años, y graves Luis Carro García y Rosa Rodríguez.

Los heridos han sido trasladados a Santiago y el agresor fué detenido por un cabo de la Guardia civil.

#### UN HOMBRE MUERTO

##### Por una deuda de treinta céntimos

Vigo, 6.—Comunican del pueblo de Pazos de Barbán que el subdito portugués Antonio Fernández Guimeraos reclamó a José Counejo treinta céntimos que le adeudaba.

Por esto entablaron una acalorada disputa, y Antonio golpeó con una barra de hierro a José, fracturándole la base del cráneo. A la media hora dejó de existir. El agresor se presentó en el Juzgado.

También ha sido detenida la amante del criminal, que intervino en el suceso; arrojando una piedra contra Counejo.